

EN ESTE NUMERO

PRESENTACION

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

Comunicación social, problemática urgente; la Iglesia Mexicana, ausente del problema. Enrique Maza, S. J.	5
La Iglesia provocadora de conflictos. Alfonso Castillo, S. J.	7
Vacaciones humanas. Sebastián Mier, S. J.	9
Indiferentes a todas las cosas creadas. Luis Morfin, S. J.	11

LA IGLESIA EN SU REALIDAD SOCIAL

Carta Apostólica de S. S. el Papa Paulo VI al Señor Cardenal Mauricio Roy	15
Presentación del Documento (Previo) Sinodal: Justicia	30
Punto de Partida Para un Estudio. Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM	36

CUADERNO: JUSTICIA

Justicia Denuncia-Anuncio-Compromiso en Medellín. Arnaldo Zenteno, S. J.	39
Meditación sobre el Sacerdote y la Justicia. Jorge Alonso, S. J.	47
El sentido auténtico del Profeta y del Profetismo. Rubén Cabello, S. J.	50

DOCUMENTOS

Nuestra Iglesia en Estado de Reflexión Evangélica	54
---	----

PREDICACION

Del Domingo 17 Durante el Año al Domingo 19 Durante el Año. Armando Bravo Gallardo, S.J. y Luis Fernández Godard, S. J.	58
--	----

CONSULTA

Pluralismo y Derecho de Opinar. Humberto Ochoa G., S. J.	60
---	----

BIBLIOGRAFIA

.....	61
-------	----

OPINION PUBLICA

Liturgia. Ramón Sevilla, S. J.	62
-------------------------------------	----

Este número de Christus rompe los patrones ordinarios de la revista.

La razón es la necesidad de publicar tres largos documentos. Porque son largos, hacen más pesado este número y nos obligan a suprimir, por esta vez, otras secciones ordinarias de la revista, como la Información.

Pero, a pesar de ser largos, son documentos de suma importancia, que juzgamos necesarios en este momento de la vida y de la reflexión sacerdotal.

El primero es la Carta Apostólica de Paulo VI, para conmemorar el 80 aniversario de la Rerum Novarum. Es la Iglesia en su realidad social. No puede faltar ese documento en Christus.

El segundo se relaciona con el Sínodo de Roma. Es una guía de reflexión, para preparar más tarde un documento que exprese la situación mexicana en el Sínodo, a base de auscultar la opinión del Pueblo de Dios.

El tercero se relaciona también con el Sínodo. Es un punto de partida para un estudio sobre la problemática sacerdotal.

Por estas razones también hemos dedicado este número a la Justicia.

Esperamos que estos documentos y guías de reflexión despierten a fondo la cooperación valorativa, crítica y aportadora del clero de México.

La Redacción

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 36 No. 428 1o. de Julio de 1971.

Director: Enrique Maza

Consejo de Redacción: Bricio Torres, Armando Bravo, Luis Fernández Godard, Javier Garibay, Javier Jiménez Limón, Francisco López R., Sebastián Mier, Luis Morfin López, Humberto Ochoa G.

Colaboradores fijos: Jorge Alonso, Luis Narro, Alvaro Quirós M., Jesús Pablo—Tenorio, Rafael Moysa.

Órgano Oficial de las Diócesis de Acapulco, Apatzingán, Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Culiacán, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tepic, Torreón, Tulancingo, Veracruz, Vicariato Apostólico de la Tarahumara.—Registrada como artículo de 2ª Clase en la Administración de Correos N° 1 de México, D.F., 3 de mayo de 1963.—Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. No. 70534 el 15 de diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.— Suscripción anual: \$60.00 Dis. 6.00 Núm. suelto \$6.00 Dis. 0.60. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C.— Donceles 99-A. Apdo. M-2181. México 1, D.F. Impreso en los Talleres de Offset Multicolor, S. A. Calzada de la Viga, 1332 México 8, D. F.

NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

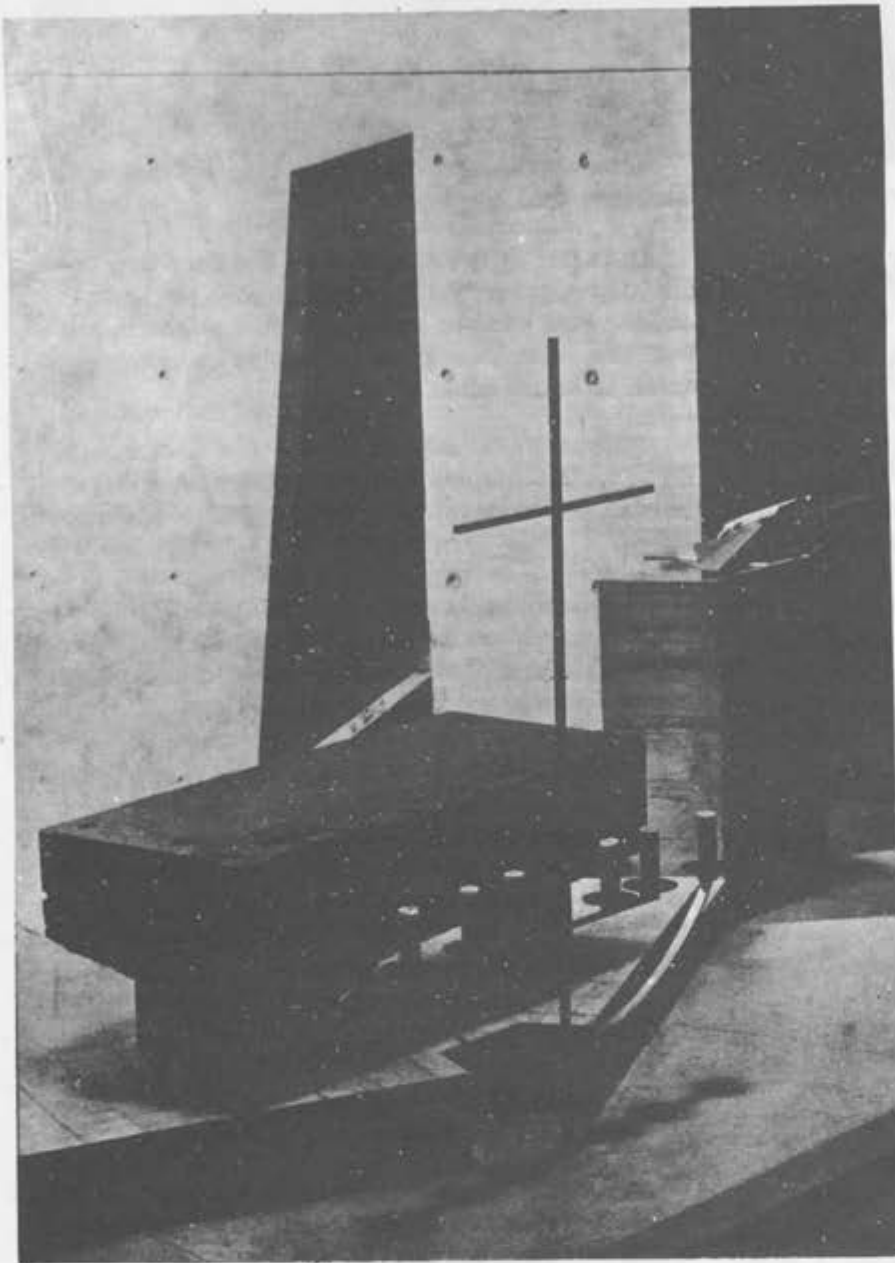
Christus ha querido siempre ser un servicio a la Jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni un reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan otro en su diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial, en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus



**L
A
S
F
A
B
R
I
C
A
S
D
E
L
Y
O
N
S
A.**

**A
R
T
I
C
U
L
O
S
R
E
L
I
G
I
O
S
O
S**

**DEPTO. DE 1a. COMUNION Y REGALOS
NO TENEMOS, AGENTES NI REPRESENTANTES**

1894-1971

TELS.: 5-12-19-88 y 5-10-33-86

**AV. MADERO 7
APARTADO 31
MEXICO 1, D.F.**

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD LA ACTUALIDAD EN LA IGLESIA

COMUNICACION SOCIAL, PROBLEMATICA URGENTE; LA IGLESIA MEXICANA, AUSENTE DEL PROBLEMA

Enrique Maza, S. J.

En la ciudad de México, del 18 al 26 de mayo, tuvo lugar un encuentro importante.

La iniciativa partió del Departamento de Educación del Celam, en febrero de 1970. Había que estimular la presencia activa de los cristianos —en la reflexión y en la acción— “con referencia a los avances de la tecnología y la configuración de nuevas escalas de valores”.

Se intentó, primero, un estudio global. Se vio tan complejo, que se redujo al campo de las comunicaciones sociales en relación con la educación. Y, entonces, se invitó al Departamento de Comunicación Social del Celam.

Empezaron a trabajar juntos los dos departamentos. Pero se vio de inmediato la implicación profunda de los Estados Unidos en el campo de la comunicación social latinoamericana. Tanto por la tecnología como por el contenido de la comunicación. En consecuencia, se invitó también al Departamento para Asuntos Latinoamericanos de la conferencia episcopal de Estados Unidos. Quedó completo el equipo. Y se empezó el trabajo.

Se trataba, en primer lugar, de comprender a fondo al “hombre nuevo” que se forma bajo la influencia de la tecnología y de la comunicación social. Esta es una preocupación que ha sido —y sigue siendo— ajena a la Iglesia latinoamericana, y, muy especialmente, a la mexicana.

Se calcula que un niño de Estados Unidos, al entrar a la escuela, ya ha visto 7,000 horas de televisión. Al terminar sus estudios, ha visto 70,000 horas de televisión. Los actuales universitarios de Estados Unidos constituyen la primera generación que ha experimentado la televisión durante toda su vida. ¿Cómo es esta generación, que ha sido expuesta a 70,000 horas de televisión?

El problema consiste en que eso no tarda ya en suceder en América Latina.

El adulto latinoamericano oye radio durante dos horas diarias, como promedio. En 10 años, más de 7,000 horas de radio. O sea, que de cada diez años, uno lo pasa escuchando radio. Esto puede dar una idea.

Y el adulto latinoamericano pasa tres horas diarias viendo televisión. (Naturalmente, a estos números y encuestas hay que hacerles muchos distinguos. Pero, con todos los distinguos, ya dan una idea del crecimiento progresivo de los medios de comunicación, lo suficiente para plantearnos la urgencia del problema y su dimensión). O sea, que, en 10 años, ha visto 11,000 horas de televisión, más o menos. Aproximadamente un año y cuarto. Lo que quiere decir que el adulto latinoamericano, de cada diez años de su vida, pasa dos años y tres meses oyendo radio y viendo televisión. Este es el promedio latinoamericano, que baja mucho por países muy atrasados, como Haití y otros. México está entre los de más arriba, lo que significa que sus promedios son más altos.

Si esto es con referencia a los adultos, ¿qué será con los niños?

En América Latina hay un promedio de 6 aparatos de televisión por cada cien habitantes. México tiene un promedio mayor. Calculando unos 4 ó 5 televidentes por aparato —lo que no es mucho— resulta que ya casi la mitad de la población ve televisión. Si no es que más. A un promedio de 3 horas diarias. Quizá más. Algo equivalente se diga del radio. Añádase cine, periódicos, revistas.

También nosotros estamos formando un hombre nuevo, producto de la tecnología y de la comunicación social. Este hombre nuevo no tarda en venir. Sólo que a la Iglesia —casi en su totalidad— ni le ha importado ni le importa todavía. Probablemente empezará a importarle cuando ya tenga el problema encima, con dimensiones inalcanzables.

A todo esto hay que añadir el contenido de los medios de comunicación. Alienante de la realidad; masificante; hecho para la creación de una sociedad de consumo y para vender más y más cosas; con un altísimo porcentaje de valores culturales extranjeros importados, todos referentes a la sociedad de consumo; con un altísimo porcentaje de vulgaridad sensible, toda referente a la sociedad de consumo. Dinero. Ventas. Cosas. Comprar. Más cosas. Vender. Cosas materiales. Tener. Tener más. Tener más que antes. Tener más que otros. Lucro. Competencia económica. Sexo. Tener. Conquistar. Subir en bienes materiales. Dinero. Cosas. Y más cosas.

¿Para qué están sirviendo, de hecho, los medios de comunicación? ¿Quién los usa? ¿Con qué criterio? ¿Para qué fines? ¿Qué clase de hombre están formando? ¿En qué medida afectan las estructuras tradicionales de la educación? (Sobre todo, cuando sabemos que los niños pasan ya más horas frente a la televisión que en la escuela, especialmente los niños típicos de las escuelas particulares). ¿En qué medida contribuyen a la liberación del hombre, o más bien a su opresión y manipulación?

Entre los avances tecnológicos más destacados, los adelantos en medios de comunicación social son notables.

Desde ellos se proyecta un mundo cultural concreto, con su escala concreta de valores, lleno de po-

sibilidades y de riesgos.

Alrededor de los Medios se concentran poderosos intereses económicos y políticos, tantas veces contrarios a las auténticas aspiraciones humanas.

Están estructurando un nuevo lenguaje y, por tanto, una nueva capacidad del hombre para acercarse a la realidad con actitudes y posibilidades totalmente distintas.

Llevar consigo fenómenos concomitantes —en su uso actual— de masificación, alienación, debilitamiento de valores, práctica supresión de la crítica y de la capacidad crítica, invasión cultural extranjera y, por tanto, conflictos personales y sociales de valores, con riesgos inmensos de dependencia cultural.

Todo esto urgía enfrentar. Por eso se hizo el encuentro de mayo. Un seminario —con expertos de todos los países de América— organizado por el OCLAM —sin la presencia de México, por supuesto— para tratar de profundizar esos problemas, que consideran prioritariamente urgentes.

Ojalá que a la Iglesia de México no le faltaran todavía muchos años para darse cuenta de que el problema existe. Y ojalá que alguna vez, cuando ya exista la conciencia del problema, se pueda pensar en tratarlo con seriedad, con profundidad y con cierta altura científica.

CASA MORFIN, S.A.

Sucursal No. 1
Calzada de la Viga 376
Tels.: 38-03-69
30-34-91

Sucursal No. 3
Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
MEXICO, D. F.
Tel.: 27-27-68

Matriz
Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador 78-22-11
Directos: 78-19-24
78-33-43
78-20-65

Sucursal No. 2
Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels.: 15-78-12
15-04-38

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

LA IGLESIA PROVOCADORA DE CONFLICTOS

A Propósito del Encarcelamiento de un Obispo

Alfonso Castillo, S. J.

EL HECHO EN PERU

Ya no sólo es un sacerdote el que va a la cárcel. Ahora el turno le ha tocado a un obispo. En Perú, el pueblo que inició su revolución social al día siguiente de la tragedia de Tlatelolco, el obispo Luis Bamba-rén es el nuevo huésped. Después de celebrar la misa y predicar el domingo 9 de mayo ante un grupo de paracaidistas, invasores de terrenos privados y del Estado, fue encarcelado. Sus palabras en la predicación no fueron del agrado del Ministro del Interior, Gral. Armando Artola. Únicamente doce horas estuvo en la cárcel. La intervención del Presidente obtuvo la rápida excarcelación. El mismo ministro se disculpó en una carta enviada al obispo, por los malos tratos que recibió en la cárcel. El obispo, en respuesta le ofrece olvidar lo acontecido.

Quizá una breve reseña de la situación del Perú permita comprender los hechos y juzgar la acción del obispo en su contexto. Después de la revolución de octubre de 1968, el gobierno militar ha venido transformando la estructura socio-económica del país. Las principales acciones han sido la expropiación de la riqueza petrolera, la reforma agraria y la transformación de la estructura empresarial y pesquera. Estas y otras medidas están preparando una nueva forma de vida en el país. Aunque el gobierno está integrado por militares, casi todos poseen una profesión civil. Para las políticas concretas, las autoridades se han rodeado de asesores técnicos. Desgraciadamente, la reforma política aún no ha empezado. Es uno de los

puntos críticos que el gobierno del Gral. Velasco Alvarado deberá enfrentar de inmediato. Si no lo hace, los anhelos del pueblo se verán frustrados una vez más.

Con todo, es cierto que la esperanza del pueblo se ha incrementado notablemente a raíz de la revolución. Han captado los peruanos que no se trata únicamente de otros que tienen el sartén por el mango, sin querer cambiar las cosas; sino que las medidas tomadas testifican una profunda preocupación por la suerte del país. El pueblo ha visto que ya se han dado pasos firmes en diversos campos. Sin embargo, los insuficientes esfuerzos para resolver el grave problema habitacional y los cinturones de miseria, irónicamente llamados "pueblos jóvenes", que rodean a Lima principalmente, han producido invasiones de tierras. Ante el peligro de una invasión sistematizada de terrenos, promovida básicamente por los "pueblos jóvenes", el gobierno no está dispuesto a permitir el paracaidismo. Aceptar una sola invasión sería dejar la puerta abierta para futuras acciones.

Así están las cosas. Y a un obispo se le ocurre hacerse presente entre los invasores, entre los infractores de la ley. Esto no conviene al gobierno porque significaría algo así como consagrar la invasión. Provoca conflictos con la autoridad.

Tras estos acontecimientos existen planteamientos ideológicos complejos y difíciles para la Iglesia de hoy. Estos hechos se están repitiendo con más frecuencia y mayor intensidad, bajo modalidades

muy diversas, en América Latina y aun en naciones "civilizadas".

LOS CRISTIANOS Y EL CONFLICTO

Muchos cristianos piensan que hay que provocar la reflexión de los hombres, no importa cómo. El conflicto será una de las formas con mayor posibilidad de éxito. De este modo, concluyen, se manifestará con claridad quiénes son los auténticos cristianos, y quiénes los tibios, entregados a las estructuras injustas, al sistema.

Antes de aceptar o rechazar este pensamiento, es de vital importancia captar la relación existente entre el conflicto y la Iglesia. Una cosa es afirmar que la presencia de la Iglesia llevará a crear situaciones conflictivas, y muy diversas concluir que la Iglesia está llamada a crear el conflicto. Será tanto como decir que el fin de la Iglesia es el choque, el enfrentamiento, la división. Nada más alejado de la palabra y de la vida de Cristo.

La revelación muestra que el Padre envió a Cristo para salvarnos. De esta intención de Cristo jamás podremos deducir un llamado histórico a la Iglesia a provocar el conflicto. Como prolongación de Jesús, como sacramento de salvación, deberá continuar en el mundo su vocación salvadora. Ahora bien, la vuelta al Jesús de hace dos mil años obliga a la Iglesia a reflexionar en los efectos de la presencia de Cristo en su pueblo. Ya Isaías escribe las siguientes palabras, que en cierta forma prefiguran al Mesías: "Será El trampa y piedra de tropiezo, y peña de escándalo" (Is. 8,14). Simeón le comunica a la Virgen que Jesús está puesto para ser "señal de contradicción" (Lc. 2,34). La lectura del Evangelio nos muestra que toda la persona, toda la vida del Señor es un hecho escandaloso. Es el hijo del carpintero (Mt. 13,57), que hace signos escandalizantes (Mt. 11,6). Los discípulos se le oponen (Mt. 16, 22), y escandalizados, lo abandonan (Jn. 6,66). El fin trágico de Cristo será un nuevo y definitivo escándalo para algunos, "pero después de resucitar, iré delante de ustedes a Galilea" (Mt. 26,32).

Esta realidad de Cristo, piedra de escándalo, acompañará a la Iglesia peregrinante. No podrá dejar de ser también ella "signo de contradicción". Pero es de fundamental importancia comprender que este signo de contradicción deberá realizarse sólo en el contexto de la salvación ofrecida por Cristo. Según esta perspectiva, Pablo escribe que "si un alimento escandaliza a mi hermano, yo nunca comeré carne, para no escandalizar a mi hermano" (1 Cor. 8,13).

Estas reflexiones iluminan el sentido del conflicto y del escándalo que acompañan a la existencia de la Iglesia. No desea la división, el odio, la des-

trucción. Todo lo contrario. Su obsesión es la salvación integral del hombre. Esta obsesión le obligará a levantar la voz cuando esa salvación integral se esté obstaculizando de alguna forma.

Consecuentemente, no tendrá sentido preguntarnos si la Iglesia tiene obligación de provocar conflictos. Su única obligación será caminar orientada hacia la plena realización del Reino. Deberá pues, continuar ininterrumpidamente hacia su meta, a pesar de los obstáculos, sean culturales, económicos, políticos, o sociales, que se va encontrando a lo largo de la historia. Deberá abandonar el miedo a ser ella misma, a vivir con seriedad y sin desfallecer. Deberá rechazar la tentación de recluirse a una presencia enclaustrada.

Todavía más, captamos que cualquier evolución y esfuerzo, cualquier cambio y transformación en el orden que sea, traerá como consecuencia conflictos. Será entonces cuando la Iglesia se deberá hacer presente. Su existencia continuará provocando lateralmente conflictos, pero su visión de la persona y su dignidad, su concepción histórica del mundo como lugar único de salvación, le capacitan para superar los conflictos.

CONCLUSION

Como síntesis englobadora, podemos decir que la historia del pueblo de Israel manifiesta continuamente la intervención perturbadora de Dios, que exige del hombre amor y fidelidad, a través de la conversión ininterrumpida. La presencia del Dios encarnado conmoverá las bases de la civilización antigua y no dejará de conmoverlas, pues en el momento que una época ponga bases definitivas, ya se habrá cerrado el futuro, habrá dejado de permanecer una actitud de conversión. Por eso, la misión de la Iglesia será despertar la conciencia de los hombres para que no se oculten al Dios que habla en la existencia diaria. En esta labor de liberar al hombre, Pablo nos previene de manipular el Evangelio: "Oportamente no somos nosotros como la mayoría, que trafican con la Palabra de Dios. ¡No! Antes bien, con sinceridad y como de parte de Dios y delante de Dios hablamos en Cristo (2 Cor. 2, 17).

Monseñor Bambarén ha tomado en serio la tarea de liberar al hombre, a través de su presencia significativa en medio de los desposeídos. Ha jugado oportuno estar junto a un grupo de "violadores de la ley", como son los invasores. Para muchos, esto es un escándalo. Para el obispo, fue una ocasión para manifestar los valores que Cristo vino a confirmar y que la Iglesia busca angustiosamente encarnar. Fue una expresión de solidaridad con los que no tienen techo. Un signo más de que la Palabra de Dios está viva.

VACACIONES HUMANAS

Sebastián Mier, S. J.

Vivimos sumergidos en una serie de realidades: trabajo, enfermedad, diversiones, información, amistades, aprendizaje . . . Y el ritmo con que muchas veces se nos imponen tiende a que al sumergirnos nos ahogue. Es una asfixia más sutil y mucho más perjudicial que la del smog de las grandes ciudades. Las advertencias contra el smog se multiplican de día en día. Aunque algo podemos cooperar, la solución se encuentra lejos de nuestro alcance. Más podemos hacer para evitar la asfixia, digamos, espiritual. Ese sumergirse en el torbellino de la "vida" sin saber hacia dónde.

VACACIONES Y VIDA

Un elemento de relativa importancia dentro de esa serie de realidades son las vacaciones. Aunque son más largas y notables en las instituciones escolares, también tienen su importancia y cada vez mayor en el mundo laboral. Las vacaciones de los estudiantes y las de los trabajadores tienen unos rasgos comunes y otros distintivos. Ambas suelen concebirse como un corte. Ese corte puede considerarse de dos maneras: comienza ahora un receso de lo que es la verdadera vida, o bien ahora es cuando en verdad se vive. ¿Quién de los dos tiene razón? ¿Cuál de los dos períodos merece de veras el nombre de vida? Alguien podría responder que las vacaciones son tan sólo una concesión a la debilidad humana; pero que el trabajo (respectivamente el estudio) nunca deberían suspenderse. Hay muchas personas (todos los hemos encontrado en la escuela, la oficina, la fábrica) que de hecho actúan así. Otros, la mayoría piensan (al menos así se comportan) que las vacaciones son lo único que vale la pena. El trabajo y el estudio se realizan sólo en la medida necesaria para garantizar unas vacaciones placenteras.

Pero las vacaciones son más, deben ser más. Aceptar la oposición anterior tal cual, y optar por cualquiera de los partidos resulta demasiado ingenuo. Las vacaciones, el descanso, merecen una consideración más profunda. Se podría elaborar sobre el descanso y el ocio (tiempo libre, no pereza) una filosofía. Más aún una teología.

Solemos tomar las vacaciones y el descanso en general muy a la ligera. El máximo de placer y el mínimo de responsabilidad se presentan como lo ideal. Placer de todos los tipos: confort, calidad, abundan-

cia . . . Responsabilidad en sus múltiples formas: trabajo, hogar, moral . . .

VALOR HUMANO DEL DESCANSO

Claro que señalo casos extremos. Caricaturizo. Eso puede ayudarnos a situarnos mejor, a descubrir nuestras actitudes más allá de lo que creemos. Y vale la pena. En esas opiniones y actitudes va implicado un concepto profundo de la vida, de su cómo y para qué. La reflexión, filosófica o teológica, puede prestarnos un gran servicio. Esa es su finalidad: no imponernos nuevas leyes desde fuera, sino hacernos caer en la cuenta con mayor claridad de las que ya nos rigen por dentro. En esta tarea la palabra de Dios nos brinda luces magníficas.

La Sagrada Escritura nos proporciona elementos para comprender el significado humano y cristiano del descanso. Cesar el trabajo el sábado era no sólo optativo, sino obligatorio. Y una obligación seria, aunque ciertamente se cayó en exageraciones al aplicarla. Jesús nos indica el verdadero sentido: "No es el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre". Entonces, la interrupción del trabajo, de la actividad que produce los diversos satisfactores, tiene sentido. Y sentido profundamente humano: "es para el hombre". Como necesidad y no como tolerancia. El hombre es el principio, el centro y el fin de toda la actividad económica, nos dice Paulo VI en su carta pastoral que conmemora el 80º aniversario de la Rerum Novarum. El trabajo y el estudio no pueden ser fin en sí mismos, y menos la productividad. Los papas han hablado repetidamente contra las condiciones de trabajo que embrutecen al hombre, aunque parezcan muy eficaces económicamente.

No se descansa únicamente para poder trabajar mejor, el descanso tiene valor en sí.

Pero el precepto del sábado no mira tan sólo a suspender el trabajo. Hay que dar también culto a Dios. Adorándolo, al mismo tiempo que realizamos uno de nuestros mayores deberes, nos encontramos con lo más auténtico de nosotros mismos. La adoración de Dios Padre nos libera. Al reconocer el dominio absoluto y la grandeza del Creador, nosotros y todas las demás cosas adquirimos la posición correcta. Ya nada nos tiraniza sino que somos libres con el Libre.

Mas no hemos de considerar la adoración únicamente en su sentido más estricto. La santa misa, el sacrificio eucarístico constituyen la adoración más perfecta, pero no la única. También la recta afirmación de otros valores glorifica al Creador y perfecciona al hombre. Esos otros valores son múltiples, y cada quien prefiere los que más le atraen: Una sana convivencia familiar en la que las personas se comunican más plenamente platicando, jugando, paseando juntos. Un conocimiento más amplio de la propia patria gozando la naturaleza en el mar y la montaña o el arte en las zonas arqueológicas. Un cambio de actividades, si se trabaja dedicando tiempo a la lectura, al cultivo del espíritu; si se estudia, ayudando en casa o en la fábrica. Asistencia a diversos espectáculos en los que se puede apreciar la habilidad y la técnica del hombre . . . También se podría pensar, sobre todo en ambientes escolares, en desarrollar actividades de promoción social. Tener un contacto personal con las clases más necesitadas, tanto en la ciudad como en el campo. Visitarlos con mayor detenimiento, no en plan de mera observación, sino de convivencia. Compartir con ellos nuestros conocimientos, brindarles nuestra ayuda fraternal. Interesarnos por sus problemas (lo que afectará toda nuestra vida y nos comprometerá con ellos). Recibir a nuestra vez cuanto ellos pueden

ofrecernos en sencillez y sinceridad . . .

Es necesario planear las vacaciones de alguna manera. Que no nos arrastren ellas, sino que nosotros las vivamos.

VACACIONES Y EL CONTEXTO DE TODA LA VIDA

Así, las vacaciones no son un corte en la vida sino una manera distinta de vivirla. Aquí hay algo más que un simple modo de decir. En primer lugar tanto el trabajo, como el descanso y las otras actividades, tienen su valor. Cada quien tendrá su jerarquía según su vocación dentro de la común vocación humana. Y aquí tenemos el segundo punto: la vocación humana y cristiana es para toda la vida de ella no podemos tener vacaciones. Y esto como una exigencia de nuestra misma felicidad más verdadera y honda.

Finalmente un dato que es de especial importancia en nuestra época. No podemos olvidarnos de las vacaciones de la justicia social. La propaganda trata de inculcar necesidades cada vez más exquisitas. Trata de vender sus productos ("viaje ahora, paga después") a como dé lugar. Pero sabemos que todo lujo superfluo es una injusticia también en nuestro país donde tantos y tantos hermanos carecen de lo indispensable.

Vitrales de las Peñas, S.A.

Vitrales y emplomados artísticos.

Precios especiales para las iglesias.



El mejor equipo de artistas especializados en el arte vitrario.

Havre 72, Col. Juárez.

México 6, D.F.

Tel.: 5-28-93-35



Pídanos presupuesto y condiciones de pago.

INDIFERENTES A TODAS LAS COSAS CREADAS

Por Luis Morfin, S. J.

INTRODUCCION

El último día de este mes de julio, la Iglesia universal celebra el nacimiento para el cielo de Ignacio de Loyola.

A mediados también de este mes, serán ordenados unos 20 sacerdotes jesuitas, que siguen, en el presente, aquel modo de vida que Ignacio propuso a la Iglesia y que ésta aprobó hace más de 400 años.

Con esta ocasión me parece oportuno reflexionar sobre uno de los aspectos que constituyen el núcleo principal de ese tipo de vida jesuítico. Aunque no haré más que expresar en forma personal (1) cosas ya sabidas y dichas por otros antes que yo, me parece especialmente oportuno recordarlas, ahora que la Compañía de Jesús suscita tantas preguntas y despierta tantas inquietudes.

Conviene advertir que, si vamos a fijarnos en lo peculiar de los jesuitas, suponemos que se trata de lo subrayado en un texto común, que es el Evangelio. Común a todas las órdenes y congregaciones religiosas y a todo cristiano.

No será inútil advertir que este espíritu no se puede encontrar en plenitud, sino en aquellos miembros de la orden, canonizados o no, que han triunfado en la difícil empresa de custodiar tesoros en vasijas de barro. Ese triunfo nunca es definitivo en los que caminamos aun sin llegar a la meta.

I - LA INDIFERENCIA IGNACIANA

De la experiencia religiosa de Ignacio brotaron los ejercicios como la síntesis de lo mejor y más maravilloso que pudo pensar y amar Ignacio. De los ejercicios y de la conversión de Ignacio a Dios y al mundo brotó la Compañía de Jesús, y este modo de vida de que ahora nos preocupamos.

Rasgo típico de los ejercicios y de la orden es la indiferencia, expresada en multitud de fórmulas. Quizá una, apta para ayudarnos a penetrar en su contenido y evitar el riesgo de considerarla sólo como una fría y calculadora actitud ante la vida, es ésta: la apasionada afirmación del valor absoluto de Dios y la relativización de todo lo demás, no sólo sobre la faz de la tierra, sino dentro del Universo conocido y por descubrir.

Sé que nuestro tiempo es especialmente sensible a la distinción entre cosa y persona y que le duele ver así, maltratada en una sola categoría, la formulación más rica de sus preocupaciones personalistas. Sé que esto se presta a una estúpida interpretación que concibe al jesuita como capaz de manipular a las personas para sus fines apostólicos. Sé también que por relativización se puede entender la justificación de los medios por el fin. Pero prefiero el escándalo ante la afirmación hecha, y que sólo puede ser asumido en la aceptación de la inconmensurable distancia entre Dios y nosotros, a la tibia mitigación horizontalista de quien no se atreve a llamar a las cosas por su nombre.

Las cosas cobran su justa dimensión si pensamos que a Dios lo conocemos en Cristo. Y que nunca la humanidad conoció, ni conocerá la plenitud de la persona, su dignidad, su verdadera dimensión, sino en la persona humano-divina de Cristo.

II - EL APOSTOLADO DE LOS JESUITAS Y LA INDIFERENCIA

Si a partir de la indiferencia entendida así, reflexionamos sobre la actividad de los jesuitas, sobre su apostolado, puede ser que entendamos muchas cosas que antes parecían oscuras e incomprensibles.

No hace muchos meses, el caso Patria ocupó los titulares de varios periódicos de la capital y de la provincia.

No quiero tocar temas archidiscutidos y enfadosamente polemizados. Pretendo ofrecer sólo un elemento que puede arrojar luz.

La indiferencia ignaciana ilumina todavía hoy la actividad y la vida de los jesuitas, si estos son capaces de preguntarse, ante sus obras más valiosas y más queridas, si es eso precisamente lo que Dios quiere de ellos hoy.

Y, si más allá de la respuesta afirmativa o negativa, son capaces de pasar a la práctica y de realizar esa relativización efectiva que puede acarrear el cierre de una obra, su renovación, o la apertura de otras nuevas.

Esto significa la indiferencia aplicada al apostolado de los jesuitas en general.

Mucho antes que el caso **Patria**, fue la indiferencia la que hizo posible el traslado de grandes escolasticados, construídos un tiempo lejos de las ciudades, a las cercanías de universidades.

Es también la que condiciona la movilidad del jesuita, para discurrir por cualquier parte del mundo en donde se espere más servicio de Dios y ayuda de las ánimas, y su sentido universal: el jesuita pertenece a una orden religiosa mundial y sólo administrativamente está organizado en provincias por naciones.

Y ya más en concreto, es la que está en la base de la revisión de todas las obras que ha emprendido la Compañía de Jesús en México. Un caso, fruto de una elección, iluminada por esta indiferencia, es el cierre del **Patria**. Pero, en esa línea, está la transformación de un club familiar, como era "Casa Loyola" de Guadalajara, en una obra de promoción social para los más necesitados; el experimento y transformación de la preparatoria del colegio de Chihuahua; la reorientación, que implicó entregar el templo mejor de Villahermosa y cambiarse a un barrio pobre, en la ciudad de Tabasco, etc.

Es posible que lo más visible de esta indiferencia ignaciana sea el aspecto de despego, de libertad de espíritu para dejar y emprender, la aparente frialdad calculadora de quien programa. Pero eso no es lo principal. Eso es consecuencia, si se trata de

verdadera indiferencia, de un amor apasionado e inmenso por aquel que con su Amor rige y gobierna todo el universo. Y la indiferencia es así una condición para poder ser moldeados por ese Amor. En este sentido sólo el amor libra al jesuita de los peligros reales de la indiferencia: el abuso del poder, el compromiso, los móviles menos nobles o más interesados en sus elecciones, etc.

Es también importante notar que dicha indiferencia es sólo uno de los rasgos típicos del estilo de vida jesuítico. Para dar una visión menos incompleta, habría que hablar también de su visión existencial de la vida, del contenido de su lema *Ad Maiorem Dei Gloriam*, y de su sentido eclesial, entendido como servicio fiel a la esposa de Cristo. Pero el corto espacio de esta sección no nos lo permite por esta vez.

Esperamos que esta breve reflexión sobre verdadera indiferencia arroje luz sobre lo que los jesuitas son y quieren ser, y sobre el estilo de vida que la Iglesia aprobó con el nombre de Compañía de Jesús.

(1) - Estas líneas están inspiradas en el triduo que Rahner dio a los seminaristas, en Austria, no jesuitas, teólogo de Innsbruck, como preparación a la fiesta del Corazón, en junio de 1955. En forma de artículo, se encuentra en el III Volumen de *Misión y Gracia*, p. 261 en edición francesa.

BIBLIA DE JERUSALEN

AHORA EN TAMAÑO DE BOLSILLO, 14.5 x 9 cm

- * Los textos sagrados de ayer a la luz de la ciencia de hoy.
- * Una edición que condensa el resultado de los últimos 50 años de investigación.
- * Los grandes científicos de la Escritura: De Vaux, Benoit, Cerfaux, Robert, Abel, Cazelles, Gelin, Lyonnet, Rigaux, Spicq, Vincent . . . universalmente conocidos por sus publicaciones bíblicas y sus aportaciones al Concilio Vaticano II, llevan al lector de la mano en la exploración de los textos bíblicos.
- * Las introducciones y notas llevan la garantía de la Escuela Bíblica de Jerusalén.



OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.
Apartado M-2181 Donceles 99-A. México 1, D. F.

Ejemplar: \$ 70.00 — Dls. 6.00

Cultura religiosa

Haga su pedido en esta hoja: marque en el cuadrado el número de ejemplares que desee
Llene el talón al reverso.

13

 49.50 PAGINAS 1.65	 26.50 PAGINAS 2.80	 135.00 PAGINAS 12.50	 89.00 PAGINAS 7.65	 79.95 PAGINAS 7.20
 23.25 PAGINAS 2.80	 16.00 PAGINAS 1.65	 84.00 PAGINAS 7.55	 76.00 PAGINAS 6.65	
 6.75 PAGINAS 8.80	 66.00 PAGINAS 5.34	 15.00 PAGINAS 1.35	 90.00 PAGINAS 8.80	
 23.00 PAGINAS 2.85	 38.95 PAGINAS 2.51	 49.95 PAGINAS 4.58	 79.25 PAGINAS 7.35	
 42.95 PAGINAS 2.30	 37.95 PAGINAS 2.42	 70.00 PAGINAS 6.20	 74.25 PAGINAS 6.65	
 74.25 PAGINAS 6.65	 37.95 PAGINAS 2.42	 69.95 PAGINAS 6.20	 132.00 PAGINAS 11.50	



Pídalos hoy mismo. Se agotan pronto!

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Apartado 2181 (Librería en Donceles 99-A)
México 1, D.F.

Envíeme los libros marcados.

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

Adjunto: \$ _____ Mándemelos por Reemb.

Para el extranjero no hay servicio de Reemb.

Añada \$ 4.00 para gastos de envío

No corte el
talón, envíe
la hoja
entera.

LA IGLESIA EN SU REALIDAD SOCIAL

Carta Apostólica de Su Santidad el Papa PAULO VI

al Señor Cardenal Mauricio Roy Presidente del Consejo para los Seglares y de la Comisión Pontificia "Justicia y Paz" En Ocasión del 80o. Aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum"

Señor Cardenal:

1. El 80º aniversario de la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum*, cuyo mensaje sigue inspirando la acción en favor de la justicia social, nos anima a continuar y ampliar las enseñanzas de nuestros predecesores, para dar respuesta a las necesidades nuevas de un mundo en cambio. La Iglesia, en efecto, camina unida a la humanidad y se solidariza con su suerte en el seno de la historia. Anunciando la Buena Nueva del amor de Dios y de la salvación en Cristo a los hombres, ella les ilumina en sus actividades a la luz del Evangelio y les ayuda de ese modo a corresponder al designio de amor de Dios y a realizar la plenitud de sus aspiraciones.

LLAMAMIENTO UNIVERSAL A UNA MAYOR JUSTICIA

2. Nos vemos con confianza el espíritu del Señor continuando su obra en el corazón de los hombres y congregando por todas partes comunidades cristianas conscientes de su responsabilidad en la sociedad. En todos los continentes, entre todas las razas, naciones, culturas, en todas las condiciones, el Señor sigue suscitando auténticos apóstoles del Evangelio.

Nos hemos tenido la dicha de encontrarlos, admirarlos y alentarlos durante nuestros recientes viajes. Nos hemos acercado a las muchedumbres y escuchado sus llamamientos, gritos de preocupación y de esperanza a la vez. En estas circunstancias, hemos podido ver con un nuevo relieve los graves problemas de nuestro tiempo, particulares ciertamente en cada región, pero de todas maneras comunes a una humanidad que se pregunta so-

bre su futuro, sobre la orientación y el significado de los cambios en curso. Siguen existiendo diferencias flagrantes en el desarrollo económico, cultural y político de las naciones: al lado de regiones altamente industrializadas hay otras que están todavía en estadio agrario; al lado de países que conocen el bienestar, otros luchan contra el hambre; al lado de pueblos de alto nivel cultural, otros siguen esforzándose por eliminar el analfabetismo. Por todas partes se aspira a una justicia mayor, se desea una paz mejor asegurada, en un ambiente de respeto mutuo entre los hombres y entre los pueblos.

LA DIVERSIDAD DE SITUACIONES DE LOS CRISTIANOS EN EL MUNDO

3. Ciertamente, son muy diversas las situaciones en las cuales, de buena gana o por fuerza, se encuentran comprometidos los cristianos, según las regiones, los sistemas socio-políticos, las culturas. En unos sitios, se hallan reducidos al silencio, considerados como sospechosos, y tenidos, por decirlo así, al margen de la sociedad, encuadrados sin libertad en un sistema totalitario. En otros son una débil minoría, cuya voz difícilmente se hace sentir. Incluso en naciones donde a la Iglesia se le reconoce su puesto, a veces de manera oficial, ella misma se ve sometida a los embates de la crisis que estremece la sociedad, y algunos de sus miembros son tentados por soluciones radicales y violentas de las que ellos creen poder esperar resultados más felices. Mientras que unos, inconscientes de las injusticias presentes, se esfuerzan por mantener la situación existente, otros se dejan seducir

por ideologías revolucionarias, que les prometen, no sin ilusión, un mundo definitivamente mejor.

4. Frente a situaciones tan diversas, nos es difícil pronunciar una palabra única, como también proponer una solución con valor universal. No es ésta nuestra ambición, ni tampoco nuestra misión. Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia tal como han sido elaboradas a lo largo de la Historia y especialmente en esta era industrial, después de la fecha histórica del mensaje de León XIII sobre "la condición de los obreros", del cual Nosotros tenemos el honor y el gozo de celebrar hoy el aniversario.

A estas comunidades cristianas toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias con urgencia en cada caso. En esta búsqueda de cambio a promover, los cristianos deberán, en primer lugar, renovar su confianza en la fuerza y la originalidad de las exigencias evangélicas. El Evangelio no ha quedado superado por el hecho de haber sido anunciado, escrito y vivido en un contexto socio-cultural diferente. Su inspiración, enriquecida por la experiencia viviente de la tradición cristiana a lo largo de los siglos, permanece siempre nueva en orden a la conversión de los hombres y al progreso de la vida en sociedad, sin que por ello se le vaya a utilizar en provecho de opciones temporales particulares olvidando su mensaje universal y eterno (1).

EL MENSAJE ESPECIFICO DE LA IGLESIA

5. En medio de las perturbaciones y las incertidumbres de la hora presente, la Iglesia tiene un mensaje específico que proclamar, tiene que dar un apoyo a los hombres en sus esfuerzos por tomar en sus manos y orientar su futuro.

Desde la época en que la *Rerum Novarum* denunciaba clara y categóricamente el escándalo de la condición de los obreros dentro de la naciente sociedad industrial, la evolución histórica ha hecho tomar conciencia, como lo testimoniaban ya la *Quadragesimo Anno* (2) y la *Mater et Magistra* (3), de otras dimensiones y de otras aplicaciones de la justicia social. El reciente Concilio ha tratado, por su parte, de ponerlas de manifiesto, particularmente en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*. Nosotros mismos hemos continuado ya estas orientaciones con nuestra Encíclica *Populorum Progressio*: "Hoy el hecho de mayor importancia, decíamos, del que cada

uno debe tomar conciencia, es que la cuestión social ha adquirido proporciones mundiales" (4). "Una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico impone a la Iglesia el deber de ponerse al servicio de los hombres para ayudarles a comprender todas las dimensiones de este grave problema y para convencerlos de la urgencia de una acción solidaria en este viraje de la historia de la humanidad" (5).

6. Corresponderá por otra parte al próximo Sínodo de los Obispos estudiar más de cerca y profundizar la misión de la Iglesia ante los graves problemas que plantea hoy la justicia en el mundo. El aniversario de la *Rerum Novarum* nos ofrece hoy la ocasión, Señor Cardenal, de confiar nuestras inquietudes y nuestro pensamiento ante este problema a Usted en su calidad de Presidente de la Comisión "Justicia y Paz" y del Consejo para los Seglares. Queremos así alentar a estos organismos de la Santa Sede en su acción eclesial al servicio de los hombres.

AMPLITUD DE LOS CAMBIOS ACTUALES

7. Al hacerlo queremos, sin olvidar por ello los constantes problemas ya abordados por nuestros predecesores atraer la atención sobre algunas cuestiones que por su urgencia, su amplitud, su complejidad, deben estar en el centro de las preocupaciones de los cristianos en los años venideros con el fin de que, en unión con los demás hombres, se esfuercen ellos en resolver las nuevas dificultades que ponen en juego el futuro mismo del hombre. Es necesario situar los problemas sociales planteados por la economía moderna —condiciones humanas de producción, equidad en los cambios de bienes y en la distribución de las riquezas, significado de las crecientes necesidades de consumo, participación en las responsabilidades— dentro de un contexto más amplio de civilización nueva. En los cambios actuales tan profundos y tan rápidos, todavía el hombre se descubre nuevo y se pregunta por el sentido de su propio ser y de su supervivencia colectiva. Vacilando en aceptar las lecciones del pasado que considera superado y demasiado diferente, tiene sin embargo necesidad de esclarecer su futuro — futuro que él percibe tan incierto como inestable— por medio de verdades permanentes, eternas, que le rebuerten ciertamente, pero cuyas huellas puede él, si quiere realmente, encontrar por sí mismo (6).

NUEVOS PROBLEMAS SOCIALES LA URBANIZACION

8. Un fenómeno mayor atrae nuestra atención, tanto en los países industrializados como en las naciones en vías de desarrollo: la urbanización.

Después de largos siglos la civilización agraria se debilitando. Por otra parte, ¿se presta suficiente atención al acondicionamiento y mejora de la vida de la

rural, cuya condición económica inferior y hasta miserable a veces provoca el éxodo hacia los tristes amontonamientos de los suburbios donde no les espera empleo ni alojamiento?

Este éxodo rural permanente, el crecimiento industrial, el aumento demográfico continuo, el atractivo de los centros urbanos conducen a concentraciones de población cuya amplitud apenas se puede imaginar puesto que ya se habla de megápolis que agrupan varias decenas de millones de habitantes. Ciertamente, existen ciudades cuya dimensión asegura un mejor equilibrio de la población. Susceptibles de ofrecer un empleo a aquellos a quienes el progreso de la agricultura habría dejado disponibles, permiten un acondicionamiento del ambiente humano capaz de evitar la proliferación del proletariado y el amontonamiento de las grandes aglomeraciones.

9. El crecimiento desmedido de estas ciudades acompaña la expansión industrial sin confundirse con ella.

Basada en la búsqueda tecnológica y en la transformación de la naturaleza, la industrialización prosigue siempre su camino, dando prueba de una incesante creatividad. Mientras unas empresas se desarrollan y se concentran, otras mueren o se trasladan, creando nuevos problemas sociales: paro profesional o regional, cambios de empleo y movilidad de personas, adaptación permanente de los trabajadores, disparidad de condiciones en los diversos ramos industriales. Una competencia desmedida, utilizando los medios modernos de la publicidad, lanza continuamente nuevos productos y trata de atraer al consumidor, mientras las viejas instalaciones industriales todavía en funcionamiento van haciéndose inútiles. Mientras amplísimos estratos de población no pueden satisfacer sus necesidades primarias, se intenta crear necesidades de lo superfluo. Se puede uno preguntar entonces con todo derecho, si a pesar de todas sus conquistas, el hombre no está volviendo contra sí mismo los frutos de su actividad. Después de haberse asegurado un dominio necesario sobre la naturaleza (7) ¿no se está convirtiendo ahora en esclavo de los objetos que fabrica?

LOS CRISTIANOS EN LA CIUDAD

10. El surgir de una civilización urbana que acompaña el incremento de la civilización industrial, ¿no es en efecto un verdadero desafío lanzado a la sabiduría del hombre, a su capacidad de organización, a su imaginación prospectiva? En el seno de la sociedad industrial, la urbanización trastorna los modos de vida y las estructuras habituales de la existencia: la familia, la vecindad, el marco mismo de la comunidad cristiana. El hombre prueba una nueva soledad, no ya de cara a una naturaleza hostil que le ha costado siglos dominar, sino en medio de una muchedumbre anónima que le rodea y donde él se siente como extraño. Etapa sin duda irreversible en el desarrollo de las sociedades humanas, la urbanización plantea al hombre difíciles problemas: ¿cómo dominar

su crecimiento, regular su organización, lograr su animación por el bien de todos?

En este crecimiento desordenado, nacen nuevos proletariados. Se instalan en el centro de las ciudades que los ricos a veces abandonan; acampan en los suburbios, cinturón de miseria que llega a asediar, mediante una protesta silenciosa aún, el lujo demasiado estridente de las ciudades del consumo y del despilfarro. En lugar de favorecer el encuentro fraternal y la ayuda mutua, la ciudad desarrolla las discriminaciones y también las indiferencias; se presta a nuevas formas de explotación y de dominio, de las que algunos, especulando sobre las necesidades de los demás, sacan provechos inadmisibles. Detrás de las fachadas, se esconden muchas miserias, ignoradas aun por los vecinos más cercanos; otras aparecen allí donde la dignidad del hombre zozobra: delincuencia, criminalidad, droga, erotismo.

11. Son en efecto los más débiles las víctimas de las condiciones de vida inhumana, degradantes para las conciencias y dañosas para la institución familiar: la promiscuidad de los alojamientos populares hace imposible un mínimo de intimidad; los jóvenes hogares, en la vana espera de un alojamiento decente y a un precio accesible, se desmoralizan y hasta su misma unidad puede quedar comprometida; los jóvenes abandonan un hogar demeritado reducido y buscan en la calle compensaciones y compañías incontrolables. Es un deber grave de los responsables tratar de dominar y orientar este proceso.

Urge reconstruir a escala de calle, de barrio o de gran conglomerado el tejido social en que el hombre pueda desarrollar las necesidades de su personalidad. Hay que crear o fomentar centros de interés y de cultura a nivel de comunidades y de parroquias, en sus diversas formas de asociación, círculos recreativos, lugares de reunión, encuentros espirituales, comunitarios, donde, escapando al aislamiento de las multitudes modernas, cada uno podrá crearse nuevamente relaciones fraternales.

12. Construir la ciudad, lugar de existencia de los hombres y de sus extensas comunidades, crear nuevos modos de proximidad y de relaciones, percibir una aplicación original de la justicia social tomar a cargo este futuro colectivo que se anuncia difícil, es una tarea en la cual deben participar los cristianos. A estos hombres amontonados en una promiscuidad urbana que se hace intolerable, hay que darles un mensaje de esperanza por medio de una fraternidad vivida y de una justicia concreta. Los cristianos, conscientes de esta responsabilidad nueva, no pierdan el ánimo en la inmensidad amorfa de la ciudad, sino que se acuerden de Jonás que por mucho tiempo recorre Nínive, la gran ciudad, para anunciar en ella la Buena Nueva de la misericordia divina, sostenido en su debilidad por la sola fuerza de la palabra de Dios Todopoderoso. En la Biblia, la ciudad es frecuentemente, en efecto, el lugar del pecado y del orgullo, orgullo de un hombre que se siente suficientemente seguro para construir su vida sin Dios y también para

afirmar su poder contra El. Pero existe también Jerusalén, la ciudad santa, el lugar de encuentro con Dios, la promesa de la ciudad que viene de lo alto (8).

LOS JOVENES

13. La vida urbana y cambio industrial ponen al descubierto por otra parte problemas hasta ahora poco conocidos. ¿Qué puesto corresponderá, por ejemplo, a los jóvenes en este mundo en gestación? Por todas partes se presenta difícil el diálogo entre una juventud portadora de aspiraciones, de renovación y también de inseguridad ante el futuro, y las generaciones adultas. ¿Quién no ve que hay una fuente de graves conflictos, de ruptura y de abandonos, incluso en el seno de la familia, y una cuestión planteada sobre las formas de autoridad, la educación de la libertad, la transmisión de los valores y de las creencias, que toca a las raíces más profundas de la sociedad?

EL PUESTO DE LA MUJER

Asimismo, en muchos países, un estatuto sobre la mujer, que haga cesar una discriminación efectiva y establezca relaciones de igualdad de derechos y de respeto a su dignidad, es objeto de investigaciones y a veces de vivas reivindicaciones. Nós no hablamos de esta falsa igualdad que negaría las distinciones establecidas por el mismo Creador y que estaría en contradicción con la función específica, tan capital, de la mujer en el corazón del hogar y en el seno de la sociedad. La evolución de las legislaciones debe, por el contrario, orientarse en el sentido de proteger su vocación propia, al mismo tiempo que a reconocer su independencia en cuanto persona y la igualdad de sus derechos a participar en la vida económica, social, cultural y política.

LOS TRABAJADORES

14. La Iglesia lo ha vuelto a afirmar solemnemente en el último Concilio: "La persona humana es y debe ser el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones" (9) Todo hombre tiene derecho al trabajo, a la posibilidad de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el ejercicio de su profesión, a una remuneración equitativa que permita a él y a su familia "llevar una vida digna en el plano material cultural y espiritual" (10), a la asistencia en caso de necesidad por razón de enfermedad o de edad.

Si para la defensa de estos derechos las sociedades democráticas aceptan el principio de la organización sindical, sin embargo no se hallan siempre abiertas a su ejercicio. Se debe admitir la función importante de los sindicatos: tienen por objeto la representación de las diversas categorías de trabajadores, su legítima colaboración al progreso económico de la sociedad, el desarrollo del sentido de sus responsabilidades para la realización del bien común. Su acción no está con todo exenta de dificultades: puede venir, aquí o allá, la tentación de

aprovechar una posición de fuerza para imponer, sobre todo por la huelga —cuyo derecho como medio último de defensa queda ciertamente reconocido—, condiciones demasiado gravosas para el conjunto de la economía del cuerpo social, o para tratar de obtener reivindicaciones de orden directamente político. Cuando se trata en particular de los servicios públicos, necesarios a la vida diaria de toda una comunidad, se deberá saber medir los límites, más allá de los cuales los perjuicios causados se hacen inadmisibles.

LAS VICTIMAS DE LOS CAMBIOS

15. En resumen, se han hecho ya progresos para introducir en el seno de las relaciones humanas más justicia y participación en las responsabilidades. Pero en este inmenso campo todavía queda mucho por hacer. Es necesario también proseguir la reflexión, la búsqueda, la experimentación, so pena de quedar retrasados con relación a las legítimas aspiraciones de los trabajadores, aspiraciones que se van afirmando a medida que se desarrollan su formación, la conciencia de su dignidad, el vigor de sus organizaciones.

El egoísmo y la dominación son tentaciones permanentes en los hombres. Se hace también necesario un discernimiento, cada vez más afinado, para poder comprender en su raíz las nacientes situaciones de injusticia, instaurar progresivamente una justicia siempre menos perfecta. En el cambio industrial, que reclama una rápida y constante adaptación, los que se van a ver perjudicados serán más numerosos y menos favorecidos por hacer oír su voz. La atención de la Iglesia se dirige hacia estos nuevos "pobres" —los minusválidos, los discapacitados, ancianos, marginados de diverso origen—, para conocerlos, ayudarlos, defender su puesto y su dignidad en una sociedad endurecida por la competencia y el atractivo del éxito.

LAS DISCRIMINACIONES

16. Entre el número de las víctimas de situaciones de injusticias —aunque el fenómeno no sea necesariamente nuevo— hay que contar a aquellos que son objeto de *discriminaciones*, de derecho o de hecho, por razón de su raza, su origen, su color, su cultura, su sexo, su religión.

La discriminación racial reviste en este momento un carácter de mayor actualidad por las tensiones que existen tanto en el interior de algunos países como en el plano internacional. Con razón, los hombres consideran inadmisible y rechazan como inadmisibles la tendencia a mantener o introducir una legislación o prácticas inspiradas sistemáticamente por prejuicios racistas. Los miembros de la humanidad participan de la misma naturaleza y por consiguiente de la misma dignidad, los mismos derechos y los mismos deberes fundamentales, así como del mismo destino sobrenatural. En el seno de una patria común, todos deben ser iguales ante la ley, tener iguales posibilidades en la vida económica, culti-

ética o social y beneficiarse de una equitativa distribución de la riqueza nacional.

DERECHO A LA EMIGRACION

17. Nós pensamos también en la precaria situación de un gran número de trabajadores emigrados, cuya condición de extranjeros hace tanto más difícil, por su parte, toda reivindicación social, no obstante su real participación en el esfuerzo económico del país que les recibe. Es urgente que se sepa superar con relación a ellos una actitud estrictamente nacionalista, con el fin de crear en su favor un estatuto que reconozca un derecho a la emigración, favorezca su integración, facilite su promoción profesional y les permita el acceso a un alojamiento decente, donde pueda venir, si es el caso, su familia (11).

Tienen relación con esta categoría las poblaciones que, por encontrar un trabajo, librarse de una catástrofe o de un clima hostil, abandonan sus regiones y se encuentran desarraigadas entre las demás.

Es deber de todos —y especialmente de los cristianos (12)— trabajar con energía para instaurar la fraternidad universal, base indispensable de una justicia auténtica y condición de una paz duradera: “No podemos invocar a Dios, Padre de todos, si nos negamos a conducirnos fraternalmente con algunos hombres, creados a imagen de Dios. La relación del hombre para con Dios Padre y la relación del hombre para con los hombres sus hermanos están de tal forma unidas, que, como dice la Escritura: *El que no ama, no conoce a Dios* (1 Jn 4, 8) (13).

CREAR PUESTOS DE TRABAJO

18. Con el crecimiento demográfico, más marcado en las naciones jóvenes, el número de aquellos que no llegan a encontrar trabajo y se ven reducidos a la miseria o al parasitismo irá aumentando en los próximos años, a no ser que un estremecimiento de la conciencia humana no provoque un movimiento general de solidaridad por una política eficaz de inversiones, de organización de la producción y de los mercados, así como de formación. Conocemos la atención que se está dando a estos problemas dentro de los organismos internacionales y nós deseamos vivamente que sus miembros no tarden en hacer corresponder sus actos a las declaraciones.

Es inquietante comprobar en este campo una especie de fatalismo que se apodera incluso de los responsables. Este sentimiento conduce a veces a las soluciones maltusianas agujoneadas por la propaganda activa en favor de la anticoncepción y del aborto. En esta situación crítica hay que afirmar por el contrario que la familia, sin la cual ninguna sociedad puede subsistir, tiene derecho a la asistencia que le asegura las condiciones de una sana expansión. “Es cierto, decíamos en nuestra Enciclopedia *Populorum Progressio*, que los poderes públicos pueden intervenir dentro de los límites de su competencia,

desarrollando una información apropiada y tomando medidas adecuadas, con tal que sean conformes a las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de la pareja humana. Sin el derecho inalienable al matrimonio y a la procreación, no existe ya dignidad humana” (14).

19. Jamás en cualquier otra época había sido tan explícito el llamamiento a la imaginación social. Es necesario consagrar a ella esfuerzos de inversión y de capitales tan importantes como los invertidos en armamentos o para las conquistas tecnológicas. Si el hombre se deja desbordar y no prevé a tiempo la emergencia de los nuevos problemas sociales, éstos se harán demasiado graves como para que se pueda esperar una solución pacífica.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

20. Entre los cambios mayores de nuestro tiempo, no queremos dejar de subrayar la función creciente que van asumiendo los medios de comunicación social y su influencia en la transformación de las mentalidades, de los conocimientos, de las organizaciones y de la misma sociedad. Ciertamente, tienen muchos aspectos positivos: gracias a ellos las informaciones del mundo entero nos llegan casi instantáneamente creando un contacto por encima de las distancias, y elementos de unidad entre todos los hombres: haciendo posible una difusión más amplia de la formación y de la cultura. Sin embargo estos medios de comunicación social, debido a su misma acción, llegan a representar como un nuevo poder. ¿Cómo no se va a preguntar uno entonces sobre los detentores reales de este poder, sobre los fines que persiguen y los medios que ponen en práctica, sobre la repercusión de su acción en cuanto al ejercicio de las libertades individuales, tanto en los campos político e ideológico como en la vida social, económica y cultural? Los hombres, en cuyas manos está este poder tienen una grave responsabilidad moral en relación con la verdad de las informaciones que ellos deben difundir, en relación a las necesidades y a las reacciones que hacen nacer, en relación con los valores que ellos proponen. Más aún con la televisión, es un modo original de conocimiento y una nueva civilización la que está naciendo: la de la imagen.

Naturalmente los poderes públicos no pueden ignorar la creciente potencia e influjo de los medios de comunicación social, así como las ventajas o riesgos que su uso lleva consigo para la comunidad civil y para su desarrollo y perfeccionamiento real.

Ellos por tanto están llamados a ejercer su propia función positiva para el bien común, alentando toda expresión constructiva, apoyando a cada ciudadano y a los grupos en la defensa de los valores fundamentales de la persona y de la convivencia humana; actuando también de manera que eviten oportunamente la difusión de cuanto menoscabe el patrimonio común de valores, sobre el cual se funda el ordenado progreso civil (15).

21. Mientras el horizonte del hombre se va así modificando, partiendo de las imágenes que se seleccionan para él, se hace sentir otra transformación, consecuencia tan dramática como inesperada de la actividad humana. Bruscamente el hombre adquiere conciencia de ello: debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación. No sólo el ambiente físico constituye una amenaza permanente: poluciones y desechos, nuevas enfermedades, poder destructor absoluto; es el cuadro humano lo que el hombre no domina ya, creando de este modo para el mañana un ambiente que podría resultarle intolerable. Problema social de envergadura que incumbe a la familia humana toda entera.

Hacia estas nociones nuevas es hacia donde tiene que volverse el cristiano, para hacerse responsable, en unión con los demás hombres, de un destino en realidad ya común.

ASPIRACIONES FUNDAMENTALES Y CORRIENTES IDEOLÓGICAS

22. Al mismo tiempo que el progreso científico y técnico continúa trastornando el marco del hombre, sus modos de conocimiento, de trabajo, de consumo y de relaciones, se manifiesta siempre en estos contextos nuevos una doble aspiración más viva a medida que se desarrolla su información y su educación: aspiración a la igualdad, aspiración a la participación; dos formas de la dignidad del hombre y de su libertad.

VENTAJAS Y LÍMITES DE LOS RECONOCIMIENTOS JURÍDICOS

Para inscribir en los hechos y en las estructuras esta doble aspiración, se han hecho progresos en la enunciación de los derechos del hombre y en la búsqueda de acuerdos internacionales para la aplicación de este derecho internacional (16). Sin embargo, las discriminaciones —étnicas, culturales, religiosas, políticas...— renacen siempre. Efectivamente, los derechos humanos permanecen todavía frecuentemente desconocidos, si no burlados, o su respeto es puramente formal. En muchos casos, la legislación va atrasada respecto a las situaciones reales. Siendo necesaria, es todavía insuficiente para establecer verdaderas relaciones de justicia e igualdad. El Evangelio, al enseñarnos la caridad, nos inculca el respeto privilegiado a los pobres y su situación particular en la sociedad: los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás. Efectivamente, si más allá de las reglas jurídicas falta un sentido más profundo de respeto y de servicio al prójimo, incluso la igualdad ante la ley podrá servir de coartada a discriminaciones flagrantes, a explotaciones constantes, a un engaño efectivo. Sin una educación renovada de la

solidaridad, una afirmación excesiva de la igualdad puede dar lugar a un individualismo donde cada cual reivindique sus derechos sin querer hacerse responsable del bien común.

¿Quién no ve en este campo la aportación capital del espíritu cristiano que va, por otra parte, al encuentro de las aspiraciones del hombre a ser amado? "El amor del hombre, primer valor del orden terreno", asegura las condiciones de la paz, tanto social como internacional, al afirmar nuestra fraternidad universal (17).

LA SOCIEDAD POLÍTICA

24. La doble aspiración hacia la igualdad y la participación trata de promover un tipo de sociedad democrática. Diversos modelos han sido propuestos, algunos han sido ya experimentados; ninguno satisface completamente y la búsqueda queda abierta entre las tendencias ideológicas y pragmáticas. El cristiano tiene la obligación de participar a esta búsqueda, tanto para la organización como para la vida de la sociedad política. El hombre, ser social, construye su destino a través de una serie de agrupaciones particulares que requieren, para su perfeccionamiento y como condición necesaria para su desarrollo, una sociedad más vasta, de carácter universal, la sociedad política. Toda actividad particular debe colocarse en esta sociedad ampliada y adquiere, por tanto, la dimensión del bien común (18).

Esto indica la importancia de una educación a la vida en sociedad, donde además de la información sobre los derechos de cada uno, sea recordado su deber correlativo: el reconocimiento de los deberes de cada uno de cara a los demás; el sentido y la práctica de deber están ellos mismos condicionados por el dominio de sí, la aceptación de las responsabilidades y de los límites puestos al ejercicio de la libertad del individuo o del grupo.

25. La acción política —¿es necesario subrayar que se trata ante todo de una acción y no de una ideología?— debe estar apoyada en un proyecto de sociedad coherente en sus medios concretos y en su aspiración que se alimenta de una concepción plenaria de la vocación del hombre y de sus diferentes expresiones sociales. No pertenece ni al Estado, ni tampoco a los partidos políticos que se cerrarían sobre sí mismos, el tratar de imponer una ideología por medios que desembocarían en la distorsión de los espíritus, la peor de todas. Toca a los grupos culturales y religiosos —dentro de la libertad de adhesión que ellos suponen— desarrollar en el campo social, de manera desinteresada y por su propio impulso, estas convicciones últimas sobre la naturaleza, el origen y el fin del hombre y de la sociedad.

En este campo conviene recordar el principio proclamado por el Concilio Vaticano II: "La verdad no se impone más que por la fuerza de la verdad que penetra el espíritu con tanta dulzura como la gracia" (19).

26. El cristiano que quiere vivir su fe en una acción política, concebida como servicio, tampoco puede adherirse sin contradicción a sistemas ideológicos que se oponen radicalmente o en los puntos sustanciales a su fe y a su concepción del hombre: ni a la ideología marxista, a su materialismo ateo, a su dialéctica de violencia y a la manera como ella entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda transcendencia al hombre y a su historia personal y colectiva; ni a la ideología liberal que cree exaltar la libertad individual sustrayéndola a toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del interés y del poder, y considerando las solidaridades sociales como consecuencia más o menos automáticas de iniciativas individuales y no ya como un fin y un criterio más elevado del valor de la organización social.

27. ¿Es necesario subrayar la posible ambigüedad de toda ideología social? Unas veces reduce la acción política o social, a ser simplemente la aplicación de una idea abstracta, puramente teórica; otras, es el pensamiento el que se convierte en puro instrumento al servicio de la acción, como un simple medio para una estrategia. En ambos casos, ¿no es el hombre quien corre el riesgo de verse enajenado? La fe cristiana se sitúa por encima y a veces en oposición a las ideologías, en la medida en que reconoce a Dios, trascendente y creador, que interpela a través de todos los niveles de lo creado al hombre como libertad responsable.

28. El peligro estaría además en adherirse a una ideología que no repose sobre una doctrina verdadera y orgánica, refugiarse en ella, como una explicación última y suficiente de todo y construirse así un nuevo ídolo del cual se acepta, a veces sin darse cuenta, el carácter totalitario y obligatorio. Y se piensa encontrar en él una justificación para la acción, aun violenta, una adecuación a un deseo generoso de servicio; éste permanece pero se deja absorber por una ideología, la cual —aunque propone ciertos caminos para la liberación del hombre— desemboca finalmente en hacerlo esclavo.

29. Si hoy día se ha podido hablar de un retroceso de las ideologías, esto puede constituir un momento favorable para una apertura a la trascendencia concreta del cristianismo. Puede ser también un deslizamiento más acentuado hacia un nuevo positivismo: la técnica universalizada como forma dominante de actividad, como modo invasor de existir, como lenguaje mismo, sin que la cuestión de su sentido sea realmente planteada.

LOS MOVIMIENTOS HISTORICOS

30. Pero fuera de este positivismo que reduce al hombre a una sola dimensión —importante, hoy día— y que en esto lo mutila, el cristiano encuentra en su acción movimientos históricos concretos nacidos de las ideologías y, por otra parte, distintos de ellas. Ya nuestro

venerado predecesor Juan XXIII en la *Pacem in Terris* muestra que es posible hacer distinción: “no se pueden identificar —escribe— falsas teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen y la finalidad del mundo y del hombre, con movimientos históricos fundados en una finalidad económica, social, cultural o política, aunque estos últimos deben su origen y se inspiren todavía en esas teorías. Una doctrina, una vez fijada y formulada, no cambia más, mientras que los movimientos que tienen por objeto condiciones concretas y mutables de la vida no pueden menos de ser ampliamente influenciados por esta evolución. Por lo demás, en la medida en que estos movimientos van de acuerdo con los sanos principios de la razón y responden a las justas aspiraciones de la persona humana, ¿quién rehusaría reconocer en ellos elementos positivos y dignos de aprobación?” (20).

EL ATRACTIVO DE LAS CORRIENTES SOCIALISTAS

31. Hoy día, los cristianos se sienten atraídos por las corrientes socialistas y sus diversas evoluciones. Ellos tratan de reconocer allí un cierto número de aspiraciones que llevan dentro de sí mismos en nombre de su fe. Se sienten inseridos en esta corriente histórica y quieren conducir dentro de ella una acción; ahora bien, esta corriente histórica asume diversas formas, bajo un mismo vocablo, según los continentes y las culturas, aunque ha sido y sigue inspirada en muchos casos por ideologías, incompatibles con la fe. Se impone un atento discernimiento. Con demasiada frecuencia los cristianos, atraídos por el socialismo, tienen la tendencia a idealizarlo, en términos por otra parte muy generosos: voluntad de justicia, de solidaridad y de igualdad. Ellos rehusan admitir las presiones de los movimientos históricos socialistas, que siguen condicionados por su ideología de origen. Entre los diversos niveles de expresión del socialismo —una aspiración generosa y una búsqueda de una sociedad más justa, los movimientos históricos que tienen una organización y un fin político, una ideología que pretende dar una visión total y autónoma del hombre—, hay que establecer distinciones que guiarán las opciones concretas. Sin embargo, estas distinciones no deben tender a considerar tales niveles como completamente separados e independientes. La vinculación concreta que, según las circunstancias, existe entre ellos, debe ser claramente señalada, y esta perspicacia permitirá a los cristianos considerar el grado de compromiso posible en estos caminos, quedando a salvo los valores, en particular de libertad, de responsabilidad y de apertura a lo espiritual, que garantizan el desarrollo integral de hombre.

EVOLUCION HISTORICA DEL MARXISMO

32. Otros cristianos se preguntan también si una evolución histórica del marxismo no autorizaría ciertos acercamientos concretos. Notan, en efecto, un cierto es-

tallido del marxismo, que hasta ahora se presentaba como una ideología unitaria, explicativa de la totalidad del hombre y del mundo en su proceso de desarrollo y por tanto atea. Fuera del enfrentamiento ideológico que separa oficialmente las diversas tendencias del marxismo-leninismo en su respectiva interpretación del pensamiento de los fundadores, y fuera de las oposiciones abiertas entre los sistemas políticos que se apelan hoy día a él, algunos establecen distinciones entre diversos niveles de expresión del marxismo.

33. Para unos el marxismo sigue siendo esencialmente una práctica activa de la lucha de clases. Experimentando el vigor, siempre presente y que renace sin cesar, de las relaciones de dominio y de explotación entre los hombres, reducen el marxismo a una lucha, a veces sin otra perspectiva, lucha que hay que proseguir y aun suscitar de manera permanente. Para otros, será en primer lugar el ejercicio colectivo de un poder político y económico bajo la dirección de un partido único que se considera —él solo— expresión y garantía del bien de todos, arrebatando a los individuos y a los otros grupos toda posibilidad de iniciativa y de elección. A un tercer nivel, el marxismo —esté o no en el poder— se refiere a una ideología socialista a base de materialismo histórico y de negación de toda trascendencia. Finalmente se presenta, por otra parte, bajo una forma más atenuada, más seductora para el espíritu moderno: como una actividad científica, como un riguroso método de examen de la realidad social y política, como el vínculo racional y experimentado por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria. A pesar de que este tipo de análisis concede un valor primordial a algunos aspectos de la realidad con detrimento de otros, y los interpreta en función de la ideología, proporciona por lo demás a algunos, a la vez que un instrumento de trabajo, una certeza previa para la acción: la pretensión de descifrar, bajo una forma científica, los resortes de la evolución de la sociedad.

34. Si a través del marxismo, tal como es concretamente vivido, pueden distinguirse estos diversos aspectos y los interrogantes que ellos plantean a los cristianos para la reflexión y para la acción, sería ilusorio y peligroso el llegar a olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente, el aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, el entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista dejando de percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso.

LA IDEOLOGIA LIBERAL

35. Por otra parte, se asiste a una renovación de la ideología liberal. Esta corriente se afirma, sea en nombre de la eficacia económica, sea para defender al individuo contra el dominio cada vez más invadiente de las

organizaciones, sea contra las tendencias totalitarias de los poderes políticos. Ciertamente hay que mantener y desarrollar la iniciativa personal. Los cristianos que se comprometen en esta línea, ¿no tienden a su vez a idealizar el liberalismo que se convierte entonces en una proclamación a favor de la libertad? Ellos querrían un modelo nuevo, más adaptado a las condiciones actuales, olvidando fácilmente que en su raíz misma el liberalismo filosófico es una afirmación errónea de la autonomía del individuo en su actividad, sus motivaciones, el ejercicio de su libertad. Es decir, la ideología liberal requiere por su parte un atento discernimiento.

36. En este acercamiento renovado de las diversas ideologías, el cristiano sacará de las fuentes de su fe y de las enseñanzas de la Iglesia los principios y las normas oportunas para evitar el dejarse seducir, y después encerrar en un sistema cuyos límites y totalitarismo corren el riesgo de aparecer ante él demasiado tarde si no los percibe, en sus raíces. Por encima de todo sistema sin omitir por ello el compromiso concreto al servicio de sus hermanos, afirmará, en el seno mismo de las opciones, lo específico de la aportación cristiana para una transformación positiva de la sociedad (21).

RENACIMIENTO DE LAS UTOPIAS

37. Hoy día, por otra parte, se nota mejor la debilidad de las ideologías a través de los sistemas concretos en que ellas tratan de realizarse. Socialismo burocrático, capitalismo tecnocrático, democracia autoritaria manifiestan la dificultad de resolver el gran problema humano de vivir todos juntos en la justicia y en la igualdad. En efecto, ¿cómo podrían escapar al materialismo, al egoísmo, o a las presiones que fatalmente los acompañan? De aquí una contestación que surge un poco por todas partes, signo de profundo malestar, mientras se asiste al renacimiento de lo que se ha convenido en llamar "utopías" que pretenden resolver el problema político de las sociedades modernas mejor que las ideologías. Sería peligroso no reconocerlo: la apelación a la utopía es con frecuencia un cómodo pretexto para que desea rehuir las tareas concretas refugiándose en el mundo imaginario. Vivir en un futuro hipotético es una coartada fácil para deponer responsabilidades inmediatas. Pero, hay que reconocerlo, esta forma de crítica de la sociedad existente provoca con frecuencia imaginación, prospectiva a la vez, para percibir en el presente lo posiblemente ignorado que se encuentra criticado en él y para orientar hacia un futuro nuevo; sostiene así la dinámica social por la confianza que pone a las fuerzas inventivas del espíritu y del corazón humano; y, si no rehusa ninguna apertura, puede también encontrar nuevamente el llamamiento cristiano. El Espíritu del Señor que anima al hombre renova en Cristo, cambia sin cesar los horizontes donde su inteligencia quiere encontrar su seguridad, y los límites

donde su acción se encerraría de buena gana; le penetra una fuerza que le llama a superar todo sistema y toda ideología. En el corazón del mundo permanece el misterio del hombre que se descubre hijo de Dios en el curso de un proceso histórico y psicológico, donde luchan y se alternan presiones y libertad, gravedad del pecado y soplido del Espíritu.

El dinamismo de la fe cristiana triunfa entonces sobre los cálculos estrechos del egoísmo. Animado por el poder del Espíritu de Jesucristo, Salvador de los hombres, sostenido por la esperanza, el cristiano se compromete en la construcción de una ciudad humana, pacífica, justa y fraternal, que sea una ofrenda agradable a Dios (22). Efectivamente, "la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo" (23).

LOS INTERROGANTES DE LAS CIENCIAS HUMANAS

38. En este mundo dominado por los cambios científicos y técnicos que corren el riesgo de arrastrarlo hacia un nuevo positivismo, se presenta otra duda, más esencial. Después de haber dominado racionalmente la naturaleza, he aquí que el hombre se halla como encerrado dentro de su propia racionalidad; se convierte él a su vez en objeto de ciencia. Las "ciencias humanas" han tomado hoy día un vuelo significativo. Por una parte someten a un examen crítico y radical los conocimientos admitidos hasta ahora sobre el hombre, porque aparecen o demasiado empíricos o demasiado teóricos. Por otra parte, la necesidad metodológica y el "a priori" ideológico las conduce frecuentemente a aislar, a través de las diversas situaciones, ciertos aspectos del hombre y a darles por tanto una explicación que pretende ser global o por lo menos una interpretación que querría ser totalizante desde un punto de vista puramente cuantitativo o fenomenológico. Esta reducción "científica" lleva consigo una pretensión peligrosa. Dar así privilegio a tal aspecto del análisis, es mutilar al hombre y, bajo las apariencias de un proceso científico hacerse incapaz de comprenderlo en su totalidad.

39. No hay que prestar menos atención a la acción que las "ciencias humanas" pueden suscitar, al dar origen a la elaboración de modelos sociales que se querría imponer enseguida como tipos de conducta científicamente probados. El hombre puede convertirse entonces en objeto de manipulaciones, orientando sus deseos y necesidades, modificando sus comportamientos y hasta su sistema de valores. Nadie duda que ello encierra un grave peligro para las sociedades de mañana y para el hombre mismo. Pues si todos se ponen de acuerdo para construir una sociedad nueva al servicio de los hom-

bres, es necesario saber todavía de qué hombres se trata.

40. La sospecha de las ciencias humanas atañe al cristiano más que a otros, pero no lo encuentra impreparado. Porque, Nos mismo lo hemos escrito en la *Populorum Progressio*, es en este punto donde se sitúa la aportación específica de la Iglesia a las civilizaciones: "Tomando parte en las mejores aspiraciones de los hombres y sufriendo al no verlas satisfechas, la Iglesia desea ayudarles a conseguir su pleno desarrollo y esto precisamente porque ella les propone lo que posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad" (24). ¿Sería necesario entonces que la Iglesia conteste las ciencias humanas en su adelanto y denuncie su pretensión? Como para las ciencias naturales, la Iglesia tiene confianza en esta investigación e invita a los cristianos a tomar parte activa en ella (25). Animados por la misma exigencia científica y por el deseo de conocer mejor al hombre, pero al mismo tiempo iluminados por su fe, los cristianos entregados a las ciencias humanas entablarán un diálogo que se prevé fructuoso entre la Iglesia y este nuevo campo de descubrimientos. En verdad, cada disciplina científica no podrá comprender, en su particularidad, más que un aspecto parcial, aunque verdadero, del hombre; la totalidad y el sentido se le escapan. Pero dentro de estos límites, las ciencias humanas aseguran una función positiva que la Iglesia reconoce gustosamente. Ellas pueden asimismo ensanchar las perspectivas de la libertad humana, más de lo que no permitirían prever los condicionamientos percibidos. Ellas podrán también ayudar la moral social cristiana, la cual verá sin duda limitarse su campo cuando se trata de proponer ciertos modelos sociales, mientras que su función de crítica y de superación se reforzará mostrando el carácter relativo de los comportamientos y de los valores que tal sociedad presentaba como definitivos e inherentes a la naturaleza misma del hombre. Condición indispensable e insuficiente a la vez, para un mejor descubrimiento de lo humano, estas ciencias constituyen un lenguaje cada vez más complejo, pero que, más que colmar, dilata el misterio del corazón del hombre, y que no aporta la respuesta completa y definitiva al deseo que brota de lo más profundo de su ser.

AMBIGÜEDAD DEL PROGRESO

41. Este mayor conocimiento del hombre permite criticar mejor y aclarar una noción fundamental que sigue a la base de las sociedades modernas, al mismo tiempo como móvil, como medida y como objeto: el progreso. Después del siglo XIX, las sociedades occidentales y otras muchas al contacto con ellas han puesto su esperanza en un progreso, renovado sin cesar, ilimitado. Este progreso se les presentaba como el esfuerzo de liberación del hombre de cara a las necesidades de la naturaleza y de las presiones sociales; era la condición y la medida de la libertad humana. Difundida por

los medios modernos de información y por el estímulo del saber y de consumo más extendidos, el progreso se convierte en ideología omnipresente. Por tanto, viene hoy una duda sobre su valor y sobre su origen. ¿Qué significa esta búsqueda inexorable de un progreso que se esfuma cada vez que uno cree haberlo conquistado? No dominado, el progreso deja insatisfecho. Sin duda se ha denunciado, justamente, los límites y también los perjuicios de un crecimiento económico puramente cuantitativo, y se desea alcanzar también objetivos de orden cualitativo. La cualidad y la verdad de las relaciones humanas, el grado de participación y de responsabilidad son no menos significativos e importantes para el porvenir de la sociedad que la cantidad y la variedad de los bienes producidos y consumidos. Superando la tentación de querer medirlo todo en términos de eficacia y de cambios comerciales, en relaciones de fuerzas y de intereses, el hombre desea hoy sustituir cada vez más estos criterios cuantitativos con la intensidad de la comunicación, la difusión del saber y de la cultura, el servicio recíproco, el acuerdo para una labor común. ¿No está el verdadero progreso en el desarrollo de la conciencia moral que conducirá al hombre a tomar sobre sí las solidaridades ampliadas y a abrirse libremente a los demás y a Dios? Para un cristiano, el progreso encuentra necesariamente el misterio escatológico de la muerte: la muerte de Cristo y su resurrección, el impulso del Espíritu del Señor ayudan al hombre a situar su libertad creadora y agradecida, en la verdad de todo progreso y en la sola esperanza que no decepciona jamás (26).

LOS CRISTIANOS ANTE LOS NUEVOS PROBLEMAS

DINAMISMO DE LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA

42. Frente a tantos nuevos interrogantes, la Iglesia hace un esfuerzo de reflexión para responder, dentro de su propio campo, a las esperanzas de los hombres. El que hoy los problemas parezcan originales, debido a su amplitud y urgencia, ¿quiere decir que el hombre se halla impreparado para resolverlos? La enseñanza social de la Iglesia acompaña con todo su dinamismo a los hombres en su búsqueda. Si bien no interviene para dar autenticidad a una estructura determinada o para proponer un modelo prefabricado, ella no se limita simplemente a recordar unos principios generales. Se desarrolla por medio de una reflexión madurada al contacto con situaciones cambiantes de este mundo, bajo el impulso del Evangelio como fuente de renovación, desde el momento que su mensaje es aceptado en su totalidad y en sus exigencias. Se desarrolla con la sensibilidad propia de la Iglesia, marcada por una voluntad desinteresada de servicio y una atención a los más pobres; finalmente se alimenta en una experiencia rica de muchos si-

glos, lo que permite asumir en la continuidad de preocupaciones permanentes la innovación atrevida creadora, que requiere la situación presente del mundo.

POR UNA JUSTICIA MAYOR

43. Queda por instaurar una mayor justicia en la distribución de los bienes, tanto en el interior de las comunidades nacionales, como en el plano internacional. En los cambios mundiales es necesario superar las relaciones de fuerza, para llegar a entendimientos concertados con la mirada puesta en el bien de todos. Las relaciones de fuerza no han logrado jamás establecer definitivamente la justicia de una manera durable y verdadera, por más que en algunos momentos la alternancia de las posiciones puede permitir frecuentemente condiciones más fáciles de diálogo. El uso de la fuerza suscita por lo demás la puesta en acción de fuerzas contrarias, y de ahí un clima de lucha que da lugar a situaciones extremas de violencia y abusos (27). Pero hemos afirmado frecuentemente, el deber más importante de justicia es el de permitir a cada país promover su propio desarrollo, dentro del marco de una cooperación exenta de todo espíritu de dominio, económico o político. Ciertamente, la complejidad de los problemas planteados es grande en el conflicto actual de las dependencias; se ha de tener también la valentía de emprender una revisión de las relaciones entre las naciones, de tratar de la distribución internacional de la producción, de la estructura de los cambios, del control de los beneficios, del sistema monetario, sin olvidar las relaciones de solidaridad humanitaria, de poner en interacción los modelos de crecimiento de las naciones para de transformar las mentalidades para abrirlas a la universalidad del deber internacional, de renovar los organismos internacionales en la perspectiva de una mayor eficacia.

44. Bajo el impulso de los nuevos sistemas de producción, se vienen abajo las fronteras nacionales y aparecen nuevas potencias económicas, las empresas multinacionales, que por la concentración y la flexibilidad de sus medios pueden llevar a cabo estrategias autónomas, en gran parte independientes de los poderes políticos nacionales y por consiguiente sin control desde el punto de vista del bien común. Al extender sus actividades, estos organismos privados pueden conducir a una nueva forma abusiva de dominación económica en el campo social, cultural e incluso político. La concentración excesiva de los medios y de los poderes, que denunciaba ya Pío XI en el 40º aniversario de la *Rerum Novarum*, adquiere un nuevo aspecto concreto.

CAMBIO DE LOS CORAZONES Y DE LAS ESTRUCTURAS

45. Hoy los hombres aspiran a liberarse de la inseguridad y de la dependencia. Pero esa liberación com-

por la libertad interior que ellos deben recuperar de cara a sus bienes y a sus poderes; no llegarán a ello a no ser por un amor trascendente del hombre y, en consecuencia, por una disponibilidad efectiva al servicio. De otro modo, se ve claro, aun las ideologías más revolucionarias no desembocarán más que en un simple cambio de amos: instalados a su vez en el poder, estos nuevos amos se rodean de privilegios, limitan las libertades y consienten que se instauren otras formas de injusticia.

Muchos llegan también a plantearse el problema del modelo mismo de la sociedad. La ambición de numerosas naciones, en la competición que las opone y las arrastra, es la de llegar al poder tecnológico, económico, militar. Ella se opone entonces a la creación de estructuras, en las cuales el ritmo del progreso sería regulado en función de una justicia mayor, en vez de acentuar las diferencias y de crear un clima de desconfianza y de lucha que compromete continuamente la paz.

SIGNIFICACION CRISTIANA DE LA ACCION POLITICA

46. ¿No es aquí donde aparece un límite radical de la economía? Siendo necesario, la actividad económica puede, si está al servicio del hombre, "ser fuente de fraternidad y signo de la Providencia" (28); ella da ocasión a intercambios concretos entre los hombres, a reconocimiento de derechos, a la prestación de servicios y a la afirmación de la dignidad en el trabajo. Frecuentemente terreno de enfrentamiento y de dominio, ella puede dar origen al diálogo y suscitar la cooperación (29). Por tanto corre el riesgo de absorber excesivamente las fuerzas y la libertad. Por eso, el paso de la economía a la política se demuestra necesario. Ciertamente, sobre el término "política" son posibles muchas confusiones y deben ser esclarecidas, pero cada uno siente que en los campos social y económico —tanto nacionales como internacionales—, la decisión última recae sobre el poder político.

Este, que constituye el vínculo natural y necesario para asegurar la cohesión del cuerpo social, debe tener como finalidad la realización del bien común. Obra en el respeto de las legítimas libertades de los individuos, de las familias y de los grupos subsidiarios con el fin de crear, eficazmente y en provecho de todos, las condiciones requeridas para conseguir el bien auténtico y completo del hombre, incluido su fin espiritual. Se despliega dentro de los límites propios de su competencia, que pueden ser diversos según los países y los pueblos. Interviene siempre con un deseo de justicia y dedicación al bien común, del que tiene la responsabilidad última. No roba pues a los individuos y a los cuerpos intermedios su campo de actividades y sus responsabilidades propias, lo cual les induce a concurrir en la realización de este bien común. En efecto, "el objeto de toda intervención en materia social es ayudar a los miembros

del cuerpo social y no destruirlos ni absorberlos" (30).

Según su propia vocación, el poder político debe saber desligarse de los intereses particulares para enfocar su responsabilidad hacia el bien de todos los hombres, aun rebasando las fronteras nacionales. Tomar en serio la política en sus diversos niveles —local, regional, nacional y mundial—, es afirmar el deber del hombre, de todo hombre, de reconocer la realidad concreta y el valor de la libertad de elección que se ofrece para tratar de realizar juntos el bien de la ciudad, de la nación, de la humanidad. La política es un aspecto, aunque no el único, que exige vivir el compromiso cristiano al servicio de los demás. Sin resolver ciertamente los problemas ella se esfuerza por aportar soluciones a las relaciones de los hombres entre sí. Su campo, amplio y complejo, no es exclusivo. Una actitud invasora que tendiera a hacer de él algo absoluto, se convertiría en un grave peligro. Aun reconociendo la autonomía de la realidad política, los cristianos, solicitados a entrar en la acción política, se esforzarán por buscar una coherencia entre sus opciones y el Evangelio y, dentro de un legítimo pluralismo, de dar un testimonio, personal y colectivo, de la seriedad de su fe mediante un servicio eficaz y desinteresado hacia los hombres.

PARTICIPACION EN LAS RESPONSABILIDADES

47. El paso a la dimensión política expresa también una exigencia actual del hombre: una mayor participación en las responsabilidades y en las decisiones. Esta legítima aspiración se manifiesta sobre todo a medida que crece el nivel cultural, que se desarrolla el sentido de la libertad, y que el hombre se da mejor cuenta de cómo, en un mundo abierto a un porvenir incierto, las decisiones de hoy condicionan ya la vida de mañana. En la *Mater et Magistra* (31), Juan XXIII subrayaba cómo el acceso a las responsabilidades es una exigencia fundamental de la naturaleza del hombre, un ejercicio concreto de su libertad, un camino para su desarrollo, e indicaba cómo en la vida económica, particularmente en la empresa, debía ser asegurada esta participación en las responsabilidades (32). Hoy el ámbito es más vasto, se extiende al campo social y político donde debe ser instituida e intensificada la participación razonable en las responsabilidades y opciones. Ciertamente, las disyuntivas propuestas a la decisión son cada vez más complejas, las consideraciones a tener en cuenta, múltiples; la previsión de las consecuencias, aleatoria; aun cuando las ciencias nuevas se esfuerzan por iluminar la libertad en estos momentos importantes. Por eso, aunque a veces se imponen límites, estos obstáculos no deben frenar una difusión mayor de la participación en la elaboración de las decisiones, en su elección misma y en su puesta en práctica. Para hacer frente a una tecnocracia creciente, hay que inventar formas de democracia moderna, no solamente dando a cada hombre la posibilidad de in-

formarse y de expresar su opinión, sino de comprometerse en una responsabilidad común. Así los grupos humanos se transforman poco a poco en comunidades de participación y de vida. Así la libertad, que se afirma demasiado frecuentemente como reivindicación de autonomía en oposición a la libertad de los demás, se desarrolla en su realidad humana más profunda: comprometerse y afanarse en la realización de solidaridades activas y vividas. Pero para el cristiano, el hombre encuentra una verdadera libertad, renovada en la muerte y en la resurrección del Señor, abandonándose en Dios que lo libera.

LLAMAMIENTO A LA ACCION NECESIDAD DE COMPROMETERSE EN LA ACCION

48. En el campo social, la Iglesia ha querido siempre asegurar una doble función: iluminar los espíritus para ayudarlos a descubrir la verdad y distinguir el camino a seguir en medio de las diversas doctrinas que lo solicitan; entrar en la acción y difundir, con un deseo real de servicio y de eficacia, las energías del Evangelio. ¿No es por fidelidad a esta voluntad por lo que la Iglesia ha enviado, en misión apostólica entre los trabajadores, a sacerdotes que compartiendo íntegramente la condición obrera, son testigos de su solicitud y de su búsqueda?

Nuevamente dirigimos a todos los cristianos, de manera apremiante, un llamamiento a la acción. En nuestra Encíclica sobre el Desarrollo de los Pueblos insistíamos para que todos se pusiesen a la obra: "Los seculares deben asumir como su tarea propia la renovación del orden temporal; si la función de la jerarquía es la de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales a seguir en este campo, pertenece a ellos mediante sus iniciativas y sin esperar pasivamente consignas y directrices penetrar del espíritu cristiano la mentalidad y costumbres, las leyes y las estructuras de su comunidad de vida" (33). Que cada uno se examine para ver lo que él ha hecho hasta aquí y lo que debería hacer. No basta recordar los principios, afirmar las intenciones, subrayar las injusticias clamorosas y proferir denuncias proféticas; estas palabras no tendrán peso real, si no van acompañadas en cada uno por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción efectiva. Resulta demasiado fácil echar sobre los demás las responsabilidades de las injusticias, si al mismo tiempo uno no se da cuenta de cómo está participando él mismo y cómo la conversión personal es necesaria en primer lugar. Esta humildad fundamental quitará a la acción toda inflexibilidad y todo sectarismo; evitará también el desaliento de frente a una tarea que se presenta desmesurada. La esperanza del cristiano le viene en primer lugar de saber que el Señor está obrando con nosotros en el mundo, continuando en su

Cuerpo que es la Iglesia —y mediante ella en la humanidad entera— la Redención consumada en la Cruz y que ha estallado en victoria la mañana de la Resurrección (34); le viene también de saber que otros hombres están a la obra para emprender acciones convergentes de justicia y de paz; pues bajo una aparente indiferencia, existe en el corazón de cada hombre una voluntad de vida fraternal y una sed de justicia y de paz, que él trata de desarrollar.

49. De este modo, en la diversidad de situaciones, de funciones, de organizaciones, cada uno debe situar su responsabilidad y discernir en conciencia las acciones a las cuales está llamado a participar. Sumergido en corrientes diversas, donde al lado de aspiraciones legítimas se deslizan orientaciones más ambiguas, el cristiano debe guardar una distancia y evitar comprometerse en colaboraciones incondicionales y contrarias a los principios de un verdadero humanismo, aunque sea en nombre de solidaridades efectivamente sentidas. Si quiere jugar, en efecto, una función específica en cuanto cristiano, de acuerdo con su fe —función que los mismos no creyentes esperan de él—, debe velar en el seno de su compromiso activo por esclarecer los motivos, por rebasar los objetivos perseguidos con una visión más comprensiva que evitará el peligro de los particularismos egoístas y de los totalitarismos opresores.

PLURALISMO DE LAS ACCIONES

50. En las situaciones concretas y habida cuenta de las solidaridades vividas por cada uno, es necesario reconocer una legítima variedad de opciones posibles. Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes (35). La Iglesia invita a todos los cristianos a una doble tarea de animación y de innovación con el fin de hacer evolucionar las estructuras para adaptarlas a las verdaderas necesidades actuales. A los cristianos que, por primera vista parecen enfrentarse partiendo de opciones diversas, pide ella un esfuerzo de recíproca comprensión de las posiciones y de los motivos de los demás; un examen leal de su comportamiento y de su rectitud; sugerirá a cada cual una actitud de caridad más profunda que, aun reconociendo las diferencias, no olvide al menos en las posibilidades de convergencia y de unidad. "Lo que une en efecto a los fieles es más fuerte que lo que los separa" (36).

Es verdad que muchos, involucrados en las estructuras y los condicionamientos modernos, están determinados por sus hábitos de pensamiento, sus funciones cuando no lo están también por la salvaguardia de intereses materiales. Otros sienten tan profundamente la solidaridad de clases y de culturas, que llegan a comprometer sin reservas todos los juicios y las opciones de cada medio (37). Cada uno deberá probarse a sí mismo y luchar por hacer surgir la verdadera libertad según Cristo, que actúa a lo universal en el seno mismo de condiciones más particulares.

51. Es ahí donde las organizaciones cristianas, bajo sus diversas formas, tienen una responsabilidad de acción colectiva. Sin sustituir a las instituciones de la sociedad civil, tienen que expresar a su manera y por encima de su particularidad las exigencias concretas de la fe cristiana para una transformación justa, y por consiguiente necesaria, de la sociedad (38).

Hoy más que nunca, la Palabra de Dios no podrá ser proclamada ni escuchada, si no va acompañada del testimonio de la potencia del Espíritu Santo operante en la acción de los cristianos al servicio de sus hermanos en los puntos donde se juegan su existencia y su porvenir.

52. Al ofrecerle estas reflexiones, tenemos ciertamente conciencia, señor Cardenal, de no haber abordado todos los problemas sociales que se plantean hoy al hombre de fe y a los hombres de buena voluntad. Nuestras recientes declaraciones a las cuales se une vuestro Mensaje en ocasión de la proclamación del Segundo Decenio del Desarrollo —concernientes sobre todo a los deberes del conjunto de las naciones en el grave problema del desarrollo integral y solidario del hombre— siguen todavía vivas en los espíritus. Os dirigimos éstas, con la intención, al mismo tiempo que aliento, a los Seglares y a la Comisión Pontificia "Justicia y Paz" nuevos elementos, al mismo tiempo que aliento, para la prosecución de su tarea de despertar al Pueblo de Dios a una plena inteligencia de su función en la hora actual y de "promover el apostolado en el plano internacional" (39).

Con estos sentimientos os otorgamos, señor Cardenal, nuestra bendición apostólica.

Vaticano, 14 de mayo de 1971.

Paulus P.P. VI

NOTAS

- 1) Cfr. *Gaudium et Spes* 10: A.A.S. 58 (1966), p. 1033.
- 2) A.A.S. 23 (1931), p. 209 ss.
- 3) A.A.S. 53 (1961), p. 429.

- 4) 3: A.A.S. 59 (1967), p. 258.
- 5) *Populorum Progressio*, 1: A.A.S. 59 (1967), p. 257.
- 6) Cfr. *2Cor* 4, 17.
- 7) Cfr. *Populorum Progressio* 25: A.A.S. 59 (1967), pp. 269-270.
- 8) Cfr. *Apoc* 3, 12; 21, 2.
- 9) *Gaudium et Spes*, 25: A.A.S. 58 (1966), p. 1045.
- 10) *Ibidem*, 67, p. 1089.
- 11) Cfr. *Populorum Progressio*, 69: A.A.S. 59 (1967), pp. 290-291.
- 12) Cfr. *Mt* 25, 35.
- 13) *Nostra Aetate*, 5: A.A.S. 58 (1966), p. 473.
- 14) 37: A.A.S. 59 (1967), p. 276.
- 15) Cfr. *Inter Mirifica*, 12: A.A.S. 56 (1964), p. 149.
- 16) Cfr. *Pacem in terris*: A.A.S. 55 (1963), p. 261 ss.
- 17) Cfr. Radiomensaje en ocasión de la Jornada de la Paz: A.A.S. 63 (1971), pp. 5-9.
- 18) Cfr. *Gaudium et Spes*, 74: A.A.S. 58 (1966), pp. 1095-1096.
- 19) *Dignitatis Humanae*, 1: A.A.S. 58 (1966), p. 930.
- 20) A.A.S. 55 (1963), p. 300.
- 21) Cfr. *Gaudium et Spes*, 11: A.A.S. 58 (1966), p. 1033.
- 22) Cfr. *Rom* 15, 16.
- 23) *Gaudium et Spes*, 39: A.A.S. 58 (1966), p. 1057.
- 24) 13: A.A.S. 59 (1967), p. 264.
- 25) Cfr. *Gaudium et Spes*, 36: A.A.S. 58 (1966), p. 1054.
- 26) Cfr. *Rom* 5, 5.
- 27) Cfr. *Populorum Progressio*, 56 ss.: A.A.S. 59 (1967), p. 285 ss.
- 28) *Populorum Progressio*, 86: A.A.S. 59 (1967), p. 299.
- 29) Cfr. *Gaudium et Spes*, 63: A.A.S. 58 (1966), p. 1085.
- 30) *Quadragesimo Anno*: A.A.S. 23 (1931), p. 203; cfr. *Mater et Magistra*: A.A.S. 53 (1961), pp. 414, 428; *Gaudium et Spes*, 74, 75, 76; A.A.S. 58 (1966), pp. 1095-1100.
- 31) A.A.S. 53 (1961), pp. 420-422.
- 32) *Gaudium et Spes* 68, 75: A.A.S. 58 (1966), pp. 1089-1090; 1097.
- 33) *Populorum Progressio* 81: A.A.S. 59 (1967), pp. 296-297.
- 34) *Gaudium et Spes*, 43: A.A.S. 58 (1966), p. 1061.
- 35) *Gaudium et Spes* 43: A.A.S. 58 (1966), p. 1061.
- 36) *Ibidem*, 93; 43: p. 113; 1061.
- 37) Cfr. *ITes* 5, 21.
- 38) *Lumen Gentium* 31: A.A.S. 57 (1965), pp. 37-38; *Apostolicam Actuositatem* 5: A.A.S. 58 (1966), p. 8-42.
- 39) *Motu Proprio Catholicam Christi Ecclesiam*; A.A.S. 59 (1967), p. 27 y p. 26.



Vitales, Emplomados y Mosaicos Venecianos Artísticos "De la Canal"

- Vitales religiosos clásicos y modernos.
- Murales de mosaico veneciano.
- Restauración.

Los mejores precios y la mejor calidad.
J. Jasso 4, Col. Moctezuma 1a. Sección.

Solicítenos presupuesto y convéncense
México 9, D.F. Tel.: 5-42-60-05

El Cristianismo y la Alegría

La palabra "alegría" es como el hilo de la lanzadera que extiende la trama en la que se tejen los Evangelios. El ángel Gabriel entró a la casa de la Virgen y le dijo: "Alégrate, María, llena de gracia". Es la primera palabra de la Buena Nueva: "¡Alégrate!". Es mucho más que "Te saludo, María..." Es el "Llanate de alegría, tú, que estás llena de gracia"... Juan el Bautista "dio saltos de alegría" (Lc. 1, 44) en el seno de Isabel, y la propia María "se estremece de alegría", en su Magnificat. "Os anuncio una gran alegría", les fue dicho a los pastores; y no sólo para vosotros, sino que esa alegría "será para todo el pueblo" (Lc. 2, 10). El viejo Simeón y Ana, la vieja profetisa, bendicen y alaban a Dios alegremente. Cuando la Iglesia, nuestra Iglesia, acababa de nacer, cuando era todavía muy reducida, muy pequeña, rompió el Pán "con alegría y sencillez de corazón", según dicen los Hechos de los Apóstoles (2, 46). En Antioquía, durante la primera diáspora, los discípulos estaban "llenos de gozo y del Espíritu Santo" (Act. 13, 52). También contamos con estas palabras, en el Magnificat de Pedro: "Rebosado de una alegría inefable y gloriosa (1 Pe. 1, 8). De la misma manera, si contemplamos la Transfiguración del Señor, estaremos, como dice San Pablo, "de metamorfosis en metamorfosis, transfigurados en la imagen del Señor, de gloria a gloria" (2 Co. 3, 18).

No es de extrañar que San Lucas, el evangelista de la ternura y de la misericordia, el evangelista de los pecadores, de la pecadora perdonada y amante, el evangelista de la dracma encontrada, el del hijo pródigo, haya sido el que nos transmitió todos esos textos precipitados sobre la alegría del Evangelio. Lucas, el historiador de María y el discípulo de San Pablo...

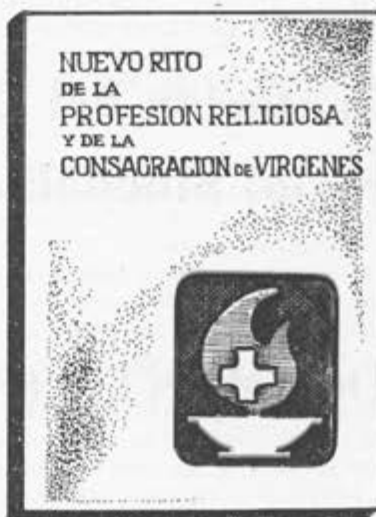
Aquellos primeros cristianos a los que San Pablo escribía y hablaba, ¿desconocían las enfermedades, la muerte, la persecución, los sufrimientos? El propio San Pablo estaba en prisión cuando escribió esos himnos a la alegría. ¡Y por cierto que las cárceles romanas no eran hoteles de lujo! Pablo, el que conocía los peligros del desierto, los peligros del mar, los peligros de las ciudades y los peligros de los falsos hermanos; él, que fue azotado tres veces, que por tres veces naufragó, que estuvo veinticuatro horas en los abismos, que fue lapidado una vez, sabe lo que está hablando al decir que es necesario "vivir en acción de gracias" (cf. 2 Co. 11, 23-29). ¿Quién se atrevería a dudar de su testimonio? El, un cristiano, "como si pudiera ver lo invisible, se mantiene firme" (He. 11, 27). Por el contrario, el pagano es aquél que "da gloria a Dios ni acción de gracias" (Rom. 1, 21).

Seamos los humildes adoradores del Señor, como María. Puesto que Dios es tan grande, sólo entonces podremos adentrarnos en la alegría, entrar verdaderamente en la alegría del Señor. El mismo Jesucristo, Nuestro Señor, "se estremeció de gozo por la acción del Espíritu Santo" (Lc. 10, 21). Y entonces dijo: "Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, por haber ocultado estas cosas a los sabios y a los entendidos y por haberlas revelado a los pequeños".

Jacques LOEW

Nota: Este texto está tomado del retiro que el P. Loew dio en el Vaticano, en presencia de Pablo VI, en febrero de 1970, y que acaba de ser publicado bajo el título: "Ese Jesús al que llaman Cristo, —ese Jesús— en el Vaticano, 1970". Si con demasiada frecuencia exhibimos el espectáculo de nuestra pereza, de nuestras críticas y de nuestras amarguras, frente a los hombres que esperan el testimonio de la alegría evangélica, ¿no se debe acaso todo eso a que ya no somos capaces de maravillarnos ante el misterio de Dios de su acción entre nosotros? Y, si esta maravilla y esta acción de gracias han dejado de constituir el fundamento fundamental de nuestra vida cristiana, ¿no se debe, acaso, a que nuestra mirada no está iluminada y transformada por la contemplación del Evangelio?

Nuevo Rito de la Profesión Religiosa y de la Consagración de Vírgenes



Este nuevo volumen litúrgico es un verdadero exponente del espíritu de rejuvenecimiento que aliena actualmente en la Iglesia:

— por una notable adaptación de los antiguos ritos al mundo actual, “una grande unidad, sobriedad y dignidad”, una poda de todo lo superfluo y complicado, para hacer resaltar en toda su belleza lo esencial del estado religioso (y, por lo tanto, del cristianismo): la entrega libre y total del alma a Dios y de Dios al alma.

— por la grande libertad y descentralización en la vida de la Iglesia. Antes de dar Roma su aprobación definitiva al texto del Rito, ha querido que el Episcopado de cada nación hiciera las correcciones y mejoras que creyera convenientes y, aun después de dar su aprobación y presentar el texto oficial, deja aún las puertas abiertas para que cada Instituto Religioso haga las adaptaciones que juzgue necesarias, para que quede enteramente de acuerdo con su espíritu propio.

Pídalo a su Comisión Diocesana de Liturgia, o a

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, S.A.

Apartado M-2181.

México 1, D.F.

Donceles 99-A.

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

Envíenme NUEVO RITO DE LA PROFESION RELIGIOSA

Adjunto \$ _____

Por Reembolso

Añada \$ 4.00 para gastos de envío

Para el Extranjero no hay servicio de Reembolso

Presentación del Documento

(Previo) Sinodal: Justicia

DOCUMENTO (PREVIO) SINODAL: "JUSTICIA"

El Sínodo de Roma va a tener como uno de sus ejes el Tema Justicia. La Iglesia Mexicana quiere estar presente con sus anhelos, aspiraciones y conversión respecto a Justicia e Injusticia.

El Documento adjunto, no es propiamente un Documento Sinodal, sino una Guía de Reflexión, un ascultar la opinión del Pueblo de Dios con miras a preparar un Documento que más plenamente exprese la situación Mexicana en el Sínodo de Roma.

Ojalá en el espíritu del Instructivo que acompaña el Documento, se organicen grupos de discusión que quieren responder el Cuestionario de nuestro Documento.

Toda correspondencia relacionada con esta materia dirijase, por favor, al P. Esteban Medina (coordinador del grupo que ha preparado este estudio), Roma 1, México 6, D. F.

A. Zenteno, S. J.

0. Introducción:

0.1 La Iglesia siempre ha mirado al mundo como objeto de su acción y no únicamente como lugar de su vida y menos como obstáculo a su existencia. Porque está consciente de que "de tal manera ha amado Dios al mundo que le ha dado a su Hijo" (Jn. 3, 16) y "no ha enviado Dios al mundo a su Hijo para que juzgue al mundo, sino para que el mundo se salve por El" (Juan 3, 17; Cfr. Paulo VI, Discurso de Apertura de la IIª Sesión del Concilio Vaticano II, 49-50 BAC). Esta "salvación" la ha llevado a cabo Cristo dando a los hombres la adopción: "Dios envió a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para liberar a los que estaban bajo la ley y otorgarles la adopción filial" (Gal. 4, 4). Para adoptar a los extraños Dios abandona misteriosamente a su propio Hijo ("Dios mío, por qué me has abandonado" (Marcos 15, 34-37; Mat. 27, 46-50; Cfr. Hebr. 5, 7-8). Cristo murió por todos (Rom. 8, 32), no sólo para darnos ejemplo sino para que, configurado el hombre con la muerte de Cristo, llegue, corroborado por la esperanza, a la Resurrección (Phil. 3, 30; Rom. 8, 17; Cfr. GS. 22). En consecuencia creemos que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de asociarse al misterio pascual, ya que con su muerte Cristo destruyó la muerte y nos dio la vida con su Resurrección (Prefacio de Pascua). El más allá y el acá han quedado unidos, la Creación queda unificada y penetrada del

dinamismo transformante de la Resurrección, la gracia impregna, dinamiza y acaba la promoción total del hombre... con la Resurrección. La Iglesia es el pueblo mesiánico convocado para ser instrumento de esa salvación y "germen seguro de unidad, de esperanza y de salvación" (LG, 96) "sacramento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (LG, 1), "fermento y alma de la sociedad" (GS 40), "servidora de los hombres" (GS, 3) con su misión propia, por ser religiosa, es "plenamente humana" (GS, 11). Por todo esto la Iglesia no sólo escruta los signos de los tiempos, y enseña, sino que "entra en la historia de la humanidad" (LG, 9, c), "no disminuye el bien temporal de ningún pueblo" (LG, 13, b) y, al suscitar la espera de una tierra nueva, amortigua, sino más bien aviva, la preocupación de perfeccionar esta tierra (GS, 39, c). Tal es la misión confiada a la Iglesia por su Fundador, para la cual la anima con su Espíritu. ¿Nuestra Iglesia Mexicana qué ha hecho? ¿Se ha quedado en las palabras? ¿Ha enmudecido y se ha paralizado? ¿Ha entestado la palabra de Dios en los acontecimientos? ¿Ha proyectado su visión y acción de Iglesia local (nacional) en el ámbito de la Iglesia universal?

0.2 Nuestra Pastoral Colectiva, del 26 de marzo de 1969 contenía una visión pastoral de la realidad social nacional (Nº 1 y ss). En ésta reconocimos "signos alentadores de progreso y los más variados órdenes" (Nº 6). Pero observábamos graves desequilibrios de nuestro desarrollo socio-económico (Nº 7) postulábamos, con el Papa Paulo VI (PP, 32), la necesidad de "transformaciones audaces profundamente innovadoras", con objeto de evitar que se agudizara el distanciamiento entre unos pocos ricos y los muchos pobres. Veíamos, además, en esa realidad de nuestra sociedad "un estado de injusticia" que se eleva al cielo, por la violencia que se ejerce sobre la dignidad de las personas (Nº 7).

0.3 El documento PAZ de Medellín caracteriza al desarrollo latinoamericano como "una situación de injusticia" que aclara que es por eso "una situación de pecado" (I, 1). El documento JUSTICIA de Medellín expresa que la falta de solidaridad "lleva, en el plano individual y social, a cometer verdaderos pecados, cuya cristalización aparece evidente en las estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina" (Justicia, I, 2).

0.4 La Relación final "Justicia y Paz" de nuestra Relación Episcopal Pastoral de 1969 constató: "El cambio social"

agudamente en grandes sectores de nuestra población por ser estos conglomerados humanos víctimas de un proceso creciente de distanciamiento económico y social... (que) se debe al sistema mismo socio-económico que produce un neocolonialismo interno y externo de explotación humana". (Cuaderno 3, p. 111). Hemos ido afinando así la percepción de la realidad social ¿Resultará superflua una nueva reflexión sobre ella?

0.5 El Papa Juan XXIII en su encíclica "Pacem in Terris" ya constataba "las grandes dificultades que supone el comprender correctamente las relaciones que existen entre los hechos humanos y las exigencias de la justicia" (PT, 154 BAC). Y que, debido a la aceleración del cambio social en nuestra época, "el esfuerzo por ver cómo se ajustan cada vez mejor las realidades sociales a las normas de la justicia es un trabajo de cada día" (PT, 155). Esta misma observación la reiteró el Concilio Vaticano II, advirtiendo que la exposición que hacía en la constitución pastoral *Gaudium et Spes* "presenta deliberadamente una forma genérica" y que por tratar "de materias sometidas a incesante evolución, deberá ser continuada y ampliada en el futuro"... "sobre todo una vez que la adaptación a cada pueblo y a cada mentalidad haya sido llevada a cabo por los cristianos bajo la dirección de los Pastores" (GS, 91).

0.6 Por estos últimos motivos era necesario que el Sínodo Mundial se avoque a estos problemas. En efecto:

0.6.1 La misma problemática social ha evolucionado;

0.6.2 la captación (conciencia) de los problemas sociales por los diversos grupos de hombres, tanto científico-sociales como problematizados, se ha agudizado;

0.6.3 el enfoque epistemológico, metodológico, valorativo, causal y operacional ha variado;

0.6.4 la Iglesia toma nueva conciencia de su función activa y pasiva en la sociedad, tanto por lo anterior, como por la praxis social de los cristianos, y gracias a una teología renovada que es hoy una verdadera reflexión a la luz de la Palabra de Dios sobre los acontecimientos y sobre la praxis cristiana (Cfr. Congreso Nacional de Teología).

0.7 Por todo esto proponemos el siguiente esquema de trabajo que tiende a lograr los siguientes OBJETIVOS:

0.7.1 Captar la problemática social en aquellos aspectos que constituyen una amenaza o negación de la paz, por su naturaleza de injusticias (pecados) individuales o colectivos. Sin que esto signifique ignorar o menospreciar "los esfuerzos positivos que se realizan a distintos niveles para construir una sociedad más justa" (Medellín, PAZ, 1).

0.7.2 Reflexionar sobre las situaciones, para reconocerlas en cuanto signo de la comunicación actual del Señor de la Historia, que nos interpela como personas, "como amigos", convocadas en la Iglesia-Sacramento (LG, 1), para buscar libre y responsablemente respuestas, cada vez más humanizantes, a las situaciones de injusticia individual y colectiva, a fin de contribuir a la plena liberación (salvación) de la Humanidad, según el designio de la gracia, con que nos ha gratificado en su Hijo Amado (Ef. 1, 6).

0.7.3 Encontrar, en el ejercicio efectivo de la colegialidad episcopal y según el sentir del Pueblo de Dios, las decisiones, proyectos, y compromisos que nos corresponde llevar a cabo "con la audacia del Espíritu y el equilibrio de Dios". Conscientes de que nadie quiere reflexiones sabias, ni palabras atinadas, y de que los necesitados reclaman acciones, "por el amor de Dios", para su plena liberación (Medellín, Introducción). Una acción inmediata será llevar nuestra voz de Pastores de un pueblo oprimido, ante las Iglesias de los pueblos opresores.

0.8 Hemos escogido para este primer documento preparatorio una observación y reflexión a partir de las instituciones básicas de la sociedad porque nos ha parecido que esto facilitará la observación y reflexión sobre la realidad. Esto no impide que en próximos estudios intentemos captar la interconexión,

funcional o estructural, de estos fenómenos. Cosa, ésta última, que fructuosamente podrá ya observarse y reflexionarse desde ahora.

Nota Teológica al N° 0.7.2:

"LAS SITUACIONES SOCIALES COMO PALABRA DE DIOS"
(METODO DE REFLEXION TEOLOGICA)

El Concilio Vaticano II, desarrollando el concepto de Revelación sobrenatural, que enfatizó el Concilio de Trento en su aspecto de *contenido* (Cfr. Dz. 787), y confirmó el Vaticano II (Cfr. Dz. 1787), expone magníficamente cómo la Revelación divina ha de ser considerada también como un ACTO presente (hodierno) de comunicación entre personas vivas, que se aman. "En esta revelación (por Cristo y con el Espíritu Santo), Dios invisible (Cf. Col. 1, 15; I Tim. 1, 17), movido de amor, habla a los hombres como amigos (Cf. Ex. 33, 11; Jn. 15, 14-15), trata con ellos (Cf. Bar. 3, 38) para invitarlos a recibirlos en su compañía. La revelación se realiza por obras y palabras intrínsecamente ligadas; las obras que Dios realiza en la historia de la salvación manifiestan y confirman la doctrina y las realidades que las palabras significan; a su vez las palabras proclaman las obras y explican su misterio" (Dei Verbum, 2).

Este acto de comunicación entre Dios y el hombre, HOY, se realiza mediante dos grandes pasos:

— Una toma de conciencia.

— Una confrontación.

1) *Una toma de conciencia:*

a) El hombre —el cristiano— ha de descubrirse a sí mismo, con sus aspiraciones, tensiones y problemas —con "sus grandes interrogantes" (GS, 4-10)— en un gigantesco y doloroso, pero esperanzado, proceso, que es la Historia.

b) Un hombre condicionado por su modo de ser y actuar, por una situación histórica concreta; pero a su vez moldeando, con su modo de ser y actuar, dicha situación, que presenta todas las características "de una dura batalla... desde los orígenes de la humanidad" (GS, 32).

c) Esta toma de conciencia la lleva a cabo el hombre cristiano dentro de la Comunidad de los discípulos de Jesús, la Iglesia que marcha unida, alrededor de Pedro y los Once, tratando de ser solidaria —en su carácter de Sacramento de Salvación universal— con la Humanidad en su caminar pascual, hacia su vocación suprema.

2) *Una confrontación:*

Interpelado por esta toma de conciencia —signo inicial del acto de comunicación de Dios—, el hombre cristiano busca profundizar el signo inicial, mediante una confrontación de sí mismo y de su situación histórica concreta:

— con el testimonio de los verdaderos discípulos de Cristo,

— con el testimonio de la Sagrada Escritura,

— con las luces del Magisterio Apostólico,

— con el sentido de la Fe del Pueblo de Dios.

Y así, mediante esta confrontación leal, hecha en la experiencia viva de una situación concreta, y en una actitud genuinamente eclesial y comunitaria, le es dado al hombre cristiano —por la acción del Espíritu de la Verdad prometido por Jesús a sus discípulos (Cfr. Jn. 16, 13)— descubrir, interpretar los acontecimientos, la Historia, como signo de los llamados individuales y de grupo, que Dios-Amor-Salvador plantea a las Iglesias locales (Cfr. Apoc. 2-3) a fin de que sean efectivamente, para los demás hombres, Sacramento, es decir, signo y fermento de verdadera humanización en Cristo Jesús.

En esta perspectiva se puede comprender mejor el alcance del siguiente texto tomado de la Reflexión teológico-pastoral de

la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: "La Catequesis actual... debe ser fiel a la transmisión del Mensaje Bíblico, no solamente en su contenido intelectual, sino también en su realidad vital encarnada en los hechos de la vida del hombre de hoy. Las situaciones históricas y las aspiraciones auténticamente humanas forman parte indispensable del contenido de la Catequesis; deben ser interpretadas seriamente, dentro de su contexto actual, a la luz de las experiencias vivenciales, del Pueblo de Israel, de Cristo y de la comunidad eclesial, en la cual el Espíritu de Cristo resucitado vive y opera continuamente" (Medellín: CATEQUESIS, III, 6).

Asimismo se comprenden las siguientes conclusiones que vienen al caso:

- "Evitar toda dicotomía o dualismo entre lo natural y sobrenatural".
- "Guardar fidelidad al Mensaje revelado, encarnado en los hechos actuales".
- "Orientar y promover a través de la Catequesis la evolución integral del hombre y los cambios sociales" (Ibid, V, 17, b, c, d).

Por todo esto proponemos que en la presente reflexión sobrepasemos la dicotomía consistente en captar por un lado las situaciones y hacer una reflexión teológica aparte. Nuestra reflexión será teológica cuando capte las situaciones mismas como palabra de Dios, según lo hemos explicado.

I. SITUACION DE LA FAMILIA

Antes del Concilio insistentemente se criticó a la Iglesia por presentar una doctrina familiar que no captaba ni la situación real de las familias, ni la naturaleza del vínculo que aglutinaba a sus miembros. Hoy todavía se dice que, a pesar de que el Concilio capta la importancia del amor en la familia, todavía la Iglesia Jerárquica del mundo subdesarrollado no ha sabido asumir mundialmente "las angustias y esperanzas" de la familia concreta y mayoritaria de las naciones proletarias. Observemos la familia mexicana, las injusticias que pesan sobre ella y las injusticias que de ella brotan:

1.1 ¿Cuál es el porcentaje de uniones libres, solamente legales, familias disgregadas por separación, divorcio, o abandono e hijos ilegítimos? ¿Cuáles son las causas de estos fenómenos, económicas, políticas, culturales o religiosas?

1.2 ¿Cuál es la situación económica de las familias en sí mismas y de unas respecto a las otras; en cuanto a suficiencia familiar de entradas respecto a gastos; vivienda, alimentación, vestido, descanso, diversión, etc.? ¿Qué clase de relaciones permanentes existen entre las familias opulentas y las indigentes: explotación, ayuda, indiferencia...?

1.3 ¿Existe alguna asociación de familias que represente sus intereses para que participen activamente en nuestra sociedad de cambio? (expresando sus necesidades, aspiraciones, o aportando y participando en las decisiones que las afecten).

1.4 ¿Qué clase de formación imparte la familia por su autoridad, ambiente afectivo, confianza, intimidad, respeto y libertad, ayuda mutua, etc.? ¿Hasta dónde es promotora de una educación liberadora? (Que desarrolle el espíritu crítico, conciente, personalice, corresponsabilice, facilite la capacidad creativa, para llegar a ser hijos del Padre).

1.5 ¿Es la paternidad responsable algo que va logrando la familia? ¿Qué ayudas u opresiones encuentra para esto?

1.6 ¿Cuál es el papel de la familia en la reforma educativa y en general en la educación de los hijos?

1.7 ¿Con qué preparación se están formando las nuevas familias, tanto en lo humano como en lo religioso? ¿Qué obstáculos se encuentran para su adecuada preparación?

1.8 ¿Qué tipo de opresiones se notan sobre o en las familias?

2. SITUACION DE LA EDUCACION

La educación ha sido señalada en Medellín como "un factor básico y decisivo en el desarrollo del continente", y se ha visto en su realidad "un drama y un reto". En México ha sido preocupación oficial y últimamente nos preocupa más allá del problema de la escuela católica. ¿Cuál es el estado de la justicia en la educación?

2.1 Respecto a su extensión: ¿Cuál es el porcentaje de analfabetismo absoluto y funcional; cuál es el promedio de escolaridad de la población adulta; qué porcentaje de la población dispone de o aprovecha la educación superior y la capacitación para el trabajo? ¿Qué causas económicas, culturales o políticas se descubren?

2.2 Respecto a su calidad: ¿Hasta qué grado es elitista la educación escolar? ¿Qué se hace por dar una formación liberadora? ¿Qué problemas se encuentran para que la educación sea "para la vida" y por la vida? ¿Es la educación escolar factor de colonialismo o de liberación?

2.3 ¿Qué instituciones u organizaciones se ocupan de la educación de base (no escolar) y qué porcentaje de la población adulta dispone de ella?

2.4 ¿Cuál es el papel de los Medios de Comunicación Social en la formación o deformación de la población?

2.5 ¿En qué afecta el factor económico a la educación en su extensión y calidad?

2.6 ¿Cuál es el papel positivo o negativo de la política en la educación y de la educación en la vida política?

2.7 ¿Qué clase de educación en la fe se está impartiendo: adoctrinamiento, evasión de la realidad, modernización técnica y conceptual, compromiso en el desarrollo integral, compromiso en el cambio social?

3.A LA EMPRESA INDUSTRIAL Y LA ECONOMIA GENERAL

"La industrialización y urbanización crecientes provocan cambios profundos en los individuos, en las familias y en las pequeñas comunidades locales" (PEM, 9). "La economía debe estar al servicio del hombre integralmente considerado" (Ibid, 46). "El trabajo no debe disminuir a nadie, sino que debe contribuir a desarrollar la personalidad" (Ibid).

La forma real y concreta como se desarrolla la actividad económica depende directamente de los objetivos y la orientación que le asignen quienes tienen la iniciativa y el poder para decidir en las empresas, en cualquier sector: privado, estado, paraestatal o mixto; agropecuario industrial, comercial o servicios. El sistema económico no puede evaluarse como justo simplemente porque favorezca la creación de bienes. Si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes, de un sistema económico, son tales que comprometan la dignidad humana de cuantos ahí despliegan las propias actividades, o que les torpecen sistemáticamente el sentido de responsabilidad, o constituyan un impedimento para que pueda expresarse de cualquier modo su iniciativa personal: un tal sistema económico es injusto, aún en el caso de que, por hipótesis, la riqueza producida en él alcance altos niveles y sea distribuida según criterios de justicia y equidad". (Mater et Magistra, 83, BAC). Pero, ¿cuál es la realidad de las empresas: contribuyen a la personalización o a la masificación, son ruedas de un mecanismo de explotación o, mientras transforman y ennoblecen la materia degradando a los hombres y al país?

3.A.1 La estructura económica en que se desarrolla la actividad de las empresas, tanto agrícolas como industriales, privadas como públicas, y la propia estructura interna de esas em

na, ¿permiten que sea oportunamente absorbido el número de quienes necesitan trabajo? ¿Qué influjo tiene la estructura y/o tecnología de las empresas en el subempleo y desempleo?

3A.2 ¿El sistema actual de propiedad de las empresas (acciones al portador, falta de gravamen a las herencias, mecanismos de la bolsa de valores, etc.), está contribuyendo a la "democratización" de la propiedad, o a la concentración financiera y a la concentración de recursos técnicos?

3A.3 ¿La estructura del "mercado de trabajo", de los sistemas de crédito personal e institucional, de transmisión de la propiedad de los bienes de producción, está disminuyendo o aumentando la distancia entre los pobres y los ricos?

3A.4 ¿Los sistemas impositivos y fiscales, están siendo un mecanismo indirecto de distribución de la riqueza? ¿Están gravando realmente al que más tiene en mayor proporción que al que tiene menos?

3A.5 ¿La estructura programada (formal), la estructura legal, y las costumbres, favorecen o eliminan la posibilidad de participación activa de todos los que forman la empresa, en la gestión, en la renta y en la propiedad? ¿Qué pasos se dan para solucionar las dificultades?

3A.6 ¿Cómo está distribuido el poder de decisión en la vida económica regional y local? ¿Cuántos son los empresarios con influjo real y cuál es su calidad? ¿Qué orientación están dando a la economía local o regional? ¿Se promueven empresas humanizadoras para una sociedad más participativa?

3A.7 ¿Cómo se distribuye el fruto de las empresas? ¿Se promueve la participación en las decisiones y el acceso a los bienes? ¿Por qué móviles? ¿Qué pasos se dan para solucionar las dificultades?

3A.8 ¿Se respeta la justicia en las empresas? ¿Se cumple con salarios justos, prestaciones adecuadas, oportunidades de mejoramiento? ¿Se respeta y se promueve la autonomía de los sindicatos? ¿Se promueve el desarrollo del personal? ¿Se cumple siquiera con las mínimas exigencias legales?

3A.9 ¿Cuál es la relación entre las empresas o empresarios y las autoridades? ¿Se orienta a la promoción de la justicia social? ¿Hay instrumentalización de las autoridades civiles y la política por las empresas o empresarios y viceversa? ¿En qué medida buscan el poder político los empresarios? ¿Hay conciencia de servicio?

3A.10 ¿Cuál es la influencia de las empresas en la promoción de la cultura? ¿Cómo influyen en la opinión pública? ¿Qué tipo de valores promueven y transmiten? ¿Qué influjo tiene la publicidad en la organización de la comunicación colectiva? ¿Cómo ayudan u obstaculizan las empresas la educación escolar y de base?

3A.11 ¿Cuál es la relación de las empresas con la Iglesia institucional? ¿Hay alguna relación entre empresas y religión? ¿En qué sentido? ¿Favorecen u obstruyen la predicación del Evangelio en su sentido de justicia social?

3.B LA EMPRESA RURAL, EL CAMPESINO Y EL INDIGENA

Considerando que en el apartado anterior hemos dado importancia a la empresa industrial y de servicios y al papel de empresario en ella y en la comunidad, deseamos proponer aquí unas preguntas que orienten la reflexión sobre la economía rural la explotación agrícola y, en general sobre la situación del campesino mexicano, y del indígena. Este cuestionario podrá servir mejor indudablemente para las zonas predominantemente rurales.

3B.1 ¿Qué logros se constatan desde la revolución agraria, respecto a: número de terratenientes, movilidad social, aumento de producción (revolución verde) y bienestar campesino?

3B.2 ¿Qué opresiones subsisten sobre el campesino: explotación económica, social, política? ¿Misericordia, ignorancia, insalubridad, desocupación? ¿Pueden descubrirse los mecanismos sociales que los tienen atados a tales explotaciones? ¿Existen terratenientes o intermediarios, explotadores de campesinos?

3B.3 ¿Cuáles son las necesidades y aspiraciones básicas del campesino, respecto a ocupación, participación, propiedad, educación, financiamiento, extensión agrícola?

3B.4 ¿Tiene el campesino participación en la vida y decisiones políticas o es tomado como objeto pasivo o paternalizado de ellas? ¿Cómo afecta la política al campesino? ¿Qué grado de politización se constata en los campesinos hombres y mujeres?

3B.5 ¿Qué agencias, públicas y/o privadas, se ocupan de fomentar los valores de la cultura rural? ¿Hasta dónde estos valores son destruidos por la mejor comunicación de carreteras y medios masivos? ¿Qué se hace por la educación concientizadora de los adultos, hombres y mujeres, y para su organización representativa?

3B.6 ¿La religiosidad del campesino tal cual existe es una ayuda a su liberación integral o lo mantiene en un providencialismo fatalista y pasivo? ¿Hasta qué grado la predicación, catequesis, organizaciones apostólicas, liturgia, tienen en cuenta la necesaria liberación y promoción humana del campesino hombre y mujer?

3B.7 ¿Qué núcleos indígenas de población existen y en qué estado de justicia viven respecto a sus conciudadanos? ¿Son desconocidos, olvidados, explotados?

3B.8 ¿Quiénes se ocupan de la promoción del indígena? ¿Con qué fines, con qué atinencia, con qué éxitos?

3B.9 ¿Se fomenta el conocimiento, respeto y aprovechamiento de los valores propios de la cultura indígena: en lo educativo, lo religioso, lo cívico, lo económico?

4. ORGANISMOS INTERMEDIOS

Los acentuados desequilibrios, tan fácilmente constatables en todos los sectores de nuestra sociedad, son un signo patente de la ideología y estructuración que sirve de base a nuestras instituciones (sociales y religiosas).

En nuestra Carta Pastoral Colectiva consignamos que "es característica de una sociedad en desarrollo, la invertebración social global, es decir, la carencia de organizaciones auténticas funcionales y sanas" (No. 14), que *equilibren* la preponderancia del poder y del dinero, sirvan de elemento estabilizador, comuniquen la base con el Estado-Gobierno para hacerse oír, defender su dignidad e intereses, contribuir en mutua vinculación al desarrollo de la comunidad nacional para hacer operante el bien común.

Constataremos ahí mismo que en nuestro país "se agudiza esa invertebración social, principalmente en los sectores populares", tradicionalmente dispersos, marginados desorganizados y consecuentemente, más débiles, oprimidos, explotados.

La falta de estos cuerpos intermedios auténticos es causa de muchas de nuestras carencias sociales. Y la solución a este problema requiere un diagnóstico objetivo. Analicemos con valentía nuestras realidades concretas actuales:

4.1 ¿Qué organizaciones existen a nivel nacional, regional o local que representen actualmente o puedan representar frente a los poderes públicos los intereses de sus asociados? ¿Qué sectores están más organizados? ¿Qué intereses predominan?

4.2 ¿Qué datos existen para afirmar o negar que los organismos intermedios se inclinan más hacia los intereses del gobierno que hacia los intereses de la base que se supone representan?

4.3 ¿Qué clase de organismos predominan y qué especie de influencia —opresora o liberadora— desarrollan en la so-

ciudad? ¿Cuál es su ideología?

4.4 ¿Qué organismos representan los intereses de los implicados en la reforma educativa, la reforma agraria, la reforma urbana? ¿Qué acción han logrado?

4.5 ¿Hasta qué grado son vigentes o atropellados en los actuales organismos intermedios los derechos de libertad, asociación, representatividad de sus agremiados? ¿Qué acción liberadora existe para salvaguardar esos derechos?

4.6 ¿Qué problemas de justicia presentan los organismos intermedios en sus relaciones mutuas, según su colaboración, solidaridad, convivencia, o mutua oposición u opresión?

4.7 ¿Qué papel juega la política en estas organizaciones y estas organizaciones en la política regional o nacional?

4.8 ¿Qué hace el Estado, la Iglesia, y otras instituciones para educar u obstaculizar a la comunidad respecto a su vertebración en organismos intermedios autónomos y libres?

4.9 ¿Existen verdaderos organismos intermedios en la Iglesia: episcopales, presbiteriales, laicales, etc? ¿Son ejemplo de representatividad, libertad, colaboración, defensa etc?

5. ESTADO Y POLITICA

La separación de Iglesia y estado en que hemos vivido durante años ha traído indudablemente grandes bienes tanto a la Iglesia como al Estado y en general al país. Pero en nuestra Pastoral Colectiva de 1968 constatamos que "no existe todavía conciencia política en la mayoría de nuestro pueblo" (No. 52). En los países subdesarrollados existe una hipertrofia de lo político y una falta de participación libre. ¿Cuál es nuestra realidad?

5.1 ¿Qué hace el poder público para permitir la lucha de partidos durante la postulación y elección de autoridades? ¿Hay honradez en los procedimientos electorales? ¿Se respeta el voto ciudadano? ¿Las autoridades públicas representan al pueblo? ¿Qué interés existe para hacer funcionar el proceso democrático en las elecciones de los representantes locales?

5.2 ¿Qué presión ejercen los medios de comunicación para controlar o dirigir la participación política ciudadana? ¿Qué presión, positiva o negativa, ejerce el gobierno para fomentar esa misma participación política? ¿Cuál es la libertad de grupos (sindicatos, burócratas, estudiantes...), para expresarse políticamente (mitines o intervenciones públicas o privadas)?

5.3 ¿Cuáles son las causas del ausentismo político? ¿Hasta qué grado hay confianza en la participación política en la región? ¿Cuál es el nivel de participación en los partidos políticos como militantes y no simples simpatizadores?

5.4 ¿Qué grado de seriedad tienen los diversos partidos políticos? ¿Hasta qué punto son libres de expresarse y actuar? ¿Cómo se respetan sus logros? ¿Hay libre juego entre ellos?

5.5 ¿Las grandes industrias influyen en la elección de representantes por su apoyo o rechazo? ¿Cuál es la relación entre el poder económico y los poderes públicos en su lugar? ¿Los hombres políticos se enfrentan al poder económico para defender los intereses del pueblo? ¿Cuáles son las relaciones mutuas entre la economía y la política?

5.6 ¿La educación superior tiene algún matiz político? ¿El universitario común está siendo preparado para conocer o intervenir en el mundo político? ¿Qué influencia tiene la educación superior en la vida política y la política en la vida universitaria? ¿Hay relación o influencia entre los partidos en el poder y la política universitaria?

5.7 ¿Qué avances de justicia o injusticia se han logrado con la participación política de la mujer y de la juventud?

5.8 ¿Qué aspectos de corrupción política son los más notables en la región?

5.9 ¿El poder constituido representa a una clase social? ¿Depende de algún grupo (económico, ideológico... etc.) al

cuál está sujeto? ¿Cuáles son los hechos positivos o negativos que permiten o niegan la liberación del pueblo?

5.10 ¿Favorece la Iglesia la participación política o despolitiza al pueblo con su actitud activa o pasiva?

6. IGLESIA Y JUSTICIA SOCIAL

Partiendo de la misión específica de la Iglesia en el mundo "Hacer la Iglesia es hacer la comunidad de los hijos de Dios" "poner a disposición del género humano el poder salvador de la Iglesia, conducida por el Espíritu Santo, ha recibido de su Fundador" (GS 3). ¿Qué imagen presenta a través de sus diversos sectores en la realización del cometido que en justicia tiene para con la humanidad? ¿Cómo se sitúa la Iglesia institucional en el panorama descrito hasta aquí?

6.1 ¿A través de su vida institucional qué importancia está dando la Iglesia a las aspiraciones de los hombres?

6.2 ¿Qué imagen da la Iglesia en sus diversos sectores (obispos, sacerdotes, religiosos, laicos) de la importancia del económico en su propia vida?

6.3 ¿La Iglesia está adaptada, en su predicación, sus actitudes personales, modos de vida de sus miembros a mantener el status quo, o hacia las transformaciones necesarias de nuestra sociedad en cambio?

6.4 ¿Qué papel están desempeñando los diversos sectores de la Iglesia en las relaciones entre las distintas clases sociales? ¿Qué fines persigue y qué medios emplea en esas relaciones?

6.5 ¿Cómo son las relaciones de la Iglesia con las diversas clases y estratos sociales, con sus instituciones y organizaciones representativas, y en especial con las organizaciones populares?

6.6 ¿Qué lugar ocupa y qué contenido tiene la promoción popular en la labor de la jerarquía, de los sacerdotes de los religiosos y de los laicos?

6.7 ¿Qué obstáculos presenta la Iglesia a la promoción social, económica, política y cultural del pueblo?

6.8 ¿Qué papel juegan los diversos sectores de la Iglesia en el proceso político: por su silencio, declaraciones, relaciones personales, relaciones con partidos y sector público? ¿Qué concepto se tiene del papel político del clero? ¿Qué reacción existe en la Iglesia frente a planteos de cambio político? ¿Qué papel desempeña la Iglesia en la formación política de los ciudadanos?

México, D. F., a 30 de abril 1971

INTEGRACION DE LOS EQUIPOS DE REFLEXION (Instructivo para el Ejecutivo Diocesano).

0. El Ejecutivo Diocesano, nombrado por el Obispo respectivamente es el responsable de promover y coordinar, a nivel diocesano, todas las actividades requeridas para la obtención de los objetivos que aquí se señalan.

1. OBJETIVOS

- 1.1. *Objetivo inmediato:* Captar el estado de justicia y de injusticia en las diversas instituciones sociales, su posición, su inter-relación, sus causas y sus requerimientos.
- 1.2. *Objetivo mediato:* Aportar al Sínodo Mundial de Obispos 1971 —a través de la representación episcopal diocesana— las reflexiones de la Iglesia local sobre las realidades sociales en que vive.

2. INTEGRACION DE LOS EQUIPOS

- 2.1. *Criterios:* Para la elección de personas integrantes de los equipos de Reflexión se sugieren los siguientes criterios:

- 2.1.1. *Conocimientos*: Que haya personas que conozcan la realidad científicamente (ciencias sociales y/o teológicas) y personas que la conozcan experimentalmente, según los diversos apartados del documento.
- 2.1.2. *Compromiso*: Que no falten en el equipo de reflexión personas comprometidas en los diversos fenómenos sobre los cuáles se va a reflexionar.
- 2.1.3. *Funcionalidad*: Que al mismo tiempo se busque la pluralidad en los puntos de vista, la homogeneidad de actitudes constructivas y la capacidad de diálogo.

2.2. *Componentes*:

- 2.2.1. Es de suponer, ante todo, la participación de los Obispos residentes en la Diócesis.
- 2.2.2. Se sugiere que entre los demás integrantes de los equipos haya sacerdotes, religiosos y laicos: hombres, mujeres y jóvenes.

2.3. *Estructuración*:

- 2.3.1. Para garantizar la dinámica del grupo los Obispos participen sencillamente como miembros del equipo.
- 2.3.2. El Ejecutivo diocesano cuidará que cada equipo de reflexión cuente con un animador permanente, responsable de la marcha general del equipo y de sus resultados.
- 2.3.3. Como es costumbre metodológica, en cada sesión de equipo podrá elegirse o designarse un coordinador de la reflexión (que evite divagaciones

inútiles, mantenga un clima de confianza de opiniones y promueva la mayor participación de todos los integrantes) y siempre habrá un secretario que anote los resultados de cada sesión.

3. *FUNCIONAMIENTO*

- 3.1. La reflexión deberá ser en torno a los temas que se señalan en el documento. A través de las preguntas se trata de descubrir en cada apartado los aspectos económico, político, social, cultural y religioso de la problemática y su inter-relación estructural y funcional.
- 3.2. Se considera indispensable que por cada apartado del documento se organice un equipo de reflexión. Donde esto no sea posible organícese, al menos, un equipo a nivel diocesano para su estudio conjunto.
- 3.3. La periodicidad de las reuniones de los equipos será determinada en cada lugar por los responsables e integrantes.

4. *RESULTADOS*

- 4.1. El ejecutivo diocesano es el responsable de hacer llegar los resultados de la reflexión de cada equipo a la Comisión Organizadora Nacional.
- 4.2. Toda correspondencia relacionada con esta materia dirijase al Coordinador de la Comisión Organizadora Nacional:

PBRO. ESTEBAN MEDINA VARGAS
Roma No. 1. — México 6, D.F. —
Tels. 5-46-70-16 y 5-46-70-31.

MADRE NUESTRA

Juan Antonio Espinosa



¡Cantar...!, es algo propio de todo aquel que ama, decía San Agustín. La imagen luminosa de María siempre ha excitado al canto, porque siempre llama al amor. En este pequeño librito el autor presenta un pequeño ramillete de canciones a María. Es algo distinto de otros cantos marianos de devocionario que hemos conocido. Es algo nuevo, tanto en la música como en la letra. Melodías frescas y originales.

Estos cantos hablan de renovación, de amor, de superación y de lucha, de confianza, de alegría por la vida que Dios nos dio y que María embellece con su luz y con su amor.

Otro detalle muy importante: sus textos están profunda y sólidamente enraizados en la Biblia, lo cual, a la vez que les da una solidez como de cristal de roca, les infunde una fragancia especial.

Ejemplar: \$ 5.00 - Dls. 0.45

Punto de Partida Para un Estudio Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM

I - PROBLEMATICA SACERDOTAL

Algunos aspectos dentro de una problemática tan compleja.

A. Aspectos negativos

B. Aspectos positivos

A. ASPECTOS NEGATIVOS

1. Desligamiento de la Iglesia visible manifestado por la formación de grupos en una "Iglesia" extraoficial. Desconfianza en la Iglesia visible y por otra parte gran interés por el "Pueblo de Dios". Desinterés por la estructura eclesial, disminución del sentido de pertenencia a la "Institución". Psicológicamente, hay sacerdotes que se sienten aislados en la estructura eclesial. Poco interés para identificarse con el Obispo ante el "dilema": Obispo o Pueblo de Dios, en un marcado interés en el compromiso político. Se ponen en discusión las presentaciones de la Jerarquía.
2. Carencia de una visión clara de la identidad especificada en la misión sacerdotal, provocada por una serie de nuevas situaciones, v.gr. promoción del laico al apostolado; cambio en la realidad del mundo; nuevas perspectivas de la psicología en el estudio de la personalidad; cambio de valores y jerarquía de valores en el mundo actual.
3. Cambio de valores para el mismo sacerdote, v. gr. sentido más vivo y real de la pobreza evangélica, falta de sentido en su compromiso sacerdotal en cuanto a la opción del celibato.
4. Sentimiento de frustración en su vida; quieren dar su vida por algo existencial que represente para él un auténtico valor.
5. No vigencia del sentimiento de Iglesia como "monopolio de salvación", que hace sentir incómodo y desubicado al sacerdote; ya no es el mediador a través del cual pasa la salvación.
6. Duda sobre la eficacia de los métodos pastorales, v. gr. la modalidad parroquial. Esto genera un sentimiento de esterilidad pastoral.
7. Disminución del papel del sacerdote de una amplitud y globalidad muy grandes a una situación mucho más delimitada. Al exigirle menos trabajo el sacerdote cree que la comunidad lo necesita menos. Esto hace parte del proceso de secularización.
8. La crisis de fe. El sacerdote se interroga sobre cuestiones teológicas fundamentales: la imagen de Dios como absoluto se desdibuja, el silencio, la oración, el sentido de Iglesia, necesidad de salvación, relación no dilemática entre tiempo y eternidad, qué es lo original y específico (lo "novum") en la fe cristiana. La crisis de fe coincide con un auge de lo ético: después del Concilio vino una valoración del *rito* que no satisfizo, se le dió toda la importancia a la *palabra*, pero el choque con la secularización lo hizo entrar de nuevo en crisis; dudó de la eficacia de la predicación y pasó a la *acción* de tipo político, social... En esta

acción hay una búsqueda de fórmulas revolucionarias que dejan atrás la idea del puro testimonio para asumir compromisos de tipo político y liberador con los pobres en antagonismo con los ricos.

El descubrimiento de valores humanos no está integrado en una necesaria síntesis y en una perspectiva inmediatista sufre la profundidad de lo sobrenatural. Hay un oscurecimiento del misterio de la Cruz. Se relaciona menos con el sacerdote mismo que con los demás.

Este proceso puede llevar a un cierto vaciamiento de lo sobrenatural. Existe el peligro de que el sacerdote se mueva sólo en la línea del llamado "cristianismo implícito" y olvide la necesidad de explicitación que es esencial a la Iglesia sacramento.

A veces los *Obispos* dan, ante la multiplicidad de problemas, una sensación de temor, de miedo, de inseguridad, en vez de ser como Apóstoles, testigos de Pentecostés, que confirmen en la fe a sus hermanos. Se tiene la impresión de falta de esperanza. Se tiene aprehensión por los teólogos.

Hace falta (para los obispos) una mayor actualización teológico-pastoral que los capacite para el diálogo.

Hace falta más seguridad en la difícil síntesis entre la fidelidad a la unidad visible y la fidelidad a las exigencias de las situaciones que se presentan.

No se juzgan con autoridad suficiente para juzgar y resolver problemas.

Se ven todavía alejados de la comunidad a ellos encomendada. Hace falta que el Obispo asuma más las preocupaciones de la comunidad y que las refleje como ella es con sus angustias y esperanzas en el plano colegial.

Hay muchos acontecimientos, cambios fuertes y decisivos que los han tomado por sorpresa.

Falta más reflexión y conocimiento en documentos y líneas pastorales por ellos aprobados.

B. ASPECTOS POSITIVOS

Para estos, como para los anteriores hay que distinguir entre, zonas, ambientes, por ejemplo, entre el medio urbano y el medio rural, porque no es exactamente la misma problemática. En muchas zonas de América Latina las gentes manifiestan una fe que debe ser mantenida en cuenta, una fe también en los sacerdotes, un aprecio y una estima que supera la fe y confianza que los sacerdotes se tienen a sí mismos.

1. Mayor conocimiento del hombre que realiza en la historia su vocación de salvación. Mayor interés también por lo comunitario en una búsqueda auténtica de valores evangélicos.
2. A pesar de que muchos sacerdotes no se interesan por el aspecto puramente institucional de la Iglesia hay más interés por el misterio de la Iglesia tomada en sentido amplio.
3. Hay más autenticidad, menos búsqueda de promoción en la escala eclesial, en el sentido de prestigio y p...

- der, y más desprendimiento en cuanto al dinero.
- Un sentido de compromiso más global y una voluntad de entender el celibato como disponibilidad abierta y generosa al servicio de la comunidad. Testimonio más claro de dedicación al servicio del hombre.
4. Valor más amoroso de su acción y relacionamiento con Dios en una línea más auténtica y purificada. Va creciendo el interés por encontrarse con los hermanos sacerdotes en un plan de oración y reflexión.
 5. Voluntad de compromiso con el pobre, con los valores humanos, con la realidad del trabajo. Se asume el misterio de la Cruz en relación con los demás: la cruz del pobre, del obrero, del oprimido, del que sufre, en una palabra del Cristo que padece en el hermano.
- Mayor valoración de la mujer, del matrimonio. Cambio en las valoraciones éticas: todo lo humano se valora, v. gr. el trabajo, el aspecto social; Dios mismo no es aceptado sino en cuanto es humano y está en relación con nosotros, como "Deus quoad nos". Gran valoración del otro. Cristo mismo aparece como un símbolo de la humanidad.
6. En medio de la contestación hay el deseo de una mayor afirmación de la personalidad humana y cristiana en sentido profundo.
 7. Disminuye la agresividad contra los obispos y aumenta la comprensión hacia ellos en los cuales ven personas que padecen situaciones semejantes.
 8. Capacidad de juzgar mejor de los problemas nacionales e internacionales e interés por una visión de ética-política en la cual el prójimo no es visto en una relación puramente individual sino que el prójimo adquiere la proporción de las masas, de los pueblos, del tercer mundo.
 9. Se quiere lograr un tipo de sacerdote latinoamericano.
 10. En los sacramentos y muy especialmente en la Eucaristía se busca un rito más expresivo, más familiar, más comunitario que asuma toda la realidad humana. Se aprecia mejor la acción de Cristo en la historia y se distingue lo provisorio y lo definitivo en la salvación, lo mismo que la dinámica del Misterio Pascual. Así el pan se transforma en Eucaristía, la amistad en comunidad, etc.
 11. Se tiene más interés por el estudio y la reflexión y se accede a una situación de mayor pobreza interior por el conocimiento de la propia debilidad. Hay también más afán de diálogo, de encuentro con los hermanos, de trabajo en equipo. En síntesis, se llega a una interrelación comunitaria más viva.
 12. El concepto de poder ha sido ampliamente superado por el de servicio a la comunidad. Esto mismo ha permitido que ante el pueblo el sacerdote no siga siendo identificado con el poder dominante y que se generen tensiones con esos mismos poderes. Para el pueblo, la Iglesia se siente más cercana.
 13. Hay una búsqueda de una relación más auténtica y personal con Dios, con un Dios que no está afuera y lejos. Se subraya la imagen de Cristo como Señor de la historia, que va haciendo la historia a través de la actividad comprometida de los cristianos. Esfuerzo por encontrar lo sobrenatural en lo humano y por acentuar la valoración de la esperanza escatológica, esperanza creadora.
 14. Va creciendo un sentido de amistad y de comprensión entre los mismos sacerdotes, comprensión que supera inclusive los antagonismos y las distintas opciones. Hay una mayor simpatía y acercamiento a nivel per-

sonal. Se acepta un cierto pluralismo con sincera amistad.

15. Los presbíteros religiosos cada vez se abren y se integran más y disminuye una diferenciación que complicaba la amistad y la eficacia pastoral.
 16. Ejemplo positivo de muchos extranjeros que se están adaptando bien a las diversas circunstancias, y que vienen sin espíritu colonialista y con espíritu de solidaridad evangélica.
 17. Los mismos Obispos van sintiendo más la necesidad de diálogo, de comprensión, de corresponsabilidad con la comunidad a la cual sirven. Se dan cuenta de que ellos solos no son la Iglesia. Su misma presencia externa es ya muy distinta: sin fastuosidad y sin pompa. Hay también un sentido de pobreza espiritual, de mayor hermandad, y de necesidad de estar unidos a los presbíteros y al resto del pueblo de Dios.
- Se interesan por consultar sobre distintos aspectos sobre temas y decisiones y se ha entrado en diálogo con organismos conciliares como el Consejo Presbiteral, el Consejo Pastoral, etc.

II - CAUSAS DEL PROBLEMA SACERDOTAL

- Muchas causas están implícitas con la parte anterior.
- Otras podrían ser las siguientes:

1. Cambio violento de mentalidad y civilización en todos los campos con dimensiones específicamente nuevas. El hombre ocupa hoy lugar central en todas las formas culturales.
2. Los presbíteros buscan una presencia más humana entre sus hermanos los hombres y valorizan muchos elementos antropológicos.
3. Los presbíteros no quieren más privilegios del pasado, ni gustan de ser miembros de una clase social específica.
4. Se pone en cuestión la figura del presbítero heredada del S. V.; se plantea como necesaria una cierta superación de la teología escolástica del sacerdocio; así Trento definió al presbítero exclusivamente en torno a la Eucaristía, mientras que hoy se busca una teología más completa y amplia. En la cual la función sacerdotal no agota todo el ministerio presbiteral. (Ciertamente la recomposición tanto de la figura como de la teología del ministerio jerárquico es difícil aunque se tiene una base clara y precisa).

III - ELEMENTOS CIERTOS PARA UNA SINTESIS TEOLOGICA DEL SACERDOCIO

1. La Revelación presenta el ministerio jerárquico dentro de una globalidad más rica que la pura dimensión sacerdotal; posteriormente se operó una reducción de dicho ministerio casi a una sola dimensión. El Vaticano II, corrigiendo una tal posición, habla al mismo tiempo con diversos términos de muchas dimensiones del ministerio jerárquico, las cuales pueden reducirse en última instancia al ejercicio del profesismo, del culto y del gobierno; el Concilio, sobre todo, inserta al Presbítero de la teología de la Iglesia sacramento.
2. No se puede dudar de la sacramentalidad del ministerio jerárquico, aunque se hace necesaria una comprensión más amplia de sacramento como aparece en

- el S. I.; así como de una fluidez de los términos, signos usados y funciones (S. Ignacio de Antioquía —a la vuelta de los siglos I y II habla de la jerarquía como la tenemos hoy: un obispo, su presbiterio y sus diáconos. Ello no quiere decir con todo, que la jerarquía estuviese necesariamente conformada así al mismo tiempo en todas partes. Cfr. Clemente Romano a los Corintios).
3. Hace falta una teología de la especificidad de la presencia del presbítero en la Iglesia; es preciso distinguir entre ministerio jerárquico y acción total de la Iglesia, así como entre sacerdocio jerárquico, etc., y sacerdocio común, etc. (Es difícil armonizar todas las líneas eclesiológicas para elaborar la teología del presbítero).
 4. Para el planteamiento de lo que la Iglesia es, para el desarrollo de sus diversos elementos y en particular aquí, para la comprensión de la teología del presbítero, se considera necesario el establecimiento y elaboración de una noción básica de Iglesia. La concepción de la Iglesia como comunión, como unidad (unificación), como comunidad sacramental (de salvación) parece responder a una tal exigencia; ello constituirá "clave de bóveda" y punto permanente de referencia (La Iglesia es sacramento del plan unificante de Dios —cfr. L. G. 2 al fin —que tiende todo a una íntima comunión. En esta perspectiva se valora todo proceso de auténtica unificación humana como significativo en el orden salvífico y se interpreta como pecado todo factor de división).
El Sacerdocio, como sacramento de Cristo Cabeza, es fundamental en el Concilio.
 5. El Presbítero convoca la comunidad y le proporciona los elementos esenciales para la unificación, llevándola a la Eucaristía, centro de salvación no sólo como fuente de unidad mística y personal sino también como expresión de unidad en construcción y exigencia de comunión.
 6. El Presbítero representa a Cristo, Sacerdote, Rey y Profeta para su comunidad, dándole la posibilidad concreta del ejercicio supremo de las dimensiones sacerdotales, regia y profética. (Así por ej. lo que una familia realiza es llevado oficialmente al altar para ser recibido y presentado oficialmente a Dios por el Presbítero); todas las palabras proféticas de la comunidad, de esta manera, por ej, van a concentrarse en la proclamación eucarística que sólo el Presbítero puede hacer.
La comunidad recibe muchos carismas para el beneficio común; al presbítero le compete el discernimiento y unificación de estos carismas.
 7. En cuanto a la acción del presbítero en el mundo será necesario completar la posición del Vaticano II en lo tocante a presencia y acción específica; esto lo reconocen los propios Documentos de Medellín.
 8. Al Presbítero le compete también un trabajo de liberación del mundo, pero en la medida en que no comprometa su servicio de unidad. Hay que ver hasta dónde perjudica esa función una acción suya política. El Presbítero debe ejercer un verdadero profetismo histórico tanto para su comunidad como para la acción de ésta en el mundo; como jefe de ella debe dar un testimonio evangélico del cual la comunidad necesita para su acción en el mundo.
 9. Es esencial a la teología y misión del Presbítero su unidad con el Obispo a partir del cual debe ser definido y comprendido (en la perspectiva de sacramen-

talidad y colegialidad que se suponen aquí). No se trata, con todo, de una unidad teórica o empírica, sino profundamente eclesial; síntesis difícil, sea por problemas personales como por el gigantismo de diócesis (necesidad de un contacto mayor Obispo-presbíteros).

10. Lo que se dijo del presbítero vale para el Obispo al cual pertenecen, además ser centro de unidad para su diócesis (se supone aquí el tema de sucesión apostólica).
11. Es necesario ver al sacerdote como el hombre consagrado por el Espíritu, para realizar y presidir la comunidad de salvación (no de gente salvada, sino que salva).
En este servicio de unidad hay tres niveles:
 - a) comunidad sacramental entre obispo y presbiterio, por participación en la misma misión, todos enraizados en el único sacerdocio de Cristo;
 - b) comunión con el Pueblo de Dios: todas las funciones del sacerdote tienden a convocar. La Palabra culmina en la Eucaristía. La autoridad es un servicio de construcción. Le compete discernir y armonizar los carismas;
 - c) comunidad con todos los hombres. No se encierra en la comunidad Eucarística, sino que desde ella viene la fuerza para la presencia en la comunidad humana.
12. En el enfoque de comunión debe hacerse resaltar la comunión con el Espíritu Santo, con el Espíritu que une y da la vida. La realidad del sacerdote como sacramento del Espíritu Santo ha sido descuidada. En P. O. se enseña cómo Jesucristo ejerce su sacerdocio en la Iglesia, en el Espíritu Santo.
El sacerdote se presenta en el Nuevo Testamento como instrumento de Dios, como *poder* de hacer en nombre de Dios.
13. Teniendo el sacerdote el ministerio de la unidad, ha de precisarse qué es la unidad, cuáles sus límites. Hay una ideologización de la unidad, como de la paz que puede paralizar. ¿De qué unidad, en concreto, debe tratarse?

No es una unidad que olvide los carismas, haga caso omiso de discrepancias, tensiones. Una unidad como uniformidad es una forma de silenciar a la comunidad.

Se trata de una unidad *exigida*, en la cual hay una dialéctica, tensiones, dificultades. En los Hechos se idealiza a vez la comunión de la comunidad cristiana.

No es suficiente la unidad puramente dogmática. Importa ver cómo el dogma es interpretado pastoralmente, en líneas concretas pastorales. ¿Cuál es el *mínimum* de coherencia pastoral? ¿Cuáles las exigencias de la búsqueda concreta de unidad?

Téngase en cuenta que hay una analogía de la unidad, como la hay de la pertenencia a la Iglesia.

Hay una serie de preguntas:

¿Qué es romper la comunión?

¿Cómo realizarla?

¿Cómo realizarla desde los poderes jerárquicos?

Para entender la unidad ha de ahondarse en la Iglesia peregrina, que busca la unidad, pero sufre disgregaciones de pecado. La Iglesia está en proceso dialéctico de perfección en el mundo, en línea progresiva de armonización. La unidad es un trabajo de los hombres, pero es, ante todo, Don de Dios.

Se abusa mucho del horizonte escatológico, como si las cosas ya fueran perfectas. Se instrumentalizan esas categorías. Hay que aceptar el pecado en la historia y en nuestro tiempo, y darle a la unidad, para la cual trabaja el sacerdote, un sentido dinámico.

JUSTICIA Denuncia-Anuncio- Compromiso en Medellín

Arnaldo Zenteno, S. J.
C. I. A. S.

Parafraseando lo que dicen nuestros Obispos sobre el Desarrollo, podemos decir que el tema de la Justicia está en todos los labios, pero está, sobre todo, en el dolor de los pueblos que padecen la injusticia (Cfr. Carta Past. Ep. Méx. sobre el Desarrollo, N° 1). Más aún, los Documentos de Medellín reconocen que se han hecho muchos estudios en que se describe la miseria que margina a grandes grupos humanos en todos nuestros pueblos, y esa miseria, como hecho colectivo, se califica como injusticia que clama al cielo. Pero afirman los mismos Documentos que a esos estudios no han correspondido esfuerzos eficaces para asegurar que la Justicia sea respetada y realizada en todos los sectores de las respectivas comunidades nacionales (Justicia N° 1).

En efecto, se ha hablado mucho de la Justicia, y el Señor podría decirnos que por nuestra boca nos condena, ya que conociendo, no actuamos. Tal vez con razón Harvey Cox dice que nosotros los cristianos hemos sido un pueblo muy locuaz, hasta charlatán (citado por Schilleebeckx, Selec. Teol. N° 25, pág. 43, Imagen Conciliar del Hombre y el Mundo). Hemos interpretado al mundo, pero no lo hemos transformado y era eso de lo que se trataba. (Cfr. Schilleebeckx, art. cit. Ibid.). Los mismos Documentos de Medellín en su introducción (N° 3) nos recuerdan que no basta reflexionar, lograr más clarividencia y hablar, sino que hay que *hacer*. La hora de la palabra se ha tornado ya con dramática urgencia la hora de la acción. "Es el momento de inventar con imaginación creadora la acción que corresponde realizar y que sobre todo, habrá de ser llevada a término con la audacia del Espíritu y el equilibrio de Dios". (N° 3).

Si reconocemos que ya se ha hablado mucho, ¿qué sentido tiene un estudio ulterior? Creo que un estudio más (incluidos los estudios que se están preparando

para el Sínodo), no tiene sentido si no es en la línea de estar decididos a comprometernos más. El estudiar aquí la visión de Justicia que tienen los Documentos de Medellín, tiene por finalidad expresar claramente aquello a que ya nos hemos comprometido y que tal vez no hemos vivido, o sea la finalidad de estas líneas es ayudarnos en la toma de conciencia y en el compromiso.

1. *¿Teorías sobre la Justicia o enjuiciamiento de la realidad?*

a) Si comparamos los Documentos Justicia y Paz de Medellín con muchos libros de Doctrina Social de la Iglesia, encontramos una diferencia básica. En muchos manuales (por ejemplo, Van Gestel, Welty), en los libros tradicionales de Ética, más aún, hasta en libros claves como "Iglesia y Sociedad Económica" de Calvez y "Doctrina Social de la Iglesia" de Bigo, nos encontramos con que el estudio de la Justicia se *entrampa* en las discusiones sobre el encuadre de la Justicia Social en su relación con la Justicia Legal, Distributiva, General, etc. Por contraste los Documentos de Medellín evitan esas disquisiciones y directamente van a denunciar los hechos injustos de nuestra situación latinoamericana y van también a proponer las tareas urgentes que nos pide la Justicia. No quiere decir, por lo anterior, que sean inútiles los análisis presentados por Bigo y Calvez. De hecho, es fuente de reflexión el Capítulo VI de Calvez sobre la Justicia como Norma de las Relaciones Sociales y su Evolución en los Documentos de la Iglesia hasta concretar su posición en el término nuevo Justicia Social. Más aún, ese tipo de estudio, es necesario para captar la evolución en la toma de conciencia de la Iglesia ante el problema social con-

temporáneo. Con todo, cuando se lee el largo Apéndice de Calvez en que estudia el mismo tema en Santo Tomás, Tour de Pin, Mun, Taparelli, Cathrein, Pesch, Antoine, Vermeersch, etc., y cuando se lee en Bigo su discrepancia con Calvez en la interpretación de la Justicia (Doctrina Social de la Iglesia, pág. 252), nos convencemos de que esas disertaciones pueden desviarnos de captar la urgencia del compromiso por la Justicia. Reconozco que estos mismos autores, especialmente Bigo, proyectan la Justicia también a situaciones concretas, como relaciones entre países, entre sector urbano y rural, etc., pero se quedan en un plan mucho más general que el de los Hechos que denuncian los Documentos de Medellín. Y siempre queda en pie "la distracción" de a qué Justicia pertenecen.

b) Por lo dicho anteriormente no entramos en las discusiones sobre las diversas justicias. Solamente queremos recoger aquí algunos de los rasgos con que Bigo caracteriza la Justicia Social, ya que pensamos que estos pueden servirnos de punto de referencia para examinar los Documentos de Medellín.

Según Bigo la Justicia Social abarca los otros tipos de justicia y se centra en las relaciones entre las categorías sociales: Capital y Trabajo, Sector Urbano y Rural, Países Sub-desarrollados y Desarrollados. La Justicia Social no habla sólo de una repartición, sino de un desarrollo de recursos sociales fincados en Instituciones que lo hagan posible. O sea, se trata de desarrollo de recursos, instituciones adecuadas y adecuada distribución de los bienes. La Justicia Social tiene dos objetivos: por una parte, la abolición de las disparidades entre clases, sectores y pueblos: por otra, el crecimiento de los recursos globales de la sociedad. En suma, repartición social y crecimiento económico (Cfr. Bigo, op. cit. pg. 252-255) Según el mismo Autor, los responsables de la Justicia Social son en conjunto los gobernantes y los que toman decisiones en los organismos sociales. Como veremos más adelante, los Documentos de Medellín, aunque se centran también en la abolición de desigualdades excesivas y en el desarrollo de los recursos, ponen la responsabilidad de la Justicia no sólo en los Gobernantes y personas que toman las decisiones, sino en todo el pueblo. Más aun, me parece que en contraposición a Calvez y a Bigo, desarrollan más el aspecto político de la injusticia en lugar de centrarse meramente en lo económico.

2. Antecedentes inmediatos de Medellín.

a) *Justicia en la Mater et Magistra.* Juan XXIII nos habla de la profunda amargura que siente ante el espectáculo inmensamente triste de innumerables trabajadores de muchos países y aun continentes que por el salario que reciben, quedan sometidos a condiciones de vida infrahumana (M. M. 69). Pero para el mismo Pontífice la injusticia no está sólo en que no se distribuye bien la riqueza, sino también en el funcionamiento mismo de la empresa cuando el hombre no puede desarro-

llar su responsabilidad y perfeccionarse (M. M. 84). Por lo tanto Juan XXIII concluye: "si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes, de un sistema económico, son tales que comprometen la dignidad humana de cuantos ahí despliegan las propias actividades, o que las entorpecen sistemáticamente el sentido de responsabilidad, o constituyen un impedimento para que pueda expresarse de cualquier modo su iniciativa personal: tal sistema económico es injusto, aun en el caso de que, por hipótesis, la riqueza producida en él alcance altos niveles y sea distribuida según criterios de justicia y equidad (M. M. 85).

La Mater et Magistra insiste después en los desequilibrios económicos sociales que hieren la Justicia y la Humanidad en lo que respecta a las relaciones entre diferentes sectores económicos, zonas más desarrolladas y menos desarrolladas dentro de diversos países (M. M. 123). Y de éstos desequilibrios destaca especialmente el que afecta al sector agrícola (129).

Al concluir su Encíclica, Juan XXIII señala que es la falta de reconocimiento del orden moral la que lleva a no reconocer la Justicia. Y por lo mismo, los llamamientos a la Justicia en lugar de unir a los hombres agravan las diferencias. (M. M. 209).

b) *Justicia en la Gaudium et Spes.* Para la Constitución Pastoral el problema básico de la Justicia es el escándalo de las excesivas desigualdades económico-sociales en contra de la igual dignidad de las personas y la fraternidad (G. S. 29). Estas diferencias las califica la Gaudium et Spes de monstruosas y señala al igual que la Mater et Magistra el sector agrícola, como un sitio donde se violan especialmente las exigencias de la Justicia (G. S. 66).

En el orden económico la Justicia nos pide una participación de los bienes conforme al destino de los mismos para todos los hombres (G. S. 69). Pero no hay que restringir la Justicia a ese problema. Hay algo más fundamental y es la superación de una ética meramente individualista que viola la Justicia y la Caridad al apartarnos de contribuir al bien común conforme a nuestras propias capacidades (G. S. 30).

Se podría concluir que para la Gaudium et Spes lo central en la Justicia es un mundo más humano en contraposición al escándalo de las excesivas desigualdades.

c) *Justicia en la Populorum.* Aunque se pueden señalar diversos pasajes en esta Encíclica que se refieren directamente a la Justicia, creo que es evidente que más que esos pasajes, lo importante es el conjunto de la Encíclica que pretende criticar la injusticia y favorecer la Justicia interpeándonos a la luz del Evangelio. Como dice el mismo Paulo VI son los pueblos hambrientos los que nos interpelan y la enseñanza de la Iglesia sobre cuestiones sociales es grave y su aplicación urgente (10).

La Encíclica señala como ideal de la Justicia el desarrollo integral del hombre y de todos los hombres y denuncia lo que impide ese desarrollo básicamente en la línea del Capitalismo liberal, injusticia en la relación

de los pueblos y falta de solidaridad y fraternidad. La Paz anhelante es obra de la Justicia. Esta paz no es el equilibrio precario de la Guerra Fría, sino que: "se construye día a día en la búsqueda del orden querido por Dios que comporta una justicia más perfecta entre los hombres" (P. P. 76).

"Parte de esta visión general quizás convenga destacar algunos rasgos de la Justicia en la Populorum:

—En primer lugar, está el justo desarrollo humano que para los hombres y para los países, pide "tener más" para "ser más" y exige por lo mismo la debida libertad y participación en el Desarrollo (P. P. 6.).

— Este desarrollo humano pide que los bienes destinados a todos los hombres lleguen a ellos según la regla de la Justicia y que por lo mismo la propiedad esté realmente al servicio del Bien Común (P.P. 22-23).

— La Justicia nos urge a efectuar transformaciones audaces que renueven radicalmente estas estructuras injustas generadas especialmente gracias al capitalismo liberal y al imperialismo internacional del dinero (P. P. 26 y 32).

— El desarrollo solidario de la humanidad basado en la fraternidad, incluye esencialmente el deber de Justicia Social que enderece las relaciones comerciales defectuosas entre pueblos fuertes y débiles (P.P. 44). Esto no será posible, mientras la Justicia quede subordinada a las reglas del libre consentimiento de las partes. La libre concurrencia entre partes demasiado desiguales no asegura la exigencia de la Justicia Social (P. P. 59).

— El Bien Común de la humanidad exige combatir la miseria y promover el progreso humano y espiritual de todos (P. P. 76).

En resumen, el clamor de la Justicia, según la Populorum, es el que nos pide un desarrollo integral del hombre y de todos los hombres, un desarrollo que no puede ser tal sino en la medida en que es solidario. Tampoco puede haber tal Justicia en solas palabras. "La hora de la acción a sonado ya..." Todos los hombres y todos los pueblos deben asumir sus responsabilidades". (P. P. 80).

3. Los Santos Padres y la Injusticia.

Quizá antes de pasar a estudiar la denuncia y el anuncio de los Documentos de Medellín, convenga remontarnos a la Tradición y estudiar la posición de los Santos Padres ante las Injusticias de su tiempo. Creo que es oportuno hacer esto, ya que en ellos encontramos una actitud muy semejante a la de las últimas Encíclicas y a los Documentos de Medellín, pues ellos no hacen elucubraciones sobre la Justicia, sino que sencillamente su Fe reacciona ante el hecho social de explotación que encuentran en su ambiente. Dejamos para otro estudio (apuntes para una Teología de la Liberación, A. Zenteno, Cuadernos Liberación, 1971),

el punto concreto de sus diversas posiciones ante el problema delicado de la Esclavitud de su tiempo, ya que eso pide un estudio más detallado y matizado por lo complejo del problema en su aspecto cultural y teológico.

Presentamos ahora algunos textos a través de los cuales podemos ver su opinión y actitud ante otros fenómenos sociales tipo explotación. En el caso de la esclavitud habíamos encontrado además de una clara condenación, también una línea de textos en que se aceptaba ese fenómeno como un hecho social. Decíamos que esa aceptación nos revela el contexto cultural en que vivían los Santos Padres, la conciencia que tenían del problema y la conciencia que tenían de las posibilidades de cambiar esa situación. Decíamos, además, que la aceptación de la esclavitud nos revelaba una situación de pecado. *Por el contrario, en el caso de otros fenómenos tipo explotación de los pobres, hallamos en los Santos Padres una conciencia más lúcida que los lleva a denunciar y rechazar claramente esa situación de Injusticia.* Algo semejante encontramos en torno al tema: pobreza, propiedad privada y destino universal de los bienes. Este punto lo estudia Pierre Bigo en su "Doctrina Social de la Iglesia", Capítulo III. Nosotros nos centramos en el tema explotación por su semejanza con la problemática moderna de esclavitud-liberación.

a) Todos los días se renueva el despojo y atropello de los pobres: Para San Ambrosio la Historia de Nabot y Acab no es algo que sucedió hace mucho tiempo, sino que se renueva todos los días, ya que el rico ambiciona continuamente lo ajeno y pretende arrebatar al pobre su pequeña posesión. Todos los días nace no sólo un Acab, sino muchos, y no es Nabot el único pobre asesinado; todos los días se renueva su sacrificio, todos los días se mata al pobre (Libro de Nabot Jezraelita XII; M.L. 14, 765. Traducción Sierra Bravo, No. 1348). Embargado por este miedo, el pobre abandona sus tierras y emigra —hambriento— con su mujer y sus hijos (Ibid.)

b) *Los hombres que explotan no se diferencian de los peces voraces que comen a los más pequeños.* San Basilio y San Ambrosio comparan a los explotadores con los peces mayores que se comen a los más pequeños y esto en una cadena muchas veces interminable, ya que también los pobres explotan a los más pobres. Basilio dice que al oprimir así a los débiles por amor a la riqueza, nos apoderamos de lo del pobre. Más aún, al esclavizar al pobre los ricos lo hacen parte de su opulencia, mostrándose así los más inicuos de los inicuos y los más avaros de los avaros. Si obramos así, al igual que los peces acaban en el anzuelo, nosotros no escaparemos al último suplicio. (Hexameron Hom. VII, 3, M. G., 29, 152. Sierra Bravo, op. cit. No. 146).

Ambrosio compara a esos ricos con el tiburón y recuerda que al morir de nada le servirá al rico sus explotaciones. También critica Ambrosio la explotación, máxime cuando se hace so pretexto de vengar a los

despojados, pero en realidad englobando más riquezas: "del mismo modo tú, oh rico, juntas a tus bienes el producto del robo de otros. Te excusas diciendo que vengas a los despojados, cuando la realidad es que cometes el mismo delito que castigas y eres más injusto que el injusto y más incuo y avaro que él". (Hexameron, Libro V. Cap. V, 14, M. L., 14, 225, Sierra Bravo. op. cit. No. 1336) Termina Ambrosio recordando el castigo para éstos que se creen que nadie puede resistirlos.

c) *Los que explotan se olvidan de su condición humana y se burlan del pobre al que debían ayudar.* El mismo Ambrosio, reflexionando sobre la parábola de Lázaro, reconoce ahí la insolencia y el orgullo de los ricos que se olvidan de su condición humana y que se ponen por encima de la naturaleza humana al hacer servir las miserias de los pobres a su voluptuosidad. Ambrosio critica que unos hombres se burlan del necesitado, insultan al indigente y lo despojan, y nos amonesta para que nadie se burle del pobre, porque irrita a Aquel que lo ha hecho (Prov. 7,50). Nadie arruine al débil a fin de que no sea estéril para él la redención (Libro VIII, No. 14 y 61 M. L. 15, 1859-1875. Sierra Bravo, op. cit. No. 1425).

d) *Explotación de los campesinos pobres.* Juan Crisóstomo critica duramente a los propietarios del campo que son injustos con sus trabajadores. Creo que conviene citar íntegros dos de los párrafos del Crisóstomo ya que nos muestran su indignación profética la explotación de los trabajadores. Creo que sus acentos proféticos siguen teniendo valor para nosotros. En el primer párrafo, Juan Crisóstomo se indigna ante la dureza de las condiciones de vida y trabajo de los labradores. En el segundo, clama, además por lo injusto de la retribución que reciben, mientras los amos se enriquecen. Veamos sus palabras: "Mas dejemos, si os place, a estos y pasemos a otros que son, al parecer, más justos. ¿Quiénes son, pues éstos? Los que poseen los campos y sacan de la tierra su riqueza. ¿Y puede haber nadie más incuo que estos hombres? Si se examina cómo tratan a los míseros trabajadores y labradores, se verá que son más crueles que unos bárbaros; a los que están consumidos de hambre y se pasan la vida trabajando, les imponen exacciones continuas e insoportables y les obligan a los más penosos trabajos. Sus cuerpos son como de asnos o de mulas, o, por mejor decir, como de piedra, sin concederles un momento de respiro, produzca o no produzca la tierra, los oprimen lo mismo, sin perdonarlos por ningún concepto" (Hom. LXI, 2 y 3 Ruíz Bueno, II, 274, Sierra Bravo, op. cit. No. 817).

"Miserable espectáculo" Después de trabajar todo el invierno, después de consumirse al hielo y a las lluvias y a las vigiliás, tienen que retirarse con las manos vacías y encima cargados de deudas. Y más que por esta hambre, más que por este naufragio, temen y tiemblan los infortunados ante las torturas de los administradores, las compariciones ante los tribunales, las cuen-

tas que se les piden, los suplicios a que se les conduce, las cargas inexorables que se les imponen. "*Quién dirá los negocios que con ellos se emprenden, los viles tráfico a que se los somete, llenando sus amos lagares y graneros a costa del sudor de aquéllos infelices, mientras a ellos no se les consiente llevar a casa ni una mínima parte. Todo el fruto tiene que ir a llenar sus tenales de iniquidad y sólo unas monedas le tiran por ello al trabajador*" (Hom. LXI, 2 y 3 Ruíz Bueno. II, 274, Sierra Bravo, op. cit. No. 818).

Conclusión.

Como decíamos en la introducción a este apartado, y es patente por la lectura de los párrafos arriba analizados, la conciencia de los Santos Padres es muy lúcida ante el fenómeno de la Explotación.

En cuanto a la explotación, el acento profético de su denuncia es impresionante. Claman los Santos Padres ante la injusticia y nos amenazan con el rigor de la Justicia de Dios. Lo que dicen, sigue teniendo valor para nuestro tiempo; el pez grande que se come al chico, el insultar y despojar al pobre, la situación de los trabajadores del campo, etc. Es la injusticia que según la Populorum (30) clama al cielo y exige en forma tajante el castigo de Dios (Carta de Río No. 1).

Esa situación de tremenda injusticia social, según los Documentos de Medellín es un sordo clamor que brota de millones de hombres y ante el cual no podemos quedar indiferentes (Paz No. 1). Ellos piden de sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte (Paz No. 2). Al igual que los Santos Padres, los Documentos de Medellín no se refieren allí a la pobreza como carencia de bienes. Esta pobreza o carencia de los bienes necesarios como contraria a la voluntad del Señor y la más de las veces como el fruto de la injusticia y pecado de los hombres" (Paz No. 4).

Los textos y actitudes de los Santos Padres al denunciar la explotación, nos recuerdan la *parresía*, la libertad de espíritu y audacia de los Apóstoles y primeros cristianos para anunciar el Kerigma y nos pide continuar en ese espíritu. La Pastoral de nuestros Obispos sobre el desarrollo de México insiste en que la Iglesia no puede callar ante la injusticia. Si callara, no sería servidora eficaz de la humanidad. (No. 34).

Tanto el Documento sobre la Paz como el de la Pobreza nos insiste en la formación de las conciencias, en la defensa de los derechos de los pobres y oprimidos (Paz No. 22) y en la denuncia enérgica de los abusos e injusta desigualdad entre pobres y ricos (Paz No. 23). El Documento sobre la Pobreza nos dice que hay que denunciar esa carencia injusta y el pecado que la engendra (Paz No. 4). Pero además nos habla ese mismo Documento de la necesidad de no sólo denunciar, sino de imitar a Jesús viviendo la pobreza de espíritu y el compromiso voluntario en la pobreza material al servicio de la comunidad (Paz Núms. 4 y 6).

Es admitido generalmente, que los Documentos de Medellín son novedosos, no sólo por lo que dicen, sino también por el método teológico que emplean. En esos Documentos se progresa en el método teológico seguido por la *Gaudium et Spes*. En todos los Documentos la reflexión teológica arranca de los Signos de los Tiempos, de los *Hechos significativos* en la situación Latinoamericana y avanza después en la *Reflexión Doctrinal* (A veces llamada Profecía) para desembocar esencialmente en líneas de acción o *Proyecciones Pastorales*. En estas líneas queremos mostrar los Hechos que denuncia como injustos y las tareas que señala a nuestra Justicia para que sea operante y por lo mismo verdadera.

Esta reflexión sobre la denuncia y el anuncio de Justicia en los Documentos de Medellín debe partir, como los mismos Documentos, de la aceptación de que nuestra palabra es signo de compromiso (Mensaje pg. 13 S.S.M.) y de la intuición fundamental de esos Documentos que es el de la Pascua o sea, la presencia de Dios Salvador en el trabajo por el verdadero desarrollo que es el paso para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas (In. Medellín No. 6). Este paso es la liberación que nos ha venido a traer Cristo. Liberación de todas las esclavitudes a que nos tiene sujeto el pecado: el hambre, la miseria, la opresión y la ignorancia, en una palabra, la Injusticia que tiene su origen en el egoísmo humano (Justicia No. 3). Esta búsqueda cristiana de la Justicia sólo es posible en el Amor. Ya que el amor es la gran fuerza libertadora de la injusticia y de la opresión y es la fuerza inspiradora de la justicia Social, entendida como concepción de vida y como impulso hacia el desarrollo integral de nuestros pueblos (Justicia No. 5).

A. Denuncia de los Hechos Injustos.

1. Situación Global.

Los Documentos de Medellín no sólo nos hablan de diversos hechos que violan la justicia, sino que nos dan, además, un diagnóstico global en torno al sub-desarrollo latinoamericano. Esta situación de sub-desarrollo es calificado como una situación de *Injusticia*. Más aún, llega a hablarnos con audacia teológica de esta situación injusta como una situación de pecado (Paz No. 1). La falta de solidaridad individual y social es la que lleva a cometer verdaderos pecados, cuya cristalización aparece evidente en las estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina (Justicia No. 2). El hambre, la miseria y la opresión y la ignorancia son fruto de la injusticia que se originan en el egoísmo humano (Justicia No. 3).

Esta situación no se refiere, según los Documentos de Medellín a actos aislados que dependan de la mala o buena voluntad de alguna persona, sino que son algo ya establecido en las estructuras formales o reales. A esta situación de injusticia que se encuentra en muchas partes de América Latina se la llama de *Violencia Institucionalizada*, porque las estructuras actuales violan derechos fundamentales de la persona y de los pueblos (Paz No. 16).

En este diagnóstico global los Documentos de Medellín no quieren ignorar o dejar de valorar los esfuerzos positivos que se realizan para construir una sociedad más justa. Pero prefieren llamar nuestra atención sobre aquellos aspectos que constituyen una amenaza o negación de la Paz y la Justicia (Paz No. 1).

De este diagnóstico lo más importante para mí es, primero: el juicio global que denuncia la contradicción de nuestro sistema en que simultáneamente genera aspiraciones propias de las sociedades desarrolladas de consumo y mantiene estructuras socio-económicas y políticas que frustran esas aspiraciones. Segundo: el centrarse no en los hechos aislados, sino en las estructuras reales que violan permanentemente derechos fundamentales de la persona. Tercero: es clave desde el punto de vista cristiano, el reconocer que esta situación injusta expresa una situación de pecado que llama a conversión y por lo mismo a unas transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras de nuestras estructuras (Paz No. 16 y Justicia No. 3). Aunque a algunos teólogos les pueda parecer audacia o demagogia calificar esta situación como situación de pecado, creo que esa cualificación va en la línea de lo que nos dice Pablo sobre la creación que gime con dolores de parto y espera ser redimida y va también en la línea que algunos teólogos han desarrollado sobre las consecuencias del pecado (Schoonenberg. *Selec. Teol.* No. 29, 1969, pg. 89) y sobre el pecado social, como deformación de la actividad humana (J. Escudé, *Selec. Teol.* No. 29, 1969, pg. 133). Ya antes, el Vaticano II al hablarnos de actividad humana nos señala también la deformación de la misma por el pecado (G.S. No. 37). Por lo mismo no puede haber verdadera conversión que no nos lleve por el dinamismo del amor a un cambio de estructuras para una mayor justicia Social (Justicia No. 3 y 5)

2. Denuncias Concretas.

La anterior interpretación general de América Latina aunque necesaria para que tomemos conciencia del vicio global de nuestras estructuras, parece por sí sola insuficiente para lograr una nueva sociedad. Para ser operacional el análisis de la realidad debe bajar a realidades concretas y especialmente a los valores y actitudes realmente existentes en diversos sectores de la sociedad y a los mecanismos de dependencia y de decisión, políticos y económicos de los sectores, sociedad nacional e internacional (Cfr. Documento del CLACIAS,

junio 1970, Orientación Social del Apostolado S. J. en América Latina, CHRISTUS, Enero 1971).

Este profetismo sobre situaciones concretas es de importancia capital, ya que no es difícil, para muchos, captar la injusticia general de la situación latinoamericana y pronunciarse más o menos radicalmente contra ella. Sin embargo, quedarse en ese nivel general fácilmente puede convertirse en alienación que nos aparte de la acción. La realidad más concreta de contravalores y de perversión del sentido de las funciones macro-sociales es la que obliga a nuestra conciencia a denunciar nuestro orden social como repugnante al Evangelio. Así nuestra conversión será más auténtica, libres de utopías que aunque formuladas radicalmente sólo generan desilusión y despecho —incompatibles con la Esperanza y Caridad (CLACIAS, No. 9).

Documento Justicia.

El Documento Justicia denuncia en primer lugar, el que haya estudios y declaraciones sobre la marginación de grandes grupos humanos, sin que haya acciones que correspondan eficazmente a la denuncia de injusticia que clama al cielo (No. 1). Y a continuación enumera algunos derechos básicos de la familia, la mujer, los campesinos, etc., que no son respetados. Señala el Documento Justicia especialmente los fenómenos de la casi universal frustración de legítimas aspiraciones que crean un clima de angustia colectiva.

El segundo apartado que se señala se refiere a la organización económica en bien de los que tienen más y señala la falta de adaptación a idiosincracia y posibilidades de nuestros pueblos. Esto provoca la consolidación de instituciones puramente formales (Justicia N° 2)

Al hablarnos de las proyecciones pastorales, el mismo Documento vuelve a señalar, por contraste, otra serie de hechos injustos tales como la concepción errónea sobre el derecho de propiedad de los medios de producción y su repercusión en las empresas; los sistemas liberales y marxistas que atentan contra la dignidad de la persona humana; la primacía del lucro o del poder del Estado y la dependencia en América Latina de los centros de poder capitalista o marxista. Reconoce, además, que la situación de los obreros linda con la esclavitud (6-15).

Entre los sectores deprimidos, señala el amplio sector campesino que requiere una auténtica y urgente reforma de las estructuras y políticas agrarias (14).

En lo político se reconoce que frecuentemente el ejercicio de la autoridad política y sus decisiones en lugar de servir al bien común favorecen a grupos privilegiados (16).

Documento Paz.

A diferencia del Documento sobre la Justicia, el Documento Paz es mucho más extenso en el diagnóstico

de la situación latinoamericana. Sistematiza el análisis de la situación injusta y sus tensiones en dos grandes capítulos:

- a) En el primer capítulo es el de las tensiones entre clases, colonialismo interno que se concreta en las diversas formas de marginalidad económica, políticas culturales y religiosas (No. 2), en las desigualdades excesivas entre las clases sociales que llegan al bi-clasismo y a la explotación del pueblo, las frustraciones crecientes de las legítimas aspiraciones. Esa situación en parte se debe a grupos y sectores dominantes que: o son insensibles lamentablemente hacia los sectores marginados (No. 5) o aun oprimen expresamente a los otros grupos usando la fuerza para conservar el orden y calificando de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios (No. 5-6). Esto contrasta con la creciente toma de conciencia de los sectores oprimidos, y con la creciente tensión por el crecimiento demográfico y la existencia de movimientos sociales interesados en esas tensiones (7).
- b) El segundo capítulo, es el de las tensiones internacionales y neo-colonialismo externo que implica dependencia económica y política de otros países de modo que no seamos dueños frecuentemente, ni de nuestros bienes, ni de nuestras decisiones (No. 8).

En lo económico hay un empobrecimiento global y relativo de nuestros países por la depreciación relativa en los términos del intercambio especialmente para los países monoprodutores (Esta injusticia se quiere tapar con ayudas externas) y por la fuga de capitales económicos y humanos y la evasión de Impuestos. El resultado es un endeudamiento progresivo y un monopolio imperialismo internacional del dinero (No. 9).

En lo político, hay que reconocer también ese imperialismo inseparable de lo económico. Además los mismos países de América Latina por problemas históricos viven entre tensiones y no colaboran positivamente en lo económico, político, cultural, religioso, etc. Esta tensión muchas veces es producida por un nacionalismo exacerbado y por la injusta carrera armamentista (No. 10-12).

- c) Al hablarnos de los principios doctrinales este mismo Documento trata ampliamente el tema de la violencia. Allí denuncia la injusticia que la provoca (Violencia Institucionalizada) y señala en especial a aquellos que teniendo mayor riqueza, cultura o poder imponen los cambios necesarios para defender sus privilegios (Nos. 16 y 17). Y señala que son también responsables de la injusticia todos los que no actúan en favor de la Justicia y permanecen pasivos por temor a los sacrificios que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz (No. 18). Además, se señala que aunque la corrección revolucionaria puede ser legítima, en contra de personas y estructuras evidentemente injustas, sin embargo, generalmente, engendra nuevas injusticias (No. 18).

Como decíamos al principio de este apartado el diagnóstico más concreto —que aquí hemos resumido—

es muy importante para que nuestra conversión sea más auténtica y más efectiva nuestra acción. Creo que lo que los Documentos de Medellín hacen al nivel Latinoamericano, es una tarea continua que tenemos nosotros también a nivel Mexicano.

8. *Anuncio de Valores Fundamentales y Tareas Impostergables: Fruto y Exigencias de la Justicia.*

El Profetismo genuino quedaría trunco y sería simplemente destructivo, si permaneciera en la *Denuncia* y si no pasara al *Anuncio* de aquellos valores sin los cuales no puede haber una nueva sociedad, que sin llegar a ser jamás perfecta, sea signo cada vez menos inadecuado de la comunidad de los últimos tiempos. También en esta línea (como en la denuncia) la eficacia del Profetismo (Cfr. Doc. del CLACIAS No. 6) está no en la radicalidad de su expresión, sino en su actitud para sacudir profundamente la conciencia (CLACIAS No. 6 y 8).

a. *Contexto:*

El anuncio fundamental de los Documentos de Medellín se sitúa en el contexto de nuestra conversión (pues somos co-responsables de la situación de América Latina) y del compromiso para compartir creadoramente la historia de nuestro pueblo contribuyendo a la formación integral del hombre y de las comunidades, y en la conciencia del desafío del momento actual en que nuestros pueblos aspiran a su liberación y crecimiento en humanidad. América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación —en una época llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva— (Medellín, Int. No. 4).

b. *Anuncio Fundamental.*

Intuición clave.

La afirmación clave en estos documentos sobre la Justicia podría reducirse a la *intuición fundamental* sobre la presencia *salvadora* de Dios que *liberó* a su pueblo de la opresión de Egipto y que nos salva a nosotros cuando se da el verdadero desarrollo, que es el paso para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas (Int. No. 6). Este paso es a un orden nuevo que comporta una justicia más perfecta entre los hombres (Paz No. 14).

Este *paso liberador* se realiza en *Jesucristo* que ha sido enviado para liberarnos de todas las esclavitudes a que nos tiene sujetos el pecado: hambre, miseria, opresión, ignorancia, en una palabra la injusticia que brota del egoísmo humano (Justicia No. 3).

Esta liberación para que llegue a nosotros el reino de

Justicia, Amor y Paz, pide en nosotros una profunda conversión ya que el origen de toda injusticia está en el desequilibrio de nuestra libertad. Esta conversión busca hombres nuevos que libres y responsables sepan buscar nuevas y renovadas estructuras (Justicia No. 3).

En este cambio, el dinamismo fundamental es el de Amor, no el Egoísmo. El Amor es la ley fundamental de la perfección humana y de la transformación del mundo para realizar la Justicia en el mundo (Justicia No. 4). El Amor a Cristo y a nuestros hermanos debe ser no sólo la gran fuerza liberadora de la injusticia y opresión, sino también la inspiradora de la Justicia Social (Justicia No. 5). Así la paz que se obtiene creando un orden justo, es fruto del amor y fraternidad entre los hombres aportada por Cristo. Sin El no podemos reconciliarnos con el Padre, ni con nosotros mismos (Paz No. 14).

Por último, esta visión de la Justicia inspirada en la intuición fundamental de la Pascua, es para nosotros como para los judíos una búsqueda en la *esperanza*. Somos hombres de la esperanza, de una esperanza que no enajena sino que nos impulsa a perfeccionar esta tierra en donde crece la familia humana y que puede ser un vislumbre del siglo nuevo (Justicia No. 5).

Este anuncio fundamental centrado en Cristo y en su Reino de Justicia y Amor, quiere ayudarnos a percibir las exigencias y responsabilidades de nuestra fe en la vida personal y social.

Valores de una Sociedad Justa.

Los valores que nos enuncian estos documentos se expresan en torno a la Paz y Justicia verdaderas. Sintéticamente los enuncia el Documento Paz. "La Paz es ante todo obra de la Justicia; ella supone y exige la instauración de un orden justo en el que los hombres puedan realizarse como hombres, en donde su dignidad sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocido, su libertad personal garantizada. Un orden en que los hombres no sean objetos, sino agentes de su propia historia" (Paz No. 14).

Como vemos en esa cita el centro de toda la *Justicia es el hombre, su dignidad* (Justicia No. 11), *su libertad, responsabilidad y solidaridad* (Justicia No. 7 y Paz No. 21). Esta visión no es estática, sino que se refiere a un proceso de personalización y solidaridad crecientes (Justicia No. 13) y a un sentido dinámico de la responsabilidad (Paz No. 21). No se trata de un romanticismo, sino de realísticamente servir a los demás y trabajar por la creación de un orden más justo (Justicia No. 18 y Paz No. 14). Esta responsabilidad pide fundamentalmente defender los derechos de los pobres y oprimidos, tanto personas como pueblos (Paz Nos. 21, 22, 32). En resumen, los valores fundamentales se centran en el hombre y en la creación de un orden justo en que los hombres puedan realizarse plenamente en el sentido del desarrollo integral —que es el paso de con-

diciones humanas a más humanas y este es el verdadero sentido de la Paz—.

Tareas de la Justicia.

Para que esta valoración de la Justicia no quede en romanticismo o en frustración, ha de concretarse en nuestra continua conversión y en el construir permanentemente un orden justo. El *Ser Artífices de la Paz y de la Justicia implica cambios de estructuras* (Paz No. 14 y 15), *transformación de actitudes y conversión de razones* (Ibid.).

Esta tarea de promoción humana se centra básicamente para Medellín en la *formación de la conciencia social* (en la concientización realista de los problemas de la comunidad) y en *transformaciones concretas de las estructuras sociales*. La toma de conciencia se refiere a las propias capacidades y responsabilidades (justicia No. 17) para una efectiva participación en la toma de decisiones (Paz No. 15. No. 21).

Esta toma de conciencia pide a los pastores trabajar en educar las conciencias y en que la predicación, catequesis y liturgia, tengan esa dimensión social que forme hombres comprometidos en la construcción de un mundo de Paz (Paz Nos. 21 y 24). Esta educación de las conciencias pide a la Iglesia ser fiel también a su tarea de denuncia de todo aquello que va contra la Justicia, especialmente en las excesivas desigualdades entre ricos y pobres, poderosos y débiles (Paz Nos. 20, 22 y 23). La tarea de promoción humana según Medellín se centra como veíamos antes, en el *cambio de estructuras* y éste a su vez sólo será posible con la formación de auténticas y conscientes *comunidades de base* (Justicia No. 20) y *cuerpos intermedios* en el orden familiar (Justicia No. 8) económico (Justicia Nos. 9 y 12) y especialmente en el orden político (Justicia No. 16).

Las distintas indicaciones sobre reforma de empresa, participación de campesinos, etc. están inspiradas por el deseo "de alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo *por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base en la reivindicación y consolidación de sus derechos y en la búsqueda de una verdadera Justicia*".

(Paz No. 27). Esto en el orden político pide el fortalecimiento o la creación de mecanismos de participación y legítima representatividad (Justicia No. 16).

CONCLUSION.

Como decíamos antes, los Documentos de Medellín no dan definiciones sobre la Justicia, sino que más bien nos hablan de los valores fundamentales y de las tareas que exige la Justicia. El cristiano que debe ser Artífice de la Paz, no es pues un pacifista, menos aun un pasivista, sino que debe ser un constructor de la Justicia. En Medellín encontramos indisolublemente relacionados la Paz obra de la Justicia y el Desarrollo Integral que es el paso de condiciones de vida menos humanas a más humanas, es la Liberación de todas las servidumbres a que nos tiene sujetos el pecado.

Esta búsqueda de la Justicia, no es un mero reformismo, sino que implica un auténtico cambio de estructuras. (Cfr. Enrique Núñez, *Christus Febrer* 1971, pág. 12-16). Este cambio no es algo extrínseco y mecánico, sino que brota de la conversión —de los hombres nuevos— que libre y responsablemente se comprometen en ese cambio. Más aún, este compromiso no se reduce a meras palabras, sino que avanza especialmente por los caminos de la Promoción Popular y de la Concientización. Estos caminos se basan en el respeto a la Dignidad del pueblo que reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y una efectiva participación de todos en las decisiones políticas, económicas, sociales y religiosas de la sociedad, en que vivimos (Cfr. Paz No. 15, Doc del CLACIAS No. 20).

En resumen, sencillamente, según Medellín la Paz es obra de la Justicia, y la Paz y la Justicia son la primera obra del dinamismo del Amor que el Señor ha sembrado en nuestro corazón para liberarnos. Por tanto, finalmente, no se trata propiamente de la Justicia sino de que seamos justos artífices y constructores de la Paz y de la Justicia, y trabajemos así por un cambio de estructuras más justas, más humanas.

ATENCION

Hemos tenido noticia de que el Sr. Martín Lozce ha estado recorriendo el Estado de Tabasco haciéndose pasar por representante nuestro.

Comunicamos a nuestra amable clientela que no conocemos a esta persona y no nos hacemos responsables de los tratos que por medio de él se hagan con Buena Prensa.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

MEDITACION SOBRE EL SACERDOTE Y LA JUSTICIA

Jorge Alonso, S. J.

El concilio Vaticano II marca la frontera de dos épocas. El avance de la Iglesia peregrina en los tiempos, bajo la guía del Espíritu, se puede palpar de una manera especial en estos días. Parece que el impulso conciliar ha sido de patente fuerza. Uno de los campos en los que se ha agudizado más la conciencia de este nuevo impulso lo encontramos en la búsqueda de la identidad sacerdotal en el mundo moderno que espera una respuesta de salvación en medio de tantos signos ambiguos y aun equívocos. Como un fruto maduro del Concilio vimos aparecer la encíclica *Populorum Progressio*, que marca también un gran avance en la doctrina Social de la Iglesia. El Papa ha pronunciado muchos discursos en los que ha mostrado su gran inquietud porque los cristianos lleven adelante la tarea que les corresponde en ese terreno. Podemos recordar su mensaje de Manila a finales del año pasado y las palabras que dirigió a México con ocasión de la celebración de la coronación de la Sma. Virgen de Guadalupe, y sus preocupaciones manifestadas en 1968 en Colombia. Y no es sólo el Papa. Los episcopados latinoamericanos en sus países han manifestado solidaridad con la denuncia de Paulo VI. Vivimos una situación de injusticia que "clama la venganza del cielo" y esto es una realidad dolorosa en cada una de nuestras naciones.

En México hemos vivido víctimas de ciertos espejismos que nos hacen pensar que en este terreno *somos diferentes*; sin embargo nuestro episcopado ha declarado lo contrario en su valiente carta sobre el desarrollo e integración del país aparecida en el primer aniversario de la encíclica *Populorum Progressio*. La descripción que nuestros obispos hacen de la situación mexicana es altamente alarmante. Hay injusticias palpables y nosotros vivimos *pacíficamente* dejándolas existir, si es que en realidad se puede calificar de pacífica la ignorancia indolente. Pues como poco después lo manifestó la conferencia episcopal Latinoamericana reunida en Medellín, la situación del continente es de "injusticia institucionalizada" que pretende custodiar un "orden" que es el desorden mismo que va contra derechos fundamentales del hombre puesto que la inmensa mayoría de Iberoamérica vive

en condiciones infrahumanas mientras una minoría saca los provechos de la marginalidad, y vive oprimiendo a sus hermanos. Esta injusticia atenta contra la verdadera paz. Sería imposible exponer en este breve artículo la gravedad del problema respecto a la injusticia; pero los documentos arriba nombrados lo hacen excelentemente. No pretendo agotar tampoco el tema de las relaciones entre el Sacerdote y la justicia, sino quiero buscar pistas que den algunas luces al sacerdote mexicano en su búsqueda de la justicia por el hecho de ser sacerdote.

El ministerio cultural del sacerdote y la justicia.

En este mundo que en su gran mayoría se debate tratando de subsistir, Cristo quiso quedarse acompañando y dirigiendo nuestra peregrinación hacia el Padre bajo el signo de comida y bebida. Dejó como centro de la vida cristiana la Eucaristía, alimento que nos une a Dios junto con nuestros hermanos; fruto del trabajo penoso del hombre, de la mezcla de los granos y de su trituración conjunta, presentado por el sacerdote a Dios es tomado y transformado en nuestra comida y bebida que nos conduce al banquete del Reino donde no habrá más hambre, sed ni llanto.

El sacerdote tiene la función de presentar al mundo el sacrificio del amor de Jesucristo, que es la salvación de todos los hombres, y de presentar a los hombres en Cristo al Padre. En este sacrificio el sacerdote hace patente a los hombres, dolientes y oprimidos, que Cristo venció al pecado y a la muerte; y que resucitado nos atrae hacia sí para que alcancemos la glorificación de nuestros cuerpos, que trabajan y se agotan día a día. Sin embargo, este mismo sacrificio no es el equivalente a un sedante para que el oprimido acepte su marginalidad pasivamente, y se contente sin transformar su mundo esperando tan sólo que algún día le vendrá su consolación. Este sacrificio es fuerza que lo impulsa a trabajar como cristiano, y que lo lleva a ser signo y sacramento para el mundo de la esperanza cristiana que es operativa basada en la fe y dinamizada por la caridad. Signo que significa lucha y entrega en pro de la libe-

ración. Signo que debe mostrar que todos los hombres somos hermanos, y que tiene su ejemplificación en el buen samaritano.

El verdadero cristiano que vive su sacrificio eucarístico, no puede abandonar a nadie que haya sido despojado, despreciado, abandonado en su necesidad.

La Eucaristía en su misma acción de unión le está exigiendo que haya la justicia; que no crea que podrá relacionarse con Dios desentendiéndose de sus hermanos; le recordará que la acción litúrgica, eclesial en toda la hondura de la palabra, es esencialmente comunitaria, donde todos se deben unir en Cristo para transformar este mundo lleno de injusticias. El Señor Jesús puso el ejemplo y pidió que lo imitáramos. El, cuando su mundo mostraba la injusticia, cuando ésta reinaba tanto que pretendió expulsarlo de nuestro mundo dándole muerte en un madero, venció a la injusticia con su propia muerte. Porque la injusticia es el fruto del egoísmo, raíz del pecado; y el pecado fue vencido en el sacrificio de Cristo al Padre en la cruz. Por eso el sacerdote, al cumplir el mandato del Señor, ofrece día a día el Sacrificio de Cristo hasta que el Señor venga, y su reino de paz, de justicia y de amor llegue a su plenitud.

La Conferencia Episcopal Alemana llegó a declarar: "Un culto litúrgico en el que el amor a Dios halla su expresión inmediata en la entrega de Jesucristo al Padre, ha de conducir necesariamente a la acción en medio del mundo, al amor práctico para con los hombres y a una eficiente solidaridad con los pobres, débiles y necesitados, tal como Cristo lo ordenó en su mandamiento primero". (Conferencia Episcopal Alemana, El Ministerio Sacerdotal, ed. Sígueme, Salamanca 1970).

El Sacerdote, ministro de la palabra, y la justicia

Cristo ha elegido a los sacerdotes como colaboradores suyos y dispensadores de los misterios de Dios (1 Cor. 4,1). Y su envío fundamental ha sido la predicación de la Buena Nueva (Mt. 28, 18-20). Ministerio de la palabra confiado a la Iglesia, que en frase de Juan XXIII ha de ser la "Iglesia de los pobres". Este Evangelio tiene una radicalidad que no le es dado al sacerdote suavizar. Es palabra eficaz que transforma. Está en pro de la justicia, que ve por el necesitado, cuya señal de llegada fue la demostración de esa atención a los pobres y marginados (Mt. 11, 2-5). Con insistencia y fuerza nos enseña que los valores que deben regir la acción del hombre son contrarios a los que se estilaban en nuestra sociedad: los ricos son desposeídos en la perspectiva evangélica, mientras los pobres y humildes son exaltados (Lc. 1, 52-53); los bienaventurados son los pobres y los que sufren, mientras los ricos son duramente señalados (Lc. 6, 20-26); no ahorrará tintas para mostrarnos la suerte de los opresores como lo hace ver en la parábola del rico Epulón y el pobre Lázaro (Lc. 16, 19-31); y enseñará categóricamente que

las riquezas difícilmente dejarán entrar al reino (Lc. 16, 24-25). El sacerdote presentará toda esta fuerza buscando que las estructuras de su sociedad se rijan por principios en los que el valor sea la persona, el hermano y no las cosas. El sacerdote afrontará con valentía a los opresores de su tiempo como lo hizo el apóstol Santiago (Jac. 5, 1-6). Y condenará los moldes con que suele encasillar este mundo que con tanta claridad condena San Juan.

El Papa y los obispos han llamado la atención enérgicamente en contra de la injusticia porque la fuerza del evangelio no puede estar encadenada a sistemas que han querido hacer de la Iglesia una aliada de sus opresiones para poder mantener sumisos a los pobres marginados. Pero cabría preguntarnos hasta qué punto los hijos de las tinieblas han sido más sagaces que los hijos de la luz, y han logrado no pocas veces sus propósitos. Al sacerdote le corresponde de una manera especial, por haber sido enviado a predicar, el hacer la lectura de los hechos actuales basado en el espíritu evangélico para dar su verdadera interpretación a los fieles. Actualmente las instancias del Espíritu en el campo de la justicia social son muy fuertes porque la voz de los oprimidos ha llegado con suma fuerza a oídos del Señor de los Ejércitos (Jac. 5,4).

No podemos decir con verdad *hermano* al que en la realidad mantenemos en un sistema injusto basado en la explotación del más débil por parte del que va teniendo cada vez más. Y si no hemos vivido como hermanos no podremos resistir el juicio de Dios. ¿No hemos los sacerdotes tenido miedo de predicar el juicio, el castigo cuando este estado de injusticia es tan patente y es "clamando la venganza del cielo"? (P.P. 14).

El Sacerdote guía, y la justicia

Una de las funciones principales del sacerdote es la de ser guía de la comunidad. Se le ha encomendado el pueblo de Dios. Pero un ciego no podrá guiar a otro ciego (Mt. 15,14). Y en lo que corresponde a la justicia social no pocas veces los sacerdotes padecemos de ceguera. En Medellín se anotó que las críticas dirigidas en contra de los sacerdotes como aliados de los ricos, de los poderosos, que son los que están oprimiendo a nuestros pueblos, no dejaban de tener su fundamento. Podremos preguntarnos si no hemos a veces pertenecido al grupo opresor en relación con nuestros empleados si no hemos usado nuestro prestigio sacerdotal como un privilegio que nos proporciona ciertas ventajas de tipo económico.

En nuestras relaciones con otros hermanos sacerdotes podemos encontrarnos a veces con "verdaderas injusticias sistematizadas" como nos dicen nuestros obispos en su carta pastoral del 26 de marzo de 1968. El número 63 de esa carta plantea preguntas hirientes a nuestro respecto. ¿Podremos estar limpios de discriminaciones y acepciones de personas, y aun verdaderas opresiones

nuestras administraciones parroquiales, en las estructuras de nuestras diócesis? También Medellín señaló dolorosamente el hecho de que no hemos llegado a vivir el signo de pobreza evangélica que ha de caracterizar a una Iglesia peregrina que señala la verdadera patria. No pocas veces nos hemos instalado, acomodado. ¿Cómo podremos decir a los cristianos que vivan sus obligaciones de justicia social si nuestra vida es un testimonio en contra? Y lo que podemos considerar como un hecho más peligroso todavía es que no pocas veces nos encontramos en un estado que podríamos calificar de endurecimiento: oímos los discursos del Papa, leemos los documentos de nuestros episcopados; pero hemos dejado de captar con agudeza los signos de los tiempos y no llegamos a concretizar esos principios en nuestros pueblos, parroquias, templos. Hemos llegado a estar atados al sistema que oprime a la inmensa mayoría de nuestro pueblo y no podemos excusarnos muchas veces de una verdadera complicidad; hemos atendido con mucha complacencia a los ricos de nuestros pueblos que a su vez están explotando a los campesinos.

Pensamos que todo está dentro de la línea de la honradez, porque no hemos caído en la cuenta de que el mismo sistema es viciado al estar propiciando el que unos cuantos tengan mucho mientras que la mayoría no alcanza un nivel humano. Tenemos que abrir los ojos y ver la terrible realidad de injusticia, para poder guiar al pueblo dentro de la concreción de lo que significa día a día el amarnos unos a los otros. No podemos eludir la grave obligación de estudiar la doctrina social de la Iglesia, para captar por ejemplo el verdadero sentido cristiano de la propiedad y la obligación que pesa sobre lo superfluo. No podemos esperar. La situación actual es de verdadera urgencia. Los no cristianos no entienden cómo podemos llamar cristiano a nuestro continente, donde la injusticia es tan desgarradora, cuando han captado que el cristianismo se proclama religión activa de amor fraterno.

Por falta de un conocimiento a fondo de la doctrina de la Iglesia en este terreno, existe el peligro de caer en planteamientos marxistas mal asimilados cuando la crudeza de la injusticia se impone, y el sacerdote, no ya como sacerdote sino como simple hombre, siente en conciencia la necesidad de actuar. Tal vez esta es una de las razones por las que se ha llegado a afirmar que en Latinoamérica existen muchos sacerdotes que se podrían calificar de postcristianos. Porque no han captado la riqueza del mensaje de Cristo y porque tienen una falsa imagen del Señor, les ha venido a estorbar su cristianismo en su acción en favor del hombre necesitado. O por un deficiente conocimiento del alcance de la doctrina social de la Iglesia, han llegado a confundir planteamientos cristianos con planteamientos tan secularizados que el cristianismo se ha volatizado en ellos.

Ante esta realidad, un cristiano convertido llegó a opinar: "Hemos de advertir que hay sacerdotes que están en el fondo algo intoxicados de dogmatismo mar-

xista y corren el peligro de perder de vista lo que yo quisiera denominar las luces del más allá. Pero por ello se muestran ineficaces para dar a la angustiada pregunta de los atribulados otra respuesta que no sea la de un tópico vacío de significado" (Gabriel Marcel, *En busca de la verdad y de la justicia*, Herder, Barcelona 1967, pág. 99). Y reflexionando sobre el hecho llega a la conclusión de que la apreciación de Berdyaev es justa: "Berdyaev claramente mostró que el comunismo se desarrolló por falta de cierto pensamiento cristiano". (Ib. pág. 100).

Conclusión

El Sacerdote tiene un papel muy importante en la implantación de la justicia por el hecho de ser ministro del Sacrificio de Cristo, por el encargo de la predicación del Evangelio y por ser guía de la comunidad eclesial. De la complejidad de ser del sacerdote se desprende su función crítica de la sociedad. Labor comprometida, no de alguien que desde un punto extraño a los acontecimientos se encuentra inmune y señala como simple espectador las fallas de su sociedad. En su compromiso en favor de la justicia el sacerdote ha de experimentar un verdadero proceso de conversión. Sólo así se encontrará comprometido con el pueblo de Dios que sufre la injusticia de siglos y que ya no puede soportar más. Y el sacerdote no tolerará más el haber permitido que existiera esa injusticia concretizada en la vida diaria sin haberla denunciado valientemente. Latinoamérica, y México como parte de ella, espera mucho de sus sacerdotes. Y la situación de éstos, es privilegiada para poder influir en favor del oprimido. Bastaría recordar los casos en los que los sacerdotes han intervenido, para captar el gran influjo que han tenido. Latinoamérica espera que existan muchos Dom Helder Cámara y tantos otros desconocidos que exponen positivamente sus vidas como buenos pastores en favor de las ovejas y no son unos mercenarios que sirven a otros intereses. El influjo del sacerdote es fuerte porque puede llegar a la misma conciencia de los hombres: y es ahí donde se ha de ganar la batalla por la justicia. Pues se podrán imponer sistemas excelentes; pero si el hombre no ha cambiado terminará viciándolos. En cambio, si llegan a despertarse las conciencias verdaderamente cristianas, éstas transformarán las estructuras hacia una fisonomía más justa. La labor en pro de la justicia es una misión de verdadera "metanoia", de profunda conversión, de poner en su justo lugar los verdaderos valores que el Señor nos enseñó. El sacerdote, representante de la misión de Cristo, ha de recordar la definición que Cristo dio de su envío: "El Espíritu del Señor sobre mí. A Evangelizar a los pobres me ha enviado... a sanar los corazones oprimidos... a liberar a los cautivos... (Lc. 4, 18-19). La hora de América Latina, y por lo tanto también de México, es la hora del sacerdote.

EL SENTIDO AUTENTICO DEL PROFETA Y DEL PROFETISMO

Rubén Cabello, S.J.

1. INTRODUCCION:

La Iglesia ha tenido una dimensión profética, pero ahora ha habido como un "despertar del profetismo" y se nos habla así de los grupos proféticos, de la estructura profética de la Iglesia como contrapuesta a la estructura institucional, al magisterio, al pastor. Se insiste en que la misión profética "consiste en la denuncia de la corrupción de las estructuras de la Iglesia y de la sociedad, y en la presentación de una nueva Iglesia, adaptada a las exigencias de un mundo secularizado y de un laicado adulto" (ICI, 303, p. 8: El despertar del profetismo; cf. Ecles. No. 1,423, 11 Enero '69) La exageración en esta línea ha llevado a hacer pensar a no pocos que un antiguo exceso ha generado un nuevo exceso de igual intensidad y magnitud pero de sentido contrario.

Cualesquiera que sean las posiciones tomadas y la confusión producida es indudable el hecho de que la Iglesia está tomando una nueva conciencia de su propio carácter profético y que lo proclama explícitamente por medio del Concilio al dar un lugar señalado al profetismo actual del pueblo de Dios (Lum. Gen.)

El Concilio y los últimos sumos pontífices nos hablan también de la necesidad de saber interpretar "Los signos de los tiempos", signos que, por su propia naturaleza son ambiguos y que requieren un criterio de interpretación.

Conviene hacer notar que la palabra profecía y sus derivados se emplean en sentidos diversos y parciales que se quieren hacer pasar por definiciones "completas", con la consiguiente confusión. Para algunos la noción de profecía sigue designando casi exclusivamente el "predecir el futuro", profecía como sinónimo de predicción. Para otros la profecía es sinónimo de la promesa que esperamos como don de Dios. Otros ponen el énfasis en lo que debemos hacer de nuestra parte para realizar esa promesa: "encarnarse, comprometerse". En algunos casos puede darse la impresión de que ese "encarnarse" es tan radical que sólo queda "un hom-

bre" y no "Dios hecho hombre".

Al comenzar estas reflexiones conviene señalar algunas preguntas que hay que tener en cuenta a todo lo largo de las mismas: ¿qué es un profeta?, ¿cuál es su función?, ¿cuál es su relación con Cristo y con la Iglesia?, ¿cómo se puede discernir la autenticidad del mensaje profético?, ¿cuáles son las dimensiones y responsabilidades del carisma profético? Los puntos de reflexión que vamos a señalar pueden contribuir a aclarar algunas dudas y a iluminar algunos aspectos del Misterio que vivimos en Cristo.

2. LOS TEXTOS CONCILIARES

Un primer elemento de reflexión nos viene dado por los textos conciliares que al hablar de la Iglesia afirman que en Cristo, la Iglesia es el pueblo sacerdotal, real y profético (LG. 12, 10, 35, 31). La Iglesia está profundizando en este triple aspecto de su ser, expresiones y concretizaciones de su esencia misma de ser sacramento de Cristo. En lo que toca a la profecía se nos dice cómo "el pueblo santo de Dios participa también del don profético de Cristo" (LG. 12).

Se hace notar en este párrafo, y en los adyacentes, que el *origen* de este don es el Espíritu Santo; para extender asimismo a la "universalidad de los fieles... comunión del Espíritu Santo" (LG. 12) en este contexto profético. Explica así cómo se ejerce este don: "el pueblo santo de Dios participa también del don profético de Cristo, difundiendo su vivo testimonio sobre todo por la vida de fe y de caridad, ofreciendo a Dios el sacrificio de la alabanza, el fruto de los labios que bendicen su nombre" (LG. 12). Se liga así íntimamente el don de profecía y el testimonio de palabra y de obra. Ahí mismo se hace notar que el fruto de este don es el "sentido de la fe" para que seamos capaces de recibir, como debe ser recibida, la Palabra de Dios, de permanecer en ella, de profundizarla rectamente y de aplicarla íntegramente a la vida.

Este don, como los demás, es dado "para la res-

vación y una más amplia edificación de la Iglesia" (LG. 12). El Vaticano II, siguiendo de cerca el testimonio escriturístico, recalca la inserción eclesial del don de profecía: en la Iglesia, para la construcción de la Iglesia.

A manera de síntesis podemos hacer notar el carácter eclesial, cristológico y neumático del don de profecía ejercido como testimonio de palabra y de vida, testimonio de la Palabra que se ha recibido y en la que se permanece.

Esta forma extensiva de tratar el don de profecía queda algún tanto matizada por el mismo proceder del Concilio cuando, sobre todo en la G. et S., afirma la necesidad eclesial de escrutar los signos de los tiempos e interpretarlos (función profética): "... es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, puede la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y futura y sobre la mutua relación de ambas". (G. et S. 4). Un poco más adelante explicita la verdad de que Dios habla a través de los acontecimientos (Nº 11) y de que es necesaria una ayuda especial para "captar, discernir e interpretar las diversas formas de hablar de nuestros días y juzgarlas a la luz de la palabra de Dios" (No. 44).

Otro aspecto de la función profética se señala también en el Decreto sobre el Ecumenismo al reconocer la necesidad de una constante reforma en la Iglesia (Nº 7) y al hacer un llamado a los católicos al ejercicio del don profético: "con ánimo sincero y diligente, reflexionen sobre aquello que ha de ser renovado e instaurado en la misma familia católica" (Nº 4).

Con los elementos anteriores tenemos ya un primer paso en nuestra reflexión. Nos proponemos ahora acercarnos más inmediatamente a la Sagrada Escritura.

3. EL ANTIGUO TESTAMENTO

¹ *Orígenes*: casi con hojear cualquier texto de historia de las religiones nos encontramos con la variada gama del fenómeno profético en la experiencia religiosa de los diferentes pueblos. En este sentido no podemos hablar de una originalidad de Israel en lo que respecta al profetismo; de un modo especial el chamanismo, en sus múltiples manifestaciones, puede ser considerado como un fenómeno profético (cf. Mircea Eliade, *El Chamanismo*, Fondo de Cult. Económica), y esto sin contar con la perenne presencia de adivinos, agoreros, etcétera. Pero si en esto no está la originalidad de Israel, sí podemos considerar como un rasgo característico el influjo dominante que tuvo la presencia de los sucesivos profetas en la vida religiosa de Israel.

Ya desde el libro del Génesis nos encontramos con intervenciones proféticas, pero sobre todo desde el mo-

mento en que se trata de la creación del pueblo elegido, la presencia profética se hace sentir de un modo decisivo: los guías espirituales y, no pocas veces, temporales del pueblo, son los profetas: manifiestan a corto y a largo alcance el designio de Dios sobre el pueblo.

Toda su actividad gira en torno a la Alianza: el acto gratuito de Dios que crea el pueblo de los salvados y a quien entrega su Promesa y, de parte del pueblo se expresa la entrega total a Dios en la fidelidad a las estipulaciones (mandamientos) de la Alianza. La actividad profética interviene así en la institución de la Alianza, en la vigilancia porque se guarden las estipulaciones, en la interpretación de esa Alianza en la vida cotidiana, en la predicción de castigos por las repetidas infidelidades, en la orientación y preparación del pueblo hacia la futura Nueva Alianza. La actuación profética en Israel no versa tanto en dar a conocer futuros concretos (predicción), cuanto en dar a conocer la voluntad de Dios aquí y ahora y pastorear así al pueblo hacia la futura promesa.

² *Tradición*: Como en otras religiones, encontramos en Israel ciertas escuelas de profetismo que parecen continuar una tradición profética; encontramos también una serie de profetas más o menos independientes entre sí y de toda escuela. Pero en todos los casos lo característico no es la independencia o no de los profetas, sino el hecho de que el profeta queda constituido como tal por un "llamado", por una comunicación del Espíritu. Son portavoces de Dios no en virtud de una preparación especial o de pertenecer a una esfera social determinada, no por algo que el hombre pueda adquirir por sus propias fuerzas ni por dones que parezcan poseer "por naturaleza"; "no por la voluntad de la carne" sino sencillamente porque Dios habla. El hecho mismo que Dios hable crea en ellos una confiada familiaridad y, por otra parte, porque el hablar de Dios no está sujeto a los condicionamientos humanos, se hace más aguda la conciencia de la "lejanía", de la "santidad" (trascendencia) de Dios. Porque es un hablar en nombre de Dios (así habla Yahvé), el carisma profético es un carisma de revelación: Dios se hace presente al profeta y mediante él se hace presente al pueblo. El profeta recibe y da, oye y habla, interpreta y comunica. El don profético tiene así un doble aspecto inseparable: un ponerse (ser puesto) en contacto con Dios y servir así de instrumento por el que Dios se hace presente a su pueblo.

³ *El profeta y la comunidad*: Siendo el profeta un portador de la palabra, sus relaciones con la comunidad participan de las relaciones de esa misma Palabra de Dios para con la comunidad: crea a la comunidad, la dirige, la purifica, la consuela, la ilumina, etc. . . . y todo: para salvarla. Su carisma, como todo carisma, no es dado para sí mismo sino para "construcción" del pueblo de Dios. Su solidaridad con el pueblo hará que se aflija y se sienta desgarrado por "la suerte de la hija de Sion" y que no quiera su "salvación" sin la salva-

ción del pueblo: "¡si quisieras perdonar su pecado!; pero si no, bórrame del libro que has escrito" (Ex. 22, 32). No es una lucha entre dos fidelidades: la misma fidelidad a Dios lo hace ser fiel a su pueblo, pues sabe que "Yahvé es paciente y rico en misericordia, perdonador del pecado y del crimen" (Nº 14, 18), que ama a su pueblo con amor eterno. (Dt. 4, 37; 10, 15, etc.)

4º *La persona del profeta*: Como todo carisma, el don profético es ante todo una vocación al servicio. Portador de la Palabra no sólo deberá prestar sus labios y su lengua, sino "prestarse", entregarse todo él como instrumento consciente y personal. Otro le empuja a hablar, pero para que esa palabra salga al exterior tendrá primero que atravesarlo de lado a lado. Para que esa Palabra comience a ser eficaz en el profeta mismo y venza, no sin lucha, las resistencias internas, tendrá que contar con la complicidad (aceptación) del profeta mismo. Esta lucha interior se prolongará en las resistencias que encontrará en el pueblo, resistencias a ser salvado y que llevarán, en no pocos casos, hasta querer asesinar la Palabra en la persona del Profeta. El profeta alcanza a entrever este resultado inmediato y suplicará angustiado en su fragilidad humana "que pase de mi este cáliz", al mismo tiempo su audacia no tiene límites porque con él está el que es todopoderoso.

5º *El profeta y la marcha de la historia*: En todas las auténticas experiencias proféticas que nos presenta el Antiguo Testamento, encontramos siempre la triple dimensión que es propia de la economía salvífica: enraizamiento en el pasado, quehacer en el presente, orientación hacia el futuro.

— *el pasado*. La experiencia religiosa de Israel es fundamentalmente histórica. A esos eventos salvíficos estarán continuamente apelando los profetas como fundamento y principio que sostiene y explica todo el ser del pueblo elegido. La misma creación y todo el actuar cósmico de Yahvé se consideran como incorporados a la Historia de la Salvación. Una de las frases típicas del profetismo es: "acuérdate Israel que Yahvé, etc.", o bien: "recuerda Israel cuando eras esclavo... etc."; podemos decir que los profetas son la memoria viva de Israel. Los profetas lucharán incansables porque Israel no olvide, porque olvidar es dejar de ser el pueblo elegido, el pueblo de los salvados. No pocas veces el pecado es descrito precisamente como un "olvidarse de las obras que Yahvé ha hecho con ellos, olvidarse de Yahvé". En este sentido podemos decir que los profetas son esencialmente tradicionalistas: quieren que se conserve viva la tradición salvífica, una salvación que se concretizó en determinados momentos históricos.

— *el futuro*. Enraizados en el pasado, los profetas son guías que orientan hacia la promesa que atrae desde el futuro. El recuerdo de la "fidelidad" de Dios en el pasado empuja hacia la posesión de la promesa. Promesa que es don por alcanzar. Esta orientación ha-

cia el futuro es en la que primero se piensa al oír hablar de los profetas: son los videntes del día del Señor que será al mismo tiempo purificación y nueva creación, cuando Israel encuentre su reposo definitivo y su victoria total.

— *el presente*. Para que el pueblo escogido, acompañado por Yahvé, llegue desde ese su pasado a hacer verdad su futuro, tiene que ser fiel ahora, no endurecer el corazón sino escuchar hoy la voz del Señor. Los profetas exigirán así el cumplimiento de la Ley, la explicarán, la aplicarán al presente para que Israel sea fiel, hoy, a Yahvé, a su voluntad. Si son tradicionalistas, saben distinguir entre el espíritu y la letra; sin negar del pasado no son fixistas de la tradición. Eso aparece sobre todo en su relación con el culto al inmolarse en un sacrificio no tanto de carneros sino del corazón. Serán así críticos acerbos del formalismo y de las prácticas mágicas en las que se alaba a Dios con los labios y no con el corazón.

Para llegar a la Promesa definitiva el pueblo tiene que caminar y conquistarla. La promesa es don y también tarea. Los profetas insistirán en que hoy se vaya por los caminos de Yahvé, en que hoy se vuelva el pueblo al camino de Yahvé. La Promesa en cierto sentido ya está ahora, porque ahora está Yahvé; el Futuro está actuando en el presente y el presente es un signo "eficaz" del futuro pleno, el Futuro se va construyendo en el presente.

Los profetas estarán siempre en lucha:

- * contra los que quieren esperar pasivamente todo de Dios y ellos no quieren trabajar.
- * contra los que quieren conquistar el futuro, prescindiendo de Yahvé y olvidándose de que el Futuro es un don.
- * contra los que quieren avanzar rompiendo en el pasado queriendo ignorar que la Revelación es histórica.
- * contra los que se quieren sentar en el pasado y seguir avanzando al encuentro de la vida, de la Promesa.

Por poco que leamos la historia de Israel nos encontraremos con estas luchas proféticas.

Al terminar, quisiera recordar lo obvio: hemos recordado un poco de *nuestra* historia pues "todas estas cosas les sucedieron como hechos figurativos; y fueron consignadas por escrito para que sirvieran de advertencia a nosotros, que hemos llegado a la etapa final de los tiempos" (1 C. 10, 11).

4. CRISTO PROFETA

En este, como en los demás aspectos de la economía de salvación, Jesucristo prolonga, completa y supera la Antigua Alianza. En sus líneas generales son bien conocidos los aspectos principales, pero no estaría demás el señalar algunos de ellos como puntos de partida para la reflexión personal.

1° *Prolonga el antiguo profetismo.* En este punto es fácil notar cómo las características que habíamos notado sobre el profetismo en Israel se aplican igualmente a Jesús: portador de la Revelación, orientación a la Alianza, creador de la comunidad, su inserción en la triple dimensión de la historia salvífica, el ser signo de contradicción, etc.; al mismo tiempo que sabe tener una actitud crítica ante las instituciones, revela el contenido de los signos de los tiempos y anuncia el cumplimiento de la Promesa, insiste en que el pueblo se apoye en la confianza en Dios y, pero igualmente exige la conversión...

En el sólo estar enumerando algunos de los elementos aparece de manifiesto que el modo de prolongar la tradición profética es al mismo tiempo un rompimiento y superación. Mencionemos pues brevemente este aspecto.

2° *Completa y supera el antiguo profetismo:* — La radical superioridad está en el hecho de que Cristo no sólo es portador de la Revelación, sino la Revelación misma. En todo profeta Dios se hace presente al pueblo con su presencia salvadora. La diferencia fundamental en Cristo está en el modo y plenitud de esta presencia. El comienzo de la carta a los hebreos expresa esta realidad de manera clara y compendiosa: "Muy gradualmente y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros padres mediante los profetas; en estos últimos días nos habló por el Hijo." La expresión "por el Hijo" (en ' uió) se contrapone a: muy gradualmente, de muchas maneras, mediante los profetas. La nueva Revelación del único Yahvé no es ya gradual ni de muchas maneras (modos imperfectos) ni por medio de sólo hombres.

—*Cristo y la marcha de la historia.* Los profetas de Israel orientaban hacia el futuro, hacia la Promesa; ahora aparece que ese Futuro no es algo sino Alguien con rostro humano. Cristo es la Promesa. Sigue habien-

do una marcha temporal hacia el futuro, "hasta que El vuelva", pero al mismo tiempo ese futuro ya está presente substancialmente, porque El está presente. Si comparamos lo dicho sobre los profetas y la historia nos encontramos con una verdadera prolongación al mismo tiempo que una "novedad", una Buena Nueva. Tomemos un ejemplo: los profetas insisten en la fidelidad a la Alianza como expresión eficaz de la fidelidad a Dios; Cristo insiste en lo mismo, pero la diferencia está en que es una Nueva Alianza y esta Nueva Alianza no es algo sino Alguien y Cristo exige fidelidad a sí mismo y esa fidelidad la identifica con la fidelidad a Dios. Los antiguos atributos de la Ley Divina pertenecen personalmente a El: es el camino, la verdad y la vida.

— *Cristo y la comunidad:* ya veíamos cómo el profeta en cierto sentido era un creador, purificador y orientador de la comunidad de redimidos, pero jamás quieren considerarse como el centro mismo de las aspiraciones y anhelos de la comunidad, esto sería una blasfemia al querer sustituir a Yahvé. Cristo se afirma ese centro, no se sustituye a Yahvé, porque El es Yahvé. La nueva comunidad de redimidos, que El redime, en tanto lo será, en cuanto esté injertada en El.

Ante la comunidad, los profetas eran conscientes de ser portadores de un Mensaje. Cristo es consciente de ser el Mensaje, el Don mismo del Padre a los hombres. A la luz sacramental podemos decir que los profetas son sacramentos de Dios, Dios se hace presente al pueblo a través de ellos, Dios está en ellos.

La diferencia radical está en el modo como Dios está presente en Cristo: Cristo, que es hombre, es Dios.

El inciso, "que es hombre", perfecto hombre, señala el profundo grado de solidaridad que tiene Cristo con su pueblo. Por su pueblo no dudó "en entregarse", en hacerse siervo, en hacerse indigente, en hacerse "pecado" por nosotros. (2 C. 5, 21).

"EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia.

Tel.: 522-59-94

Apdo. Postal No. 524

2a. Rep. Venezuela No. 50

México 1, D.F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas.

Incienso importados y perfumados en cajas de 330 gramos:

"Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado a \$15.00 %, carbón tardío e instantáneo con 100 panes a \$18.00 y \$30.00 caja.

Primera Carta Pastoral:

Nuestra Iglesia en Estado de Reflexión Evangélica

A toda la Iglesia Diocesana de Zacatecas

INTRODUCCION:

El 12 de agosto de 1970 Cristo Jesús nos reunió a todos nosotros en Su iglesia diocesana de Zacatecas. Su Palabra, presente entre nosotros, me consagró Obispo, comprometió mi vida con la de Ustedes, constituyó nuestra iglesia local, y nos enseñó a todos el camino concreto para amarnos.

Hoy quiero, en unión con todos Ustedes, reflexionar sobre la Palabra del Señor y ver cómo podemos, todos juntos, comprometernos con ella y darle nuestra respuesta. Al mismo tiempo que los saludo con todo cariño, en esta, mi primera carta pastoral, los invito a reflexionar seriamente sobre ella, como miembros que somos de una comunidad de fe y de amor.

EL CRISTO DEL EVANGELIO.

"¿Por qué buscan entre los muertos al que vive? No está aquí ha resucitado". (Luc. 24, 5 y 6).

Era la mañana de Pascua y el grupo de mujeres había llegado al sepulcro buscando un muerto. La realidad era muy distinta: CRISTO VIVE, Jesús de Nazaret, que había entregado su vida al Padre, RESUCITO Y YA NUNCA MORIRA.

¿Por qué nos empeñamos nosotros en seguirlo buscando tantas veces entre los muertos? ¿Cuál es el Cristo de nuestra vida?

Cristo vive hoy entre nosotros, tan presente y tan real, como cuando caminaba por los senderos de Palestina, o convivía con la gente en las distintas poblaciones. El vive hoy en nuestras comunidades humanas y comparte nuestra vida, con sus fracasos y éxitos, con sus angustias y sus esperanzas.

Su palabra llega hasta nosotros a través de los acontecimientos de cada día y se dirige a cada uno de nosotros para exigirnos una respuesta digna y hermosa. Tenemos obligación de buscar ESA PALABRA, de oírla, para comprometer nuestra vida, personal y comunitaria, con ella; para decirle nuestra propia palabra humana. ¿A quién vamos nosotros a responder? ¿Ante quién vamos a decir nuestra palabra? ¿Con quién vamos a comprometer nuestra vida?

Con el único y verdadero Cristo: con el Cristo del Evangelio. ¿Quién es? Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios hecho Hombre, nacido en el tiempo, de la Virgen María.

Por esto todos nosotros, la comunidad diocesana de Zacatecas, necesitamos ponernos en estado de reflexión evangélica. Nos urge ir juntos al encuentro de Jesús, oír juntos su Palabra, dar juntos nuestra respuesta.

Leer juntos el Evangelio, reflexionar con lealtad y sinceridad sobre lo que en él encontramos, iluminar con él nuestros hechos concretos de hoy, nos va a dar la oportunidad de descubrir al Cristo verdadero. En el mundo actual existen desviaciones, falsos conceptos, ausencia de valores, que han creado y si-

guen produciendo CONFUSION Y DIVISION. ¿Puede ver todo ésto del Cristo del Evangelio? ¿No nos estaremos creando un Cristo falso, a nuestro gusto, cómodo y sin exigencias que obliguen a comprometer en serio nuestra vida, un Cristo ficticio?

¿A qué Cristo le estamos nosotros dando una respuesta? Jesús de Nazaret comprometió su vida en el amor y la entrega porque amaba. Cristo vivo y resucitado, presente en medio de nosotros, AMA. No encontramos en una sola página del Evangelio que el Señor nos pidiera juzgarnos unos a otros y la sentencia, y sí, en cambio, en todas ellas, se repite constantemente SU MANDATO: AMENSE: "En ésto conocerán todos que son mis discípulos: si tienen caridad unos para con otros" (Juan 13, 35).

¿Nosotros, qué estamos haciendo?

EL HOMBRE.

¿Cuál es el hombre que nos presenta el Evangelio y el cual se produjo el encuentro del Señor en Palestina hace unos dos mil años? Ninguno raro, ni artificial ni fingido. El hombre de las páginas del Evangelio es el hombre concreto de su tiempo, con su vida llena de limitaciones y de fallas, resalta su condición humana, pero abierta a la esperanza y a la alegría de las cosas dignas y hermosas.

Nosotros somos el hombre de la Diócesis de Zacatecas. El hombre que vive una vida condicionada por circunstancias de tiempo y de espacio. Nosotros somos el hombre vivo que se encuentra hoy con Cristo Vivo, con EL VERDADERO CRISTO VIVO.

Para ese hombre, y para el hombre concreto de todos los tiempos, son las palabras de bienaventuranza dichas en la montaña, y tantas otras, que exigen actitudes firmes, capaces de engendrar toda una vida nueva: LA VIDA NUEVA EN CRISTO JESUS.

Nuestro estado de reflexión evangélica nos pide examinar nuestra condición humana personal y ser conscientes de la realidad de todas y cada una de nuestras comunidades humanas y juntas, formamos la gran familia diocesana. Nosotros tampoco somos hombres raros, ni artificiales, ni fingidos. Somos hombres es decir, seres humanos que nos encontramos viviendo en este mundo, y tratamos de dar sentido a nuestro paso por la vida. No necesitamos, pues, cambiar antes para poder ir al encuentro de Jesús: simplemente vayamos a buscarlo; vamos cada uno en lo personal; hagámoslo juntos.

¿Cómo iremos a Cristo? Como somos; con toda la vida de nuestra vida.

"¡Quiero, quedar limpio!" (Luc. 5. 13). Esta fue la palabra de Cristo para aquel hombre que supo reconocer su verdadera condición ante la vida. Allí estaba él, "echado en la tierra", reconociendo en su lepra toda su condición de hombre.

ocio, segregado por su comunidad humana, pero lleno de esperanza: "Señor, si quieres puedes limpiarme".

Sepamos reconocer nuestros éxitos y nuestros fracasos, descubramos juntos nuestras angustias y nuestras inquietudes; acerquémonos llenos de esperanza a Cristo y con toda la verdad de nuestra realidad, con toda la verdad de nuestra condición de hombres que vivimos en una comunidad concreta, pronuncie-mos nuestra propia palabra, seamos hombres de verdad y aceptemos Su Palabra.

Seamos hombres que se reconocen hombres; seamos hombres que aceptan la Palabra del Señor, que tienen hambre de ella.

LA COMUNIDAD HUMANA DE LA DIOCESIS

Cada uno de nosotros forma parte de diferentes grupos humanos. Todos sentimos comprometida nuestra vida. Distintas fuerzas se apoderan de nosotros para aprovechar nuestra vida hacia fines diversos.

¿No habrá algo común que permita dirigir nuestras vidas por un mismo camino? ¿Existirá una base única que nos permita identificarnos para trabajar juntos en la construcción de una comunidad humana digna y hermosa?

"Los exhorto, pues, yo, preso por el Señor, a que vivan de una manera digna de la vocación con que han sido llamados, con toda humildad, mansedumbre y paciencia, soportándose unos a otros por amor, poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz. Un sólo Cuerpo y un sólo Espíritu, COMO UNA ES LA ESPERANZA A QUE HAN SIDO LLAMADOS. UN SOLO SEÑOR, UNA SOLA FE, UN SOLO BAUTISMO, UN SOLO DIOS Y PADRE DE TODOS, que está sobre todos, por todos y en todos" (Efesios 4, 1-7).

Un solo Señor, por lo tanto un solo Cristo, un solo CAMINO hacia el Padre: UN SOLO DIOS Y PADRE DE TODOS. Una sola es la esperanza a la que hemos sido llamados.

"Miren que amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues. ¡LO SOMOS!" (1a. Carta S. Juan 3, 1). SOMOS HIJOS DE DIOS.

"No amemos de palabra ni de boca. SINO CON OBRAS Y SEGUN LA VERDAD" (1a. Carta S. Juan 3, 18).

"Si alguno dice: amo a Dios y aborrece a su hermano, es un mentiroso, pues quien no ama a su hermano, A QUIEN VE, no puede amar a Dios, a quien no ve". (1a. Carta S. Juan 4, 20).

Que formamos una comunidad en la Diócesis, nadie lo duda. Que somos muchos grupos, también es la verdad. ¿No encontraremos en la Palabra de Dios recordada aquí el elemento de unidad para reconocer todos UNA SOLA BASE que nos permita construir: ¡HAY UN PADRE, UN SOLO CRISTO, SOMOS HIJOS DE DIOS, DEBEMOS AMARNOS?

¿No podemos realizar nosotros nunca nuestro encuentro unos con otros para arrancar definitivamente juntos por el único camino, POR NUESTRO CAMINO?

¿Quiénes formamos la comunidad diocesana? TODOS. Sí, todos, todos los seres humanos, desde el más anciano hasta el recién nacido; los que comparten su vida diaria conmigo y los que no conozco. Todos, todos tenemos entrelazadas nuestras vidas en UN SOLO DIOS Y PADRE DE TODOS.

Por consiguiente urge una actitud en todos nosotros: sensibilizarnos a la presencia de los demás; DARNOS CUENTA QUE LOS OTROS EXISTEN Y SON ALGUIEN. Sólo así seremos capaces de comprometer nuestra vida con la de ellos; es la única forma de llegar a amarlos y de construir juntos nuestro mundo concreto de la Diócesis de Zacatecas.

Pertenece a comunidades humanas pequeñas no nos sepa-

ra, al contrario, nos engrandece, porque permite a todos y a cada uno poner al servicio de los demás lo mejor de sí mismo. ¡Qué hermosa es la vida de quien procura formarse bien, llenarse de cosas dignas, caminar hacia la plenitud de ser hombre, para poner LO MEJOR DE SI MISMO AL SERVICIO DE LOS DEMAS QUE CON EL COMPARTEN LA VIDA!

LA COMUNIDAD SACERDOTAL

En la Diócesis, y al servicio de todos, existe la comunidad sacerdotal: el Obispo y su Presbiterio. Comunidad de hombres que buscamos con ansia amar nuestro sacerdocio, que tenemos la satisfacción de ser hombres que hemos aceptado ser sacerdotes.

¿Quiénes somos nosotros? Somos responsables de la vida; somos sacerdotes de Cristo. Nuestro sacerdocio ministerial no tiene sentido sin Cristo Sacerdote. ¿Nos hemos preguntado si es válida, si es útil la presencia de Cristo Sacerdote en medio de nuestra comunidad humana? ¿Hemos reflexionado sobre el sentido que tiene Cristo, el Hijo de Dios hecho Hombre. Sacerdote en el mundo de hoy? ¿Qué tanto necesitamos de un Sacerdote que sea EL SEÑOR?

La iglesia diocesana de Zacatecas exige diversos servicios de los sacerdotes que forman su Presbiterio. En plena renovación, gracias al espíritu que el Concilio Vaticano II ha dado a la Iglesia, nuestra Diócesis busca sus caminos. Una etapa de mentalización, estudio, reflexión y oración sobre las distintas posibilidades se ha venido desarrollando. Estamos madurando y seguiremos adelante. Hablar constructivamente, movido por el Espíritu, es el primer deber de justicia y de amor entre nosotros.

Quisiera recordar aquí algunas actitudes prácticas ya reflexionadas por el Obispo y su Presbiterio, juntos, en nuestra reunión de octubre de 1970 en el Seminario de Guadalupe. El tenerlas presentes nos ayudarán a estar también nosotros en "actitud de reflexión evangélica".

Todos los sacerdotes tenemos un lugar en la comunidad sacerdotal diocesana; todos tenemos un servicio específico en el gran Servicio de Cristo Sacerdote. Sepamos con claridad comprendernos, aceptarnos y ayudarnos para mejor entender y mejor desarrollar nuestro trabajo. Nadie tiene excusa para negar su amor o su servicio; somos sacerdotes de Cristo, y Cristo vive resucitado en nuestro mundo.

La Diócesis es un todo, por consiguiente, no podremos vivir nuestro servicio en un esfuerzo aislado, por hermoso y útil que nos parezca, sino que necesitamos unir nuestras vidas, comprometiéndolas en una pastoral de conjunto.

Revisemos cada uno de los sacerdotes nuestra vida sacerdotal; es la única oportunidad de encontrarle sentido a nuestra presencia en el mundo, y de amar profundamente nuestro sacerdocio. Nuestro servicio consiste en ayudar al hombre a descubrir la actitud de vida, con la cual va a pasar por este mundo peregrinando hacia el Padre; el hombre necesita seguir la huella de Cristo, ¿cuál estamos dejando los sacerdotes?

Tenemos que sensibilizarnos a nuestra comunidad humana concreta diocesana, y a la comunidad toda de los hombres. Abramos los ojos a la realidad... sepamos comprometer nuestra vida allí donde nos exigen hacerlo. No inventemos cosas, demos lo que nuestros hermanos necesitan.

La confianza debe existir entre nosotros como fruto de la verdad y del amor. El Obispo debe comprometer su vida con su Presbiterio.

Habría mucho más sobre lo cual reflexionar. Estemos atentos, la comunidad sacerdotal, a no traicionar a nuestra comunidad humana. Aceptemos nuestra responsabilidad de comunidad sacerdotal, y demos testimonio de una presencia diocesana de servicio en la oración, en la verdad y en el amor.

Hay otro grupo humano que es una realidad en nuestra Diócesis: el de quienes han aceptado el compromiso de una vida consagrada. Los religiosos, hombres y mujeres que luchan cada día porque su vida sea un signo. Signo del Cristo del Evangelio al servicio de sus hermanos, los hombres. Signo vivido a través de una vida compartida en comunidad y expresada por su compromiso de pobreza, de obediencia y de castidad. Vida de oración por todos.

Su presencia entre nosotros tiene un doble sentido: su vida misma y su servicio. Toda la comunidad diocesana estamos comprometidos con ellos para ayudarlos a su plena realización, para coordinarnos con su servicio. Ustedes, en cambio, religiosos y religiosas de nuestra Diócesis, seguirán luchando para amar a través de su servicio y de su fidelidad al signo. Su compromiso libre con el Evangelio debe ser claro. En plena renovación de vida exigida por el Concilio Vaticano II, se encuentran en una encrucijada, busquen ustedes, y ayudémoslos nosotros a encontrar, la expresión nueva de su vida en Cristo Jesús.

¿Buscan realizar con lealtad su vida religiosa en nuestra iglesia diocesana? Examinense con verdad ante el Evangelio, acepten plenamente las exigencias de la Palabra del Señor. **SEAN SIGNO DE LA VIDA DE CRISTO.**

"Brille así su luz delante de los hombres, para que vean sus obras buenas y glorifiquen a Su Padre que está en los cielos" (Mateo 5, 16).

LA COMUNIDAD DE LAICOS COMPROMETIDOS.

En cada una de nuestras comunidades humanas hay hermanos que han despertado de una manera más clara y consciente a su compromiso de bautizados. No olvidando las palabras con que fueron aceptados por la comunidad cristiana, y gozosos de haber recibido la fe de sus padres, viven hoy la alegría de su compromiso apostólico, en una aceptación personal del Misterio, que los hace trabajar activamente para dar gloria a Dios, su Padre, por Cristo, su Hermano, movidos por el Espíritu Santo, que vive en ellos. Los laicos comprometidos son una riqueza en nuestra Diócesis. Ellos están en contacto directo con las realidades concretas y sienten en carne propia la vida de los demás.

Formando ustedes parte de una familia humana, son conscientes de todas las deficiencias actuales y conocen los múltiples elementos que están interesados en desintegrar la vida familiar. Todo esfuerzo apostólico va dirigido a provocar el encuentro entre Cristo y el hombre, para que éste, aceptando, la renovación que le ofrece el Señor con su Palabra de Vida, viva su vida de hijo de Dios, en una familia cristiana.

Familia cristiana es aquella para la que Dios existe, y en la que Dios es una realidad concreta. Se es consciente del amor del Padre y se vive en ese clima de confianza filial. Existe un Cristo Resucitado, que ya pasó de la muerte y que ahora, perfectamente vivo y presente, da pleno sentido a su esperanza e ilumina su realidad de cada día. Se tiene una visión sobrenatural de todos los hechos, que tan sólo es posible en nosotros por la acción del Espíritu Santo.

Todos ustedes Laicos comprometidos, están trabajando cada quien en su campo específico, buscando hacer realidad su integración a una pastoral de conjunto, preparando así esta realidad de una familia cristiana en el mundo, vivida en nuestras pequeñas familias cristianas, en las que compartimos nuestra vida diaria.

Quisiera hacer una mención especial de nuestra juventud. ¿Por qué? "La Iglesia ve en la juventud la constante renovación de la vida de la humanidad y descubre en ella un signo de Sí misma: "la Iglesia ES LA VERDADERA JUVENTUD

DEL MUNDO (Doc. de Medellín, 1968).

Juventud de nuestra iglesia diocesana, busquen su Cristo joven, encuentren nuestro único Cristo, **QUE ES PLENITUD DE VIDA.**

¿Falta algo? Sí, que todos Ustedes, cristianos jóvenes y adultos, que forman parte de tantos y tantos grupos comprometidos que han visto al Señor, acepten y cumplan su responsabilidad, para que junto con los demás elementos eclesiales de la Diócesis, busquen, planeen y construyamos nuestra iglesia local de Zacatecas.

La unión, y la expresión de su amor, serán signo de su respuesta al Evangelio. Su entrega estará marcando su aceptación de nuestro estado de reflexión evangélica.

"Yo les aseguro: el que crea en mí, hará él también las obras que yo hago, y hará mayores aún..." (Juan 14, 12) "...si alguno me ama, guardará mi palabra... el que no me ama no guarda mis palabras..." (Juan 14, 23, 24) "Lo que les mando es que se amen los unos a los otros" (Juan 15, 17)

EL PUEBLO TODO DE DIOS.

Obispo, Prebiterio, Religiosos, Laicos comprometidos, **TODO** compartimos nuestra vida con **EL PUEBLO TODO DE DIOS.** Pueblo que despierta a **LA VIDA**, que debe ser consciente de su compromiso de filiación divina.

Pueblo de bautizados, hombres de fe, seres humanos capaces de una mejor esperanza (porque buscan con sinceridad y recta intención), todos juntos compartimos nuestra vida, pero nuestra vida no debe ser una vida cualquiera, nuestra vida debe ser una vida de **RESUCITADOS.** Sientan todos la alegría de formar parte del Pueblo de Dios, pero despertemos a la realidad de las exigencias de nuestro mundo de hoy. Todos somos responsables de la vida del hombre; todos tenemos una acción concreta que realizar.

Es el momento de sensibilizarnos a la presencia del otro, de compartir su vida toda con sus angustias y sus esperanzas, de comprometer nuestra vida allí donde nos necesitan, para construir juntos un mundo más digno del ser humano.

Iglesia diocesana de Zacatecas nos sentimos íntimamente ligados a nuestras Diócesis hermanas, compartimos con ellas la vida de la Iglesia de México. Juntos vamos al encuentro de la Iglesia universal. Unidos en Pedro, Vicario de Cristo en esta Tierra, proclamamos nuestra fe común, celebramos nuestra caridad, vivimos nuestra respuesta de bautizados: Nos hacemos hermanos de todos los hombres.

¿Y los que ya se han dormido en el Señor, nuestros hermanos que purgan sus pecados, sus fallas y sus limitaciones humanas? Ellos ya han terminado su peregrinar aquí, en nuestro mundo, y pronto se unirán en el gozo eterno de la Iglesia Celestial. Allí los alcanzaremos nosotros, para completar y hacer realidad, la grande y única familia de Dios. Con Cristo a la cabeza, viviendo la plenitud del Espíritu Santo, amaremos siempre a nuestro Padre.

"Luego vi un cielo nuevo y una tierra nueva... Y la Ciudad Santa, la nueva Jerusalén... y no habrá ya más llanto, ni gritos ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado" (Apoc. 21, 1-5)

HACIA EL PADRE.

"Salí del Padre y he venido al mundo. Ahora dejo el mundo y voy al Padre" (Juan 16. 28). Son palabras de Cristo esa misma noche, **ESE MISMO CRISTO**, nos decía la hora de su muerte: "Y cuando ya haya ido y les haya pasado un lugar, **VOLVERE** y los tomaré conmigo, para que cuando esté yo estén también ustedes" (Juan 14.3).

Podemos una vez más quedar sordos a **LA PALABRA**

DIOS, cerrar los ojos a LAS NECESIDADES DEL HOMBRE CONCRETO DE ZACATECAS, dejar cerrado NUESTRO EVANGELIO SIN QUERER CONFRONTAR NUESTRA VIDA PERSONAL Y NUESTRA VIDA DIOCESANA CON EL, ser infieles a la Iglesia Universal y al Mundo entero. Si hacemos ésto, estaremos traicionando a Cristo en nuestros hermanos, estaremos negando al único Cristo del Evangelio.

Si en cambio aceptamos, ya desde ahora y para siempre, todos nosotros, la Diócesis de Zacatecas, ponernos, EN SERIO Y CON LEALTAD EN UN ESTADO DE REFLEXION EVANGELICA, si no traicionamos a Cristo en el hombre, estaremos aceptando la oportunidad de ser hombres plenos, VIVIREMOS nuestro compromiso de hombres cristianos, ESTAREMOS CAMINANDO JUNTOS HACIA EL PADRE.

¿Qué podemos hacer?

Aprovechemos nuestra actitud de Cuaresma, actitud de penitencia, de oración y de reflexión que nos lleva a un auténtico cambio de vida; vivamos nuestra Pascua en la alegría, alegría porque Cristo ha resucitado y alegría de nuestro propio paso de la muerte a la vida; nosotros hemos resucitado en El.

Nuestra actitud de hombres cristianos en estado de reflexión evangélica será, sin duda alguna, nuestra respuesta de amor de hijos, al AMOR DE NUESTRO PADRE, DIOS.

En el Misterio de la Jerusalén celeste, del mundo nuevo al que nos introduce el libro del Apocalipsis, la Virgen María tiene Su lugar:

"Una gran señal apareció en el cielo: una Mujer vestida del Sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre su cabeza; está encinta y grita con los dolores del parto y con el tormento de dar a luz... la Mujer dio a luz un Hijo varón, el que ha de regir a todas las naciones con cetro de hierro..." (Apoc. 12, 1-6).

¿Quién es Ella? La Virgen de Israel, a quien fuera enviado un ángel, de parte de Dios, y cuyo nombre "era María". (Luc. 1, 27).

"No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús" (Luc. 1, 30 y 31).

En nuestro caminar hacia el Padre está Ella, María, Madre de Jesús, y madre de la Iglesia, sepamos verla; aprendamos a invocarla.

Nuestra Señora, la Virgen Madre, la Reina de nuestra iglesia diocesana de Zacatecas, nos ayude a vivir nuestro amor de hijos, de hermanos de todo hombre, nos ayude a vivir nuestro testimonio de unión y de compromiso, con todos y en todo, "...hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento pleno del Hijo de Dios, al estado del hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo" (Efesios 4, 13). Dejémonos conducir por el Espíritu.

"Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre sino por mí" (Juan 4, 6). "Y cuando haya ido y les haya preparado un lugar, VOLVERE Y LOS TOMARE CONMIGO..." (Juan 14.3).

LA VERDAD DE NUESTRA VIDA ES CAMINAR TODOS JUNTOS HACIA EL PADRE; ¡AMEN! ¡VEN, SEÑOR JESUS!" (Apoc. 22.20).

Fraternalmente en Cristo y María

JOSE PABLO ROVALO s. m.
Obispo de Zacatecas.

Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas,
17 de febrero de 1971

NOVEDAD

FE Y LIBERTAD

Louis Evelyn.

Del primer capítulo:

"¿Qué vale más: una comunidad sin misa, o una misa sin comunidad? Evitemos la inflación sacramental. Bautizamos a unos niños cuyos padres no tienen fe; hacemos comuniones solemnes de niños que no volverán a hacer una segunda comunión; casamos a unas personas cuyo matrimonio es una inconsciencia, una anestesia, una resignación, una regulación, cualquier cosa menos el signo del amor de Cristo a la Iglesia y de la Iglesia a Cristo; damos la santa unción a ateos que ya están en coma. ¿No deberíamos más bien procurar crear unas realidades capaces de ser sacralizadas?..."

Ejemplar: \$ 29.50 - Dls. 2.50. Más gastos de envío.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A.

México 1, D. F.

Apartado M-2181.

DEL DOMINGO 17 DURANTE EL AÑO

AL DOMINGO 19 DURANTE EL AÑO

Armando Bravo Gallardo, S.J.
Luis Fernández Godard, S.J.

DOMINGO 17 DURANTE EL AÑO 27 de julio

+ **Gen 18, 20-32:** Dios le revela a Abraham su determinación de juzgar a Sodoma y Gomorra. Y le revela sus designios, porque como a amigo quiere manifestarle sus secretos. Le ha elegido con predilección. Abraham tiene especial representación ante Dios, por la promesa de bendición en él y sus descendientes. Por eso pone en práctica su oficio de intercesor. Fue elegido para ser de Dios y para mediar entre El y todas las naciones de la tierra. Puede acercarse a Dios por la intimidad que hay entre ellos. Y es consciente de la solidaridad de los hombres. Israel conocía bien la solidaridad en el castigo. Pero en este pasaje se nos preanuncia la comunión de los santos, la influencia benéfica que tienen sobre todos los hombres las buenas acciones de los que aman a Dios. En la nueva Alianza, la justicia de Uno —Cristo— salvará a toda la humanidad.

+ **Luc 11, 1-13:** En este Evangelio nos habla nuestro Señor de la seguridad que debemos tener de ser oídos siempre que oramos a Dios. En nuestra vida cristiana nos encontraremos en necesidad y a veces nos abrumará nuestra miseria. Pero

debemos saber que hay Alguien mucho mayor que nosotros, el Padre celestial, que quiere hacernos el bien.

No debemos desfallecer cuando la oración no tenga efectos inmediatos ni espectaculares. La confianza que pongamos en Dios debe ir más allá de las apariencias. A veces no sabemos pedir lo que nos conviene. Por eso Dios no nos hace sus caprichos. La oración absolutamente infalible es aquella en que pedimos el Espíritu Santo. Recibirlo es entrar en unión íntima con Dios. El es quien nos da lo que es más necesario en la tierra: el poder amar con verdad y lealtad, sin egoísmos. Esto mismo es lo que recibiremos en plenitud en la vida eterna.

Jesús nos describe hoy qué relación tenemos con su Padre. Es también —por Jesús— verdaderamente el Padre nuestro. Por eso cuida de nosotros y quiere establecer una amistad con nosotros. Tan así le interesa nuestro bien.

+ **Col 2, 12-14:** San Pablo nos explica el significado central de nuestro bautismo. El bautismo nos unimos a Cristo; nos unimos a su muerte cuando muere la maldad que hay en nosotros. Por unirse a Cristo recibimos la Vida Verdadera en Cristo.

DEL DOMINGO 17 DURANTE EL AÑO

AL DOMINGO 19 DURANTE EL AÑO

Armando Bravo Gallardo, S.J.
Luis Fernández Godard, S.J.

DOMINGO 17 DURANTE EL AÑO 27 de julio

+ **Gen 18, 20-32:** Dios le revela a Abraham su determinación de juzgar a Sodoma y Gomorra. Y le revela sus designios, porque como a amigo quiere manifestarle sus secretos. Le ha elegido con predilección. Abraham tiene especial representación ante Dios, por la promesa de bendición en él y sus descendientes. Por eso pone en práctica su oficio de intercesor. Fue elegido para ser de Dios y para mediar entre El y todas las naciones de la tierra. Puede acercarse a Dios por la intimidad que hay entre ellos. Y es consciente de la solidaridad de los hombres. Israel conocía bien la solidaridad en el castigo. Pero en este pasaje se nos preanuncia la comunión de los santos, la influencia benéfica que tienen sobre todos los hombres las buenas acciones de los que aman a Dios. En la nueva Alianza, la justicia de Uno —Cristo— salvará a toda la humanidad.

+ **Luc 11, 1-13:** En este Evangelio nos habla nuestro Señor de la seguridad que debemos tener de ser oídos siempre que oramos a Dios. En nuestra vida cristiana nos encontraremos en necesidad y a veces nos abrumará nuestra miseria. Pero

debemos saber que hay Alguien mucho mayor que nosotros, el Padre celestial, que quiere hacernos el bien.

No debemos desfallecer cuando la oración no tenga efectos inmediatos ni espectaculares. La confianza que pongamos en Dios debe ir más allá de las apariencias. A veces no sabemos pedir lo que nos conviene. Por eso Dios no nos hace sus caprichos. La oración absolutamente infalible es aquella en que pedimos el Espíritu Santo. Recibe lo es entrar en unión íntima con Dios. El es quien nos da lo que es más necesario en la tierra: el poder amar con verdad y lealtad, sin egoísmos. Esto mismo es lo que recibiremos en plenitud en la vida eterna.

Jesús nos describe hoy qué relación tenemos con su Padre. Es también —por Jesús— verdadero Padre nuestro. Por eso cuida de nosotros y quiere establecer una amistad con nosotros. Tan así le interesa nuestro bien.

+ **Col 2, 12-14:** San Pablo nos explica el significado central de nuestro bautismo. El bautismo nos unimos a Cristo; nos unimos a su muerte cuando muere la maldad que hay en nosotros. Por unirse a Cristo recibimos la Vida Verdadera en Cristo.

que nos da el Padre al perdonarnos nuestros pecados. Para resucitar con Cristo es indispensable creer en la fuerza de Dios.

+ La intercesión de Abraham y la parábola del amigo importuno muestran cuán necesario nos es preocuparnos por los demás. Por ser cristianos Dios espera de nosotros que seamos instrumentos de su comunicación divina a los que están lejos. Y quiere que tengamos parte, por la oración, en las gracias que El mismo quiere concederles ya.

DOMINGO 18 DURANTE EL AÑO 1º de agosto

+ **Qo 1,2; 2,21-23:** El que todo sea vaciedad sin sentido puede entenderse en función de la codicia del hombre. Las cosas son buenas pues las ha creado Dios. Pero se convierten en falaces cuando el hombre espera de ellas lo que no pueden dar.

Uno de los engaños que puede haber es ponerse a trabajar para poseer y luego poner en estas posesiones toda la propia seguridad. Esta es una seguridad engañosa pues fácilmente se pueden perder estos bienes y, sobre todo, porque el hombre que totaliza su vida en sus posesiones no se realiza plenamente como hombre. Quien sólo vive para los negocios no tiene el corazón suficientemente amplio para amar a los demás. Se ama demasiado a sí mismo y a su propio triunfo intrascendente.

+ **Luc 12, 13-21:** Toda vida humana es un eterno buscar la alegría y la felicidad. Cristo enseña que las riquezas no han de convertirse en poder y seguridad engañosa. Y rechaza intervenir como árbitro de herencias para enseñarnos que el dinero no es lo más importante. En la parábola del agricultor, no condena acciones malas, sino el satisfacerse totalmente en las cosas de la tierra. Hace caer en la cuenta que lo importante es "ser rico ante Dios", es decir, vivir la vida siguiendo su plan, mirando hacia los otros, abriéndonos en una entrega llena de esperanza. Esto nos recuerda la otra ocasión en que quiere que nos fijemos en el Reino de Dios y ahí pongamos nuestra verdadera seguridad, sabiendo que los bienes necesarios se nos darán por añadidura.

+ **Col 3, 1-5. 9-11:** San Pablo nos invita a buscar los bienes de arriba, donde está Cristo. Para los cristianos, la verdadera riqueza, la seguridad y plenitud de nuestra vida, es Cristo encarnado, muerto y resucitado por nosotros. Cristo es nuestra vida. Su amor ha de llevarnos a matar todo egoísmo para podernos entregar totalmente a El y a los demás. No hay distinción entre los hombres, porque Cristo está en todos.

+ Las tres lecturas nos hablan de que el hombre va a encontrarse a sí mismo y así a realizar su

vocación humana, sólo cuando ponga su esperanza en Dios. Este es el sentido del primer mandamiento: amar a Dios sobre todas las cosas. Un amor que libera al hombre de la esclavitud de todas las demás riquezas, para poder entregarse plenamente a los demás.

DOMINGO 19 DURANTE EL AÑO 8 de agosto

+ **Sab 18, 6-9:** Se nos habla de la noche de la liberación de Egipto. En primer lugar nos encontramos con una actitud de fe que nos puede ayudar a comprender cómo vivir nuestra propia fe.

a) Tienen certeza de lo que Dios les promete; se fían completamente en Dios y en su Palabra.

b) Esta promesa de Dios es una señal de predilección con la que eran llamados hacia El.

c) Esta promesa y esta respuesta de la fe no es algo individual egoísta. Todos los escogidos son solidarios en los peligros y en los bienes. Y esta solidaridad se expresa en la participación común de un mismo sacrificio.

Nosotros los cristianos, a semejanza de Israel, somos invitados a confiar sin restricciones en la Promesa que es Cristo. Nuestra fe es aceptar que Dios ya ha cumplido su Palabra y nos ha enviado su Salvación. Como la predilección del pueblo hebreo, su llamado es algo gratuito. Igualmente es un llamado a la solidaridad que tiene un fundamento mucho más importante: todos participamos de la filiación que nos confiere en Cristo, nuestro hermano. Y la Eucaristía es la participación del único sacrificio definitivo. Haber recibido estos bienes, nos obliga a participarlos a los demás. La salvación no es para mí individualmente, sino para el Pueblo de Dios. En tanto podré salvarme en cuanto nos salvemos todos juntos.

+ **Hebr 11, 1-2. 8-19:** El autor de esta carta nos subraya un aspecto de la fe: seguridad absoluta en Dios. Todos los ejemplos de la historia sagrada, nos hablan de personas que creen lo que no es evidente, porque están seguros de Dios. A él se le han entregado y nada puede turbar esa firmeza. Saben que Dios es poderoso para realizar sus promesas. Ellos se alejan de las cosas inmediatas que tienen a su alcance, porque buscan una patria nueva: la tierra prometida. Nosotros recordamos que somos también peregrinos en la tierra y que debemos buscar la Patria que se halla en Dios.

+ **Luc 12, 32-48:** En este texto encontramos una actitud vigilante, una actitud de espera. Somos conscientes de que Cristo ha de venir a establecer el Reino de Dios y que nos pide durante nuestra presente vida la cooperación de nuestro esfuerzo. La fe que hemos recibido es un don muy grande que debemos hacer fructificar para poder darle cuentas.

que nos da el Padre al perdonarnos nuestros pecados. Para resucitar con Cristo es indispensable creer en la fuerza de Dios.

+ La intercesión de Abraham y la parábola del amigo importuno muestran cuán necesario nos es preocuparnos por los demás. Por ser cristianos Dios espera de nosotros que seamos instrumentos de su comunicación divina a los que están lejos. Y quiere que tengamos parte, por la oración, en las gracias que El mismo quiere concederles ya.

DOMINGO 18 DURANTE EL AÑO 1º de agosto

+ Qo 1,2; 2,21-23: El que todo sea vaciedad sin sentido puede entenderse en función de la codicia del hombre. Las cosas son buenas pues las ha creado Dios. Pero se convierten en falaces cuando el hombre espera de ellas lo que no pueden dar.

Uno de los engaños que puede haber es ponerse a trabajar para poseer y luego poner en estas posesiones toda la propia seguridad. Esta es una seguridad engañosa pues fácilmente se pueden perder estos bienes y, sobre todo, porque el hombre que totaliza su vida en sus posesiones no se realiza plenamente como hombre. Quien sólo vive para los negocios no tiene el corazón suficientemente amplio para amar a los demás. Se ama demasiado a sí mismo y a su propio triunfo intrascendente.

+ Luc 12, 13-21: Toda vida humana es un eterno buscar la alegría y la felicidad. Cristo enseña que las riquezas no han de convertirse en poder y seguridad engañosa. Y rechaza intervenir como árbitro de herencias para enseñarnos que el dinero no es lo más importante. En la parábola del agricultor, no condena acciones malas, sino el satisfacerse totalmente en las cosas de la tierra. Hace caer en la cuenta que lo importante es "ser rico ante Dios", es decir, vivir la vida siguiendo su plan, mirando hacia los otros, abriéndonos en una entrega llena de esperanza. Esto nos recuerda la otra ocasión en que quiere que nos fijemos en el Reino de Dios y ahí pongamos nuestra verdadera seguridad, sabiendo que los bienes necesarios se nos darán por añadidura.

+ Col 3, 1-5. 9-11: San Pablo nos invita a buscar los bienes de arriba, donde está Cristo. Para los cristianos, la verdadera riqueza, la seguridad y plenitud de nuestra vida, es Cristo encarnado, muerto y resucitado por nosotros. Cristo es nuestra vida. Su amor ha de llevarnos a matar todo egoísmo para podernos entregar totalmente a El y a los demás. No hay distinción entre los hombres, porque Cristo está en todos.

+ Las tres lecturas nos hablan de que el hombre va a encontrarse a sí mismo y así a realizar su

vocación humana, sólo cuando ponga su esperanza en Dios. Este es el sentido del primer mandamiento: amar a Dios sobre todas las cosas. Un amor que libera al hombre de la esclavitud de todas las demás riquezas, para poder entregarse plenamente a los demás.

DOMINGO 19 DURANTE EL AÑO 8 de agosto

+ Sab 18, 6-9: Se nos habla de la noche de la liberación de Egipto. En primer lugar nos encontramos con una actitud de fe que nos puede ayudar a comprender cómo vivir nuestra propia fe.

a) Tienen certeza de lo que Dios les promete; se fían completamente en Dios y en su Palabra.

b) Esta promesa de Dios es una señal de predilección con la que eran llamados hacia El.

c) Esta promesa y esta respuesta de la fe no es algo individual egoísta. Todos los escogidos son solidarios en los peligros y en los bienes. Y esta solidaridad se expresa en la participación común de un mismo sacrificio.

Nosotros los cristianos, a semejanza de Israel, somos invitados a confiar sin restricciones en la Promesa que es Cristo. Nuestra fe es aceptar que Dios ya ha cumplido su Palabra y nos ha enviado su Salvación. Como la predilección del pueblo hebreo, su llamado es algo gratuito. Igualmente es un llamado a la solidaridad que tiene un fundamento mucho más importante: todos participamos de la filiación que nos confiere en Cristo, nuestro hermano. Y la Eucaristía es la participación del único sacrificio definitivo. Haber recibido estos bienes, nos obliga a participarlos a los demás. La salvación no es para mí individualmente, sino para el Pueblo de Dios. En tanto podré salvarme en cuanto nos salvemos todos juntos.

+ Hebr 11, 1-2. 8-19: El autor de esta carta nos subraya un aspecto de la fe: seguridad absoluta en Dios. Todos los ejemplos de la historia sagrada, nos hablan de personas que creen lo que no es evidente, porque están seguros de Dios. A él se le han entregado y nada puede turbar esa firmeza. Saben que Dios es poderoso para realizar sus promesas. Ellos se alejan de las cosas inmediatas que tienen a su alcance, porque buscan una patria nueva: la tierra prometida. Nosotros recordamos que somos también peregrinos en la tierra y que debemos buscar la Patria que se halla en Dios.

+ Luc 12, 32-48: En este texto encontramos una actitud vigilante, una actitud de espera. Somos conscientes de que Cristo ha de venir a establecer el Reino de Dios y que nos pide durante nuestra presente vida la cooperación de nuestro esfuerzo. La fe que hemos recibido es un don muy grande que debemos hacer fructificar para poder darle cuentas.

PLURALISMO Y DERECHO DE OPINAR

R. P. Humberto Ochoa, S. J.

Lo felicito por las mejoras introducidas a la revista. Todas las secciones tienen cosas interesantes, tanto por su contenido como por su actualidad. La presentación también ayuda mucho a una lectura agradable. Con lo que no puedo estar de acuerdo es con ciertos artículos y opiniones que con frecuencia publican. Y me pregunto: ¿qué pretenden? ¿Quién se hace responsable de esas opiniones y de la desorientación que causan? ¿No podrían seleccionar mejor lo que publican para que no menoscabaran el fruto que hacen por otra parte?

Creo que ya sabrá a qué tipo de opiniones me refiero. Con todo, pondré algunos ejemplos escogiendo algunas frases más claramente insostenibles y, al menos, desorientadoras: "La Iglesia me refiero a México— es un factor decisivo en la interiorización de esta civilización represiva y explotadora"... En gran parte, la Iglesia y las instituciones que de ella dependen viven de lo robado a los proletarios de México". (Christus, enero 1971, pág. 14). A propósito del Limbo: "En realidad no sabemos a ciencia cierta lo que pasa con esos niños... pero mueren sin pecado original— así lo creemos— y van al cielo" (Christus, Marzo 1971, pág. 63). Etc.

Agradezco de antemano, en nombre personal y de los demás lectores que saldrán beneficiados, la atención que se sirvan prestar a la presente.

Atte.

Sergio Maya.

Respuesta:

Mucho le agradecemos su comunicación. Tratamos de presentar el aspecto teológico de tópicos de actualidad. Los articulistas son responsables de sus propias ideas, pero esto no lo afirmamos como una inculpación jurídica, sino reconociéndoles el derecho y la obligación de pensar y opinar para la promoción de la Iglesia. Esto puede dar como resultado, un pluralismo ideológico. Pretendemos este pluralismo en el sentido de la frase citada por Juan XXIII: "En lo necesario, uni-

dad; en lo dudoso, libertad y, en todo, caridad". Discrepamos fundamentalmente con todo aquello que quiera ser ataque a personas. Creemos que es posible disentir en todas las cosas opinables que pertenecen al campo de la especulación teológica, campo opinativo que ha de distinguirse claramente del depósito de la revelación custodiado por la Iglesia Jerárquica. Aun cuando existe la posibilidad de riesgos y equivocaciones, confiamos en la capacidad de discernimiento de los lectores que sabrán aquilatar convenientemente las distintas opiniones.

Consideramos que los puntos concretos que Ud. señala, pueden ser justamente valorados considerando el campo a que pertenezcan.

Y queremos enfatizar que nosotros no creamos el pluralismo, sino que ya existe de hecho. Que Paulo VI mismo ha pedido ese pluralismo varias veces, es decir el legítimo pluralismo. Que Pio XII consideraba que la Iglesia estaría enferma sin la manifestación pública del pluralismo. Que el derecho a la expresión pública en todo aquello que es legítimamente opinable es un derecho inalienable de la persona humana. Que querer imponer a todos un solo modo de pensar es conculcar ese derecho y es una dominación autoritaria e ilegítima de las mentes y de las conciencias de otros. Que el Vaticano II fue el mejor ejemplo de pluralismo legítimo, públicamente expresado. Que si ponemos que nuestro público —sacerdotes y otros cultos— tienen madurez y conocimientos completos para no desorientarse porque oyen una opinión contraria a la suya, y como para no temer la confrontación de sus ideas con las ideas de otros, lo que sería una inseguridad infantil. Si, en México, los sacerdotes no han llegado a esa madurez, no deberían ejercer, en conciencia, el sacerdocio; y, por otra parte, eso haría más urgente provocar un proceso de maduración.

Nuevamente agradecemos su colaboración. Nos es grato ponernos a sus órdenes.

Humberto Ochoa G., S. J.
Sección de Consulta.

Alfonso Auer
EL CRISTIANO EN LA PROFESION
Versión castellana de Alejandro E. Lator
Ros
14,4 x 22,2 cm. — 388 páginas
Rústica Ptas. 340 — US. \$ 4.84
Tela Ptas. 390 — US. \$ 5.57
Editorial Herder, S. A. Barcelona, 1970

Con el encubrimiento del homo faber y la interpretación dinámica del acontecer histórico, las nociones de trabajo y profesión han alcanzado un relieve considerable como pieza esencial de la existencia del hombre. El teólogo ha captado este cambio considerable de enfoque y desde hace cinco lustros va ahondando en los problemas que plantea la nueva dirección interpretativa y trata, desde luego, de apuntar soluciones válidas.

La presente obra ha sido escrita por un eminente profesor de teología moral de la Universidad de Wurzburg. El doctor Alfonso Auer es muy conocido en ambientes centroeuropeos por sus enjundiosos trabajos sobre la espiritualidad de los seglares y sus estudios de sociología cristiana. Con envidiable don expositivo, aborda en extensión y profundidad las cuestiones más vivamente debatidas en Europa y en América. A partir del esquema del trabajo profesional, el autor intenta despejar el terreno para una teología de las realidades te-

rrenas a fin de ver hasta qué punto esta disciplina puede contribuir a la fecundidad de la nueva concepción de la existencia cristiana.

LIBERACION SOCIAL Y CRISTO
(Apuntes para una Teología de la Liberación) Arnaldo Zenteno, S. I. Secretariado Social Mexicano, México, D. F., 1971.

Ante los urgentes problemas sociales que estrujan nuestra época, el mundo espera oír la voz del cristiano. La teología de la liberación pretende ser una respuesta que ayude a descubrir el nexo e integración de las realidades sociales vistas a la luz de la plenitud liberadora de Cristo.

El autor, dentro de esta corriente teológica, nos presenta la situación de injusticia, el anhelo de liberación y la inquietud que asalta a muchos hombres comprometidos en la acción Temporal en búsqueda de estructuras más justas. Nos inicia en una reflexión teológica acerca del significado de la liberación. Nos presenta la riqueza escriturística en su mensaje liberador que va salvando en el tiempo a los hombres sometidos a diversas esclavitudes. La Escritura aparece ante nosotros no como una pala-

bra dicha en la historia sin conexión con nuestro momento presente: Los acontecimientos y las aspiraciones de la humanidad presente aparecen ante nosotros como interpretaciones de Dios que esperan nuestra respuesta. La liberación social no es algo profano sino historia de Salvación.

El P. Zenteno trata a mayor profundidad algunos temas bíblicos (Propone como contexto general el Exodo —figura de la liberación. Así estudia el Exilio, la Cautividad, el Desierto, la Liberación de Israel...). En un análisis teológico posterior aborda documentos del Magisterio en su enseñanza acerca de la liberación y toca algunas opiniones patristicas que muestran esta problemática.

Reflexionando con seriedad, el autor propicia el que podamos captar nuestra situación como un reto de responsabilidad y un llamado a la conversión.

El libro es una invitación a la reflexión personal. Previene en contra de la connivencia del silencio, de las identificaciones con estructuras injustas que adormecen y mantienen la conciencia en una falsa tranquilidad. De esta manera surge una inquietud que empuja a tratar de encontrar una transformación. Esta búsqueda viene a añadirse al anhelo y al compromiso en pro de la liberación en Cristo.

JORGE ALONSO

LITURGIA

Me pareció muy bien el que CHRISTUS publique en esta sección la Carta Abierta del P. Jorge Manzano, S. J. para proponer algunas reformas litúrgicas. Esta revista llega a manos de muchos sacerdotes, desde luego de los Sres. Obispos y, actualmente cada vez más, de muchos fieles. También la prensa y la opinión pública nos pueden ayudar a guiarnos mejor en una materia tan importante en que se da, por las circunstancias en que vivimos, creciente desorientación y se puede tender a la anarquía.

El P. Manzano acude a los Sres. Obispos, recordándonos con este hecho que en ellos está la legítima competencia en el campo litúrgico y que, sin su intervención eficaz, no se logran ni el orden, ni la armonía, ni la legitimidad que debe haber en esta función del Pueblo de Dios.

Aquí se tocan también aspectos jurídicos, pero válidos y valiosos, que no deben confundirse con el juridicismo de que justamente nos queremos librar. Creo que se trata, entre otras cosas, de la actividad de la Iglesia como Iglesia, no de una pura abstracción que pudiera parecer, "cosificante", sino de la Esposa de Cristo, de esa realidad misteriosa que es su Cuerpo Místico.

Lo que mejor nos puede orientar en este ministerio es, según creo, una gran fidelidad, que llegue hasta los pormenores, a las normas que vienen objetivamente dadas en los textos y documentos aprobados, o bien, por lo menos ciertamente

una inclinación predominante a esta observancia y no, al contrario, una tendencia a independizarnos ilimitadamente por criterios subjetivos, deseo de experimentar y constantes epiqueyas. No es rubricismo, sino debido respeto a la rúbrica. En los mismos textos litúrgicos es donde aparece ya la reforma auténtica de aquellas rúbricas que ya no convenían a la liturgia actual.

Proceder contrariamente es causa de desorden y de malestar. Lo vemos aun en un pequeño detalle como es el uso del "ustedes", que ya se hace por iniciativa privada, y en otras innovaciones que dificultan la celebración y la concelebración de la misa e impiden la atenta participación de los fieles.

Para poner otro ejemplo, los peritos conocen muy bien esa historia tan antigua y significativa del "amén" central de la misa con que toda la asamblea concluye la oración consecratoria de que preside, cosa que se diluye cuando todos los asistentes recitan a coro: "Por Cristo, con El y en El, etc.", como se ha introducido en algunas partes.

En este punto me parece que aun los detalles son importantes por tratarse de la liturgia. Se ha hecho famosas las palabras del Concilio Vaticano II: "La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde dimana toda su fuerza". (Sacrosanctum Concilium, No. 10.)

Atentamente.

Ramón Sevilla, S. J.

